



Jalisco

Síntesis Informativa

13-Mayo-2022



¡YA ES VIERNES!

HBO MAX. Una relación se pone a prueba de todo en 'La Mujer del Viajero en el Tiempo'.

MÚSICA. El dúo maravilla de Emmanuel y Mijares se presenta de nuevo en el Telmex, mañana.

AUTOS. O' Ward competirá en el Indianapolis Motor Speedway. GMR Grand Prix, sábado 14:20 hrs.

PARA LA FOTO

Atlas venció a Chivas y tiene en sus manos el pase a las Semifinales. El Rebaño espera recuperar a Alexis Vega, quien salió tras sentir una molestia.

LA VUELTA

ATLAS VS. CHIVAS DOMINGO 18:00 HRS.

VIERNES 13 / MAY. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,553 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ESTRATEGIA ¿ANTICRIMEN?

Refiriéndose al episodio en Michoacán, en el que gente armada persiguió a militares, AMLO dijo que también cuidan a los delincuentes.

NACIONAL PÁG. 2

“Cuidamos a los elementos de la Defensa (...), pero también cuidamos a los integrantes de las bandas, son seres humanos”.

MURAL / STAFF

Moisés 'G', cuñado de Saúl Alejandro Rincón Godoy, alias 'El Chopa', habría facilitado las cosas para alojar a la pareja señalada de matar al ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

Días antes del crimen, registrado el 18 de diciembre de 2020, el hombre rentó el departamento en el que finalmente se hospedaron los homicidas, confirmaron fuentes allegadas al caso.

El señalamiento forma parte de la investigación por encubrimiento que las autoridades locales llevan a cabo en su contra y fue fundamental para que recibiera un nuevo auto de vinculación a proceso, ahora en el fierro común.

Con esto, "El Moy" quedaría ligado ministerialmente al caso del Mandatario, quien supuestamente fue ejecutado por órdenes del "El Chopa".

Gobiernos locales establecerán costos, inspecciones y operación

Impone Federación revisión de autos

Realizarán revisión física y mecánica a modelos con 4 años de antigüedad

A partir de noviembre próximo, todos los autos del País con más de cuatro años de antigüedad deberán cumplir con una verificación de condiciones físico-mecánicas.

Según la Norma Oficial Mexicana (NOM) 236, publicada el pasado 3 de mayo, la revisión obligatoria es para garantizar la seguridad de las unidades y reducir el número de accidentes.

La nueva NOM señala que se revisarán los sistemas de dirección, suspensión, frenos e iluminación, entre otros.

La aplicación estará a cargo de los gobiernos federal y locales, que serán los encargados de emitir los lineamientos para determinar los programas de inspección y los criterios de operación, de acuerdo con el texto de la NOM.

Una de las consideraciones de la Norma es que aque-

A echar mecánica

Estas son algunas de las diferencias entre las revisiones que se hacen a nivel estatal y la federal que viene.

| ESTATAL | FEDERAL |
|---|--|
| El programa Verificación Responsable busca reducir la emisión de contaminantes. | Se enfoca en una revisión técnica de sistemas de dirección, suspensión, frenos e iluminación, entre otros. |
| Deben pasar vehículos a gas, gasolina y diésel: están eventos los eléctricos y modelos de año en curso. | Deben pasar todos los autos del País que tengan cuatro años de antigüedad o más. |
| Cuesta 500 pesos, dentro del periodo asignado en calendario; sube a 550 en periodo extraordinario. | Los Estados determinarán el costo, así como los puntos de revisión. |

los organismos autorizados para realizar la verificación mantengan un expediente digital con el historial del vehículo y por lo menos las últimas dos revisiones.

Dicha inspección aplica para vehículos con un peso que no supere los 3 mil 897 kilos y se realizará cada dos años a partir del cuarto año de la compra y hasta el noveno. Una vez superados

los 10 años de antigüedad, la inspección se realizará anual.

Alberto Bustamante, director general de la Industria Nacional de Automóviles (INA), organismo que participó en la elaboración de la NOM, explicó que esta funcionará de manera similar a la de emisiones contaminantes.

"Si te agarra un agente de

Tránsito, entonces sí te podrá llevar al corralón", detalló.

A marzo de este año, se tienen registrados 34 millones 562 mil automóviles, según datos del Inegi. Sin embargo, la NOM no determina qué porcentaje del parque vehicular será afectado ni tampoco si la medida tendrá un efecto recaudatorio.

La vigilancia también estará a cargo de los gobiernos federal y locales, quienes determinarán el seguimiento a vehículos con defectos.

La elaboración de la norma comenzó en 2019 con la instalación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de la Secretaría de Economía, en el que además participaron cámaras y asociaciones empresariales.

MURAL cuestionó a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial sobre su posible participación en la nueva medida, pero señaló que compete a la Secretaría de Transporte; esta dependencia informó que revisaría la Norma.

Con información de Violeta Meléndez

Alojó cuñado de 'Chopa' a asesinos de Aristóteles

Con ello, autoridad liga a Moisés 'G' con el homicidio del ex Gobernador

MURAL / STAFF

Tanto el como "El Moy" fueron identificados por las autoridades federales como mandos del Cártel de Jalisco Nueva Generación en el destino turístico.

Luego del enfrentamiento, los efectivos aseguraron 5 armas cortas, 2 fusiles, 123 cartuchos, 8 cargadores, así como 3 mil 40 dólares y 6.2 kilos de metanfetamina.

PORTUGAL A LA CAVA

Te damos un paseo por Vinho Verde, descubre toda su diversidad vinícola, además de frondosos paisajes.

BUENA MESA

mural.com.mx/vinho



ABORTAN ATERRIZAJE

Una nueva 'ida al aire' se registró en el AICM. Era un vuelo de Aeroméxico, proveniente de Bogotá.

NACIONAL PÁG. 2

Urgen Gobernadores: muden RFC a casa

MIGUEL LANDEROS VOIQUARTS Presidente del Conice

“Creo que es lo justo y sano, que si las empresas operan en Jalisco y operan en Nuevo León, pues tributen en el Estado en donde están operando”.

cadades el reglamento hacendario obligaba a los "grandes contribuyentes" -actualmente definidos como los que generan más de mil 500 millones de pesos al año o tienen arriba de 700 millones de activos- a registrarse en la CDMX y desde ahí tributar.

Pero, aunque con la reforma fiscal y la contabilidad electrónica ese requisito se eliminó, la mayoría de los grandes empresarios de Nuevo León y Jalisco, sin estar obligados, siguen teniendo el RFC en Pólanco.

"Hicimos un compromiso de regresar el RFC a nuestras tierras, y que nuestros impuestos se queden en

nuestros estados, es un dineral", dijo el Gobernador neoleonés.

Por su parte, miembros de la Iniciativa Privada jalisciense se manifestaron a favor de la propuesta.

"Es importante porque tenemos el empleo y la inversión en Jalisco, pero la razón social está en el D.F. (Ciudad de México) y es la que genera los impuestos (...), entonces no se está quedando el dinero", dijo César Castro Rodríguez, coordinador de Industrias de Jalisco.

Con información de Silvia Olvera, Daniel Reyes, Esteban y de la Cruz y Karla Aguilera



PIERDEN LA CABEZA

Te presentamos algunos casos de famosos que, frente a las cámaras, no lograron controlar su ira.

Detienen a Nancy Gómez

ENRIQUE OSORIO

Cuando conducía su vehículo sobre Periférico en compañía de su hija, Nancy Gómez fue detenida por personal de la Fiscalía Anticorrupción, quien la llevó ante un juez.

La agente del Ministerio Público -quien reportó a su coordinadora- porque le pidió alterar los datos de una carpeta de investigación el 8 de junio de 2019- enfrenta un proceso por abuso de autoridad desde 2020, caso que ella atribuye a una venganza por haber exhibido a su entonces jefe, Marco Antonio Montes.

Según fuentes de la Fiscalía Anticorrupción, su personal ejecutó una orden de aprehensión emitida luego de que ella no se presentó en tres ocasiones a una audiencia y ser declarada sustraída de la justicia.

MURAL publicó el 19 de abril que Nancy no acudió a las citas porque no la notificaron personalmente como lo señala el Código Nacional de Procedimientos Penales, explicó entonces su abogado Oscar Díaz Torrejón.

La captura fue cuando Nancy conducía su vehículo en Periférico Sur, cerca del cruce con Prolongación Gobernador Cuirel, a la altura de la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque.

"Estoy con mi hija menor de edad, me ceñí al paso al punto de control y me detuvieron de casi voltearme y hay alrededor de 20 unidades de @Fanticorrupjal@FiscaliaJal", posteo la MP en Twitter.

La niña fue entregada a su familia y, hasta el cierre de esta edición, no había detalles sobre el resultado de la audiencia a la que fue llevada Nancy.



Taxis amarillos y ejecutivos disparan tarifas



También cuidamos delincuentes, son humanos: AMLO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que en su Gobierno se cuida a los elementos federales y a los miembros del crimen organizado.

“Cuidamos a los elementos de las Fuerzas Armadas, de la Defensa, de la Guardia Nacional, pero también a los integrantes de las bandas, son seres humanos”.

Esto lo dijo luego de que se hiciera viral un video en el que se observa a un grupo armado perseguir y expulsar del municipio de Múgica, Michoacán, a una caravana de personal de la Sedena.

El Mandatario destacó que esta fue “una actitud responsable” por parte de los militares.

López Obrador comentó que la persecución a los soldados fue porque se buscaba que no entraran a un sitio donde se encuentran narcolaboratorios.

INFORMaplust

La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 días
GRATIS de suscripción digital.

Dentro de la app
EL INFORMADOR
descubrirás GB Plus:
tu revista Gente Bien en
digital con más fotos, tips y estilo.

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA
DE TU PERIÓDICO DIGITAL
SUSCRÍBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



Detectan 4 casos de hepatitis infantil aguda en México

La secretaria de Salud de Nuevo León, Alma Rosa Marroquín, confirmó cuatro casos de hepatitis aguda en niños. Son los primeros en México. Los pacientes están estables.

La funcionaria estatal explicó que los afectados desarrollan en forma asociada diarrea y vómito, dolor abdominal y una coloración amarillenta en piel y mucosas. Pidió acudir al médico si se identifican esos síntomas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), si bien no se ha identificado un agente causal específico, se han acelerado los estudios sobre el posible papel del adenovirus y de la infección por COVID-19 en este problema.

Desde abril se han notificado 348 casos de hepatitis aguda en menores a nivel mundial.

DEPORTE CHIVAS 1-2 ATLAS

Páginas dos a cinco-A

AKRON CLÁSICO EN LIGUILLA



Jeremy pone al frente al Atlas en serie ante Chivas

APASIONANTE. El Clásico Tapatio entre Chivas y Atlas, por el juego de Ida de los Cuartos de Final, despertó la emoción y el nerviosismo de las aficiones de ambos equipos, quienes no defraudaron y entregaron un duelo intenso.

La afición vibra con el juego de Ida del Clásico



Los Tigres logran sacar ventaja ante Cruz Azul



Operativo vial logró agilizar el ingreso al Akron

CRUZ AZUL 0-1 TIGRES

REVISTA Disfruta de "Ella-Miau": ópera con títeres

Página 17-A



Manuel García-Rulfo "litiga" desde su Lincoln

Página 16-A

Sigue plantón de pepenadores pese a acuerdos de gobiernos

Luego de que el alcalde tapatío, Pablo Lemus, anunció una inversión de 100 millones de pesos (MDP) en este año para dar una solución a corto plazo al problema de la disposición final de la basura en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pepenadores afirmaron que mantendrán el plantón en Plaza de Armas, pues no fueron tomados en cuenta en el acuerdo de los gobiernos estatal y municipales para construir dos celdas en el relleno sanitario de Pícachos y reforzar las plantas de tratamiento de Matatlán, en Tonalá, y La Cajolita, en Tlajomulco de Zúñiga.

“En qué nos beneficia que se inviertan recursos en plantas de transferencia si sólo le van a dar trabajo a 300 personas? Aquí somos más de cuatro mil afectados y todos piden

que se les regrese su trabajo”, dijo la titular del Sindicato de Pepenadores de Jalisco, Araceli Batres.

El resto pagó una multa de entre 200 y 250 pesos por cometer faltas administrativas. En el caso de siete menores, se aplicó un procedimiento especial para llamar a sus padres o tutores y para que el DIF hiciera una evaluación.

Los pepenadores exigen la reapertura de Los Laureles o la puesta en marcha de un nuevo relleno sanitario en la zona metropolitana.

INFORMADOR.MX

NUEVAS VACANTES

El Banco del Bienestar busca personal; conoce los puestos y salarios que ofrece

VIDEO:
<https://bit.ly/3wmyy8H>

DELICIOSO CONCURSO

La ciudad de París llevó a cabo la 29 edición del Gran Premio de la Baguette artesanal

VIDEO:
<https://bit.ly/38nLT4R>

Congreso avala que Iniciativa Privada invierta en la Línea 4

El Congreso del Estado aprobó la reforma a la Ley estatal de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios, que abre la participación de la Iniciativa Privada (IP) en el financiamiento de proyectos de infraestructura como la Línea 4 (L4) del Tren Ligero.

Si bien desde el pasado 4 de mayo la diputada Gabriela Cárdenas, de MC, comentó que el ajuste no es un “traje a la medida” para la construcción de la L4, José María Martínez, de Morena, destacó que se hicieron cambios.

Si bien desde el pasado 4 de mayo la diputada Gabriela Cárdenas, de MC, comentó que el ajuste no es un “traje a la medida” para la construcción de la L4, José María Martínez, de Morena, destacó que se hicieron cambios.

JALISCO Y NUEVO LEÓN FIRMAN ACUERDO PARA REFORZAR VINCULACIÓN ECONÓMICA



REUNIÓN. Los gobiernos de Jalisco, Nuevo León y empresarios firmaron un acuerdo de vinculación económica que permita fortalecer el crecimiento y desarrollo de esos territorios. Durante el Encuentro Empresarial 2022, Eje Nuevo León-Jalisco, el mandatario neoleonés, Samuel García (centro), señaló que ambos Estados son símbolos de gente trabajadora, cultura e industria. “Este es el inicio de una gran agenda económica, de un gran Eje Nuevo León-Jalisco. Ambas Entidades seguiremos siendo ejemplo de lo que significa a ser un mexicano”, agregó García. En el evento estuvieron el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus (izquierda), y el de Monterrey, Luis Donald Colosio Ríos (derecha).



ESCRIBEN: ♦ JAIME BARRERA Sueltan a capos, cuidan a sicarios... ¿pactan? ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El príncipe del huachicol ♦ JONATHAN LOMELI «También cuidamos a los criminales» ♦ VANIA DE DIOS Hasta el fin, con amor



Dora Raquel Núñez
"Once voces silenciadas por la violencia y las omisiones" - P. 11



Rafael Pérez Gay
"La edad y ciertas tuercas flojas que ya nadie apretará" - P. 13



Alfredo Campos Villeda
"El problema de gobernar en función de futuros libros de historia" - P. 12

Colaboración. Los gobernadores de Jalisco y Nuevo León encabezan reunión con empresarios; los urgen a registrarse en sus entidades de origen para pagar ahí sus impuestos y demostrar el "orgullo por sus tierras"

Alfaro y Samuel proponen a la IP una alianza fiscal por sus estados

CÉSAR CUBERO, MONTERREY

Tras presumir que tienen los primeros lugares en la mayoría de los aspectos económicos a nivel nacional, los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro Ramírez y Samuel García Sepúlveda, respectivamente, pidieron a los empresarios de esas entidades registrar fiscalmente sus empresas en sus estados de origen.

Adelantaron que seguirán viendo la ruta idónea para continuar dando la batalla en el ring del pacto federal, en una lucha para que, dijeron, los estados que gobiernan reciban recursos federales de una manera justa.

"Si no podemos hacer ni eso por Jalisco y por Nuevo León, entonces no podemos decirnos orgullosos de nuestras tierras", dijo Alfaro. PÁGS. 2 Y 3



Seguridad pública
Apuesta gobierno por más coordinación con alcaldes
REDACCIÓN - PAG. 3



Fiscalía Anticorrupción
Detienen a ex agente del MP; ella denuncia acoso
JOSEFINA RUIZ - PAG. 4



Arqueología
Encuentra INAH vestigios humanos en Teocaltitlán
ENRIQUE VÁZQUEZ - PAG. 8



Despedida. Ofrece Serrat velada nostálgica

El cantautor español Joan Manuel Serrat ofreció anoche un espectáculo inolvidable en el Auditorio Telmex frente a 4 mil 900 personas que se conmovieron a fondo con las casi 30 canciones que compuso el *setlist* de su despedida en Guadalajara. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 30 Y 31

"Cuidamos a integrantes de las bandas, son seres humanos", asegura AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Defiende política de "abrazos, no balazos", y tacha de "cínicos" a quienes hablan de violencia y desaparecidos. PÁGS. 14 Y 15

"Indispensable": Sheinbaum

Justifican *autopsia* a tramo gemelo para revisar diseño

ALMA PAOLA WONG - PAG. 20



Liguilla. Atlas frena 2-1 a Chivas y Tigres se impone 1-0 a Cruz Azul, pese al árbitro

Amor y vocación convirtieron a Esly en maestra de primaria

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

Para la joven profesora, lo que más le gusta de su trabajo son sus alumnos, de quienes ha aprendido bastante. PAG. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nuevos planes de estudios militares

El presidente de México no está para "cuidar" anadie, menos aún a los delincuentes. PAG. 13

CRONOMICÓN VI y VII

Letras ReBuscadas: Amor al estilo del Tercer Reich, la boda con temática nazi que se realizó en Tlaxcala

CRONOMICÓN X y XII

La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco (Secturjal) anunció el programa de Recorridos Turísticos 2022

CRONOMICÓN VIII y IX

Cinéfilo HD: Las recomendaciones para ir al cine el fin de semana son los dramas "La Nave" y "Te nombré en silencio"

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 13 DE MAYO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Establecen Jalisco y Nuevo León eje económico

Proponen agenda de trabajo para potencializar ambas entidades como motores económicos del país

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, participó en el encuentro empresarial 2022, Eje Nuevo León-Jalisco, ya que ambas entidades aportan casi el 15% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, y como economías sólidas conjuntarán agendas en los próximos meses en temas como la discusión del pacto fiscal, formando un eje económico que sea capaz de adelantarse a lo que viene y aborde los grandes temas del futuro del país en crecimiento y desarrollo, refirió el mandatario jalisciense, quien hizo un llamado al empresario de ambos estados a unirse como aliados de sus gobiernos.

"No es una lucha partidista, no es una lucha de carácter político, es una lucha por la dignidad y por el respeto al pacto federal, es una lucha por un trato justo a nuestros estados, es una lucha para que podamos tener los recursos para que Jalisco y para que Nuevo León sigan siendo locomotoras del desarrollo nacional para que podamos cumplir la función en el futuro", dijo Alfaro Ramírez.





CERRAR VERTEDEROS REDUJO LOS INGRESOS A PEPEADORES: CROC

CLÁSICO TAPATÍO JEREMY MÁRQUEZ PONE AL CAMPEÓN CON MÍNIMA VENTAJA

● LA IDA. Dos goles de Jeremy Márquez (28' y 44') ponen al Atlas más cerca de la Semifinal al vencer 2-1 a las Chivas, que pese a todo siguen con vida por el gol de Christian Calderón (54'). El duelo fue muy parejo y todo queda para el domingo en el Jalisco. Tigres venció a Cruz Azul.



LIGA MX

AMÉRICA VS. PUEBLA
ESTADIO AZTECA | SÁBADO 14 | 18 HORAS

CRUZ AZUL VS. TIGRES
ESTADIO JALISCO | DOMINGO 15 | 18 HORAS



BANXICO

Eleva tasa en 50 puntos y pronóstico de inflación

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO
El Banco de México (Banxico) decidió aumentar este jueves la tasa de interés de referencia en 50 puntos base, a 7 por ciento, y señaló que actuará con mayor contundencia para lograr la meta de inflación.

“Ante un panorama más complejo para la inflación y sus expectativas se considerará actuar con mayor contundencia para lograr el objetivo de inflación”, afirmó la autoridad monetaria en su informe.

Esta es la octava vez consecutiva en la que Banxico eleva la tasa, y la cuarta al hilo en la que el incremento es de 50 puntos.

Votaron a favor de la decisión Victoria Rodríguez Ceja, Galia Borja Gómez, Gerardo Esquivel Hernández y Jonathan Heath, mientras que la subgobernadora Irene Espinosa votó a favor de incrementar 75 puntos base. Este aumento estuvo en línea con el consenso de analistas, quienes aseveran que la autoridad monetaria debe hacer frente a las presiones inflacionarias vistas recientemente.

EL FINANCIERO



LÓPEZ OBRADOR RESPONSABLE, LA HUIDA DEL EJÉRCITO DE DELINCUENTES

● JUSTIFICACIÓN. Luego de que se hicieran virales los videos del Ejército huyendo de presuntos delincuentes en Nueva Italia, Michoacán, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que fue una actitud “responsable” y acorde a la nueva política del gobierno.

EL FINANCIERO

DAÑOS AEROMÉXICO CONFIRMA INCIDENTE EN EL AICM

● ALARMA. Aeroméxico confirmó que el miércoles el vuelo 762 que provenía de Colombia tuvo que realizar una ida al aire en su intento de aproximarse al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México porque una nave no desalzó la pista.

Cambian ley para financiar la línea 4

PASA INICIATIVA DE ALFARO CON 34 VOTOS A FAVOR

La reforma considera varios cambios, entre ellos, una ampliación a la vigencia de contratos entre la iniciativa privada y el sector público, que ahora podrá ser de hasta 40 años

JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco aprobó ayer una reforma a la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios de la línea 4 (L4) del Tren Ligero.

La iniciativa enviada por el gobernador se aprobó tan sólo dos semanas después de ser mandada al Congreso local.

La reforma se avaló con el voto de 34 legisladores. En contra sufragaron los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, mientras que la legisladora Susana

Redujeron el debate de una ley más amplia a un solo proyecto que es la línea 4, no puede ser un traje a la medida porque estamos modificando una ley que puede prestarse para muchos proyectos.
JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
DIPUTADO DE MORENO

vigencia de contratos entre la iniciativa privada y el sector público. Originalmente, la ley establecía que este tipo de acuerdos podían ser de hasta 35 años, pero la reforma amplió el plazo a 40 años.

La propuesta también actualizó la modalidad de proyectos de coinvertición y ahora una persona física o jurídica del sector privado podrá aportar recursos económicos, materiales y humanos en una proporción mayoritaria a las aportaciones públicas.

En la legislación también se incluyó un Comité Administrador de Proyectos que estará al tanto de las obras.

Los legisladores de Hagamos de-

nunciaron que la reforma era un traje a la medida para la L4.

Por otro lado, el gobierno de Jalisco anunció ayer el arranque de obras de un puente en la avenida Adolf B. Horn, en Tlajomulco. Aunque no fue anunciado como tal, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) confirmó que la construcción se trata de trabajos preliminares a las obras de la L4. El puente tendrá una longitud de 590 metros y también servirá a los automovilistas que “usan esta vía a tener un flujo constante sin ser impedidos por el paso del tren”.

ZMG 2A

ARGUMENTAN QUE NO ES PROPIEDAD FEDERAL

Inmobiliaria defiende posesión de predio detrás de la Presa Zoquipan

LAURO RODRÍGUEZ ZAPOCAN

Después de que vecinos de Jardines del Country señalaran que la empresa inmobiliaria Grupo Administrador Preciado se adueñó de un terreno, presuntamente de propiedad federal, para construir torres departamentales, el apoderado legal de la constructora, Belem Serrano Angulo, y su grupo de abogados

salieron en defensa de la posesión del predio.

Alejandro de la Cruz, uno de los abogados de la empresa, declaró que el terreno, desde que lo adquirió la inmobiliaria a un particular en 2015, no tenía señales de ser propiedad federal. Si así fuera, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) o el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ya lo hubieran reclamado y no fue así.

Añadió que el INAH dio el permiso para continuar con la construcción de las torres, pues la presa no está registrada como monumento histórico. La condición es que el empresario tendrá que darle mantenimiento a la cornisa de la presa, y además se pagó una fianza de 3 millones de pesos.

ZMG 3A

COVID-19

589,163
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en Jalisco

19,450
DEFUNCIONES
por Covid-19 en Jalisco
Fuentes: Reporte Radar Jalisco Covid-19



EXPOSICIÓN TLAQUEPARTE ALIENTA A ADQUIRIR OBRAS ÚNICAS

● DE VUELTA. La exposición internacional de venta de artesanías Tlaquepartte arrancó ayer con la participación de 250 artistas y expositores en el Centro Cultural El Refugio. Durante cinco días busca congrega a 50 mil visitantes para alentar a adquirir obras únicas. ESCENARIO 7A



MORENA RECLAMAN LIBERTAD DE MANIFESTACIÓN DE PEPEADORES

ZMG 2A



TONALÁ APOYARÁN CON CARRERA A MENORES CON CÁNCER

ZMG 5A



UDEG MAYORÍA DE DOPENTES VE NECESARIO EL MODO HÍBRIDO

ZMG 5A

ESTE MIAMI SE ADELANTA A LA FINAL DE CONFERENCIA

MIAMI vs. FILADELFA
99-90
(SERIE 4-2 AVANZA MIAMI)



AUDIENCIAS DETIENE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A NANCY GÓMEZ POR EVASIÓN

● APREHENSIÓN. El ministerio público Nancy Gómez Figueroa, quien no ha sido reinstalada tras denunciar actos de corrupción, fue detenida este jueves por orden de un juez, que la declaró como evadida de la justicia por no presentarse a tres audiencias. ZMG 6A

SEGURIDAD ENTREGAN CASI 4 MIL UNIFORMES A AGENTES VIALES Y ESTATALES

ZMG 6A

CONGRESO

● Aprueban inhabilitar dos años a ex alcalde de Tototlán 2A

FISCALÍA ESTATAL

● Confirman que persona calcinada era el exjugador "Hulk" Salazar 6A

MÚSICA

● Las Marias denuncian el drama de los inmigrantes con melodías 7A

EUA

● Confirman un segundo periodo de Powell en la Fed EL FINANCIERO





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2484, DEL 13 AL 15 DE MAYO DE 2022

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

Esta enfermedad incurable puede ser controlada si se detecta a tiempo, pero en México, alrededor del 50 por ciento de quienes la padecen no lo saben, además de que faltan especialistas para atenderla, razones que la convierten en un foco rojo para la población y las instituciones de salud

12



INDIGO

ASMA: PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

CDMX



Exceso en estacionamientos

En los últimos 3 años, el TSJCDMX ha gastado más de 17 millones de pesos de los recursos públicos en estacionamientos, a pesar de que este tipo de lugares se han buscado regular y reducir por su impacto negativo

18

PIENSA

¡Carlos Fuentes está 'vivo'!

A 10 años del fallecimiento del escritor, personalidades del mundo literario explican la relevancia de su obra en el presente, considerando que sus libros continúan siendo vigentes para las nuevas generaciones



30

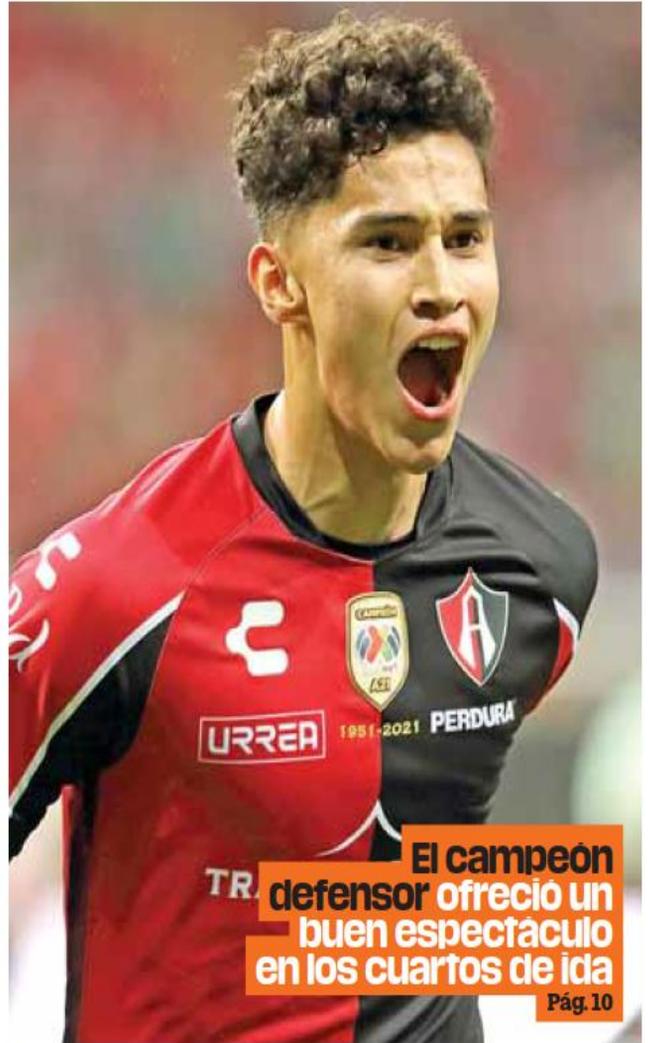
publimetr

Gobiernos de Jalisco y NL pactan vinculación económica empresarial

● Los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro y Samuel García, respectivamente, aseguraron que ambas entidades serán el gran motor económico de México.

● La firma de esta alianza fue en el marco del Encuentro Empresarial 2022, Eje Nuevo León-Jalisco.

● Alfaro insistió en concretar las reformas al pacto fiscal y favorecer a las entidades. / Pág. 04



Primer golpe. Los rojinegros se impusieron 2-1 ante el Rebaño sagrado. / MEXSPORT

Brigadistas llevan más de 24 horas combatiendo incendio en el Cerro del Taray

COB. ZAROPAN



Las condiciones de la zona y el clima no han abonado en sofocar las llamas. Pág. 02

Caliente
caliente.mx

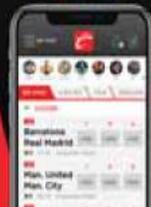
Recibe de regalo
\$400

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS MAYO | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|---------------|----|-------------|--------|-----------|
| 14 | 10:45 | CHELSEA | VS | LIVERPOOL | +260 | +250 +100 |
| 15 | 11:30 | CÁDIZ | VS | REAL MADRID | +240 | +235 +115 |
| 15 | 11:30 | GETAFE | VS | BARCELONA | +450 | +285 -163 |

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,778**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS, PORMENOR SEGÚN DADOS FINANCIEROS. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL 'DÚO DINÁMICO', como llamaron a los gobernadores emecistas **Enrique Alfaro** y **Samuel García**, arrancó con el pie derecho el Eje Económico Nuevo León-Jalisco.

EL NEOLEONÉS primero advirtió que el Eje es 'cero grilla, cero política, esto es económico', para después lanzar su primera acción: que las grandes empresas de los dos estados que tienen oficinas corporativas en la CDMX cambien su domicilio fiscal a Nuevo León y Jalisco; tendrían más recursos.

ALFARO RETOMÓ la que fue su bandera en la Alianza Federalista, ya extinta: la discusión de un nuevo Pacto Fiscal, y como Samuel, quitó la 'grilla' a su propuesta: 'No es una lucha partidista o política, es una lucha por la dignidad'.

LA DOSIS de risa la aportó Samuel: 'No me quiero poner cursi al decir que somos media naranja, pero...! ¡Los naranjas hacen ruido!

• • •

MIENTRAS QUE **Alberto Esquer** se atribuye funciones de la SIOP, su titular, **David Zamora**, como si estuviera en campaña, toda la semana ha grabado videos en obras relevantes, como la apertura de laterales en Periférico y la L4.

Y TAMBIÉN **Salvador Zamora**, alcalde de Tlajomulco, apareció junto a su 'pariente' para anunciar el arranque de la Línea 4 del Tren Ligero.

AUNQUE ACLARARON que son trabajos preliminares, no el banderazo formal, llama la atención que estuvieran solitos cuando el gobernador estaba en Monterrey.

QUIERAN O NO ser candidatos, no pueden negar que levantaron la mano. ¿Tendrán el aval del gobernador? Conste, es duda.

• • •

VESTIDOS Y ALBOROTADOS dejó a sus compañeros la coordinadora de diputados del PAN en el Congreso local, **Claudia Murguía**, durante un foro realizado ayer en el Palacio Legislativo.

EL LEGISLADOR panista **Jorge Antonio Chávez** organizó un foro para discutir la creación de una ley que proteja la maternidad, al que acudieron los diputados panistas **Abel Hernández**, **Julio César Hurtado** y **Mirelle Montes**; la dirigente del PAN, **Diana González**, y el morenista **Óscar Vásquez**.

PERO MURGUÍA no llegó; al parecer priorizó un desayuno en un café próximo al Teatro Degollado.

• • •

LE HICIERON el feo en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), pero **José Gómez Valle** cayó en blandito en el Congreso del estado.

EL EX TITULAR de Comunicación Social del organismo electoral asumió ayer la dirección de Transparencia del Legislativo, posición que depende de la Secretaría General a cargo de **Tomás Figueroa**, con quien colaboró en el IEPC.

EL RETO para Gómez Valle: poner en caja de cristal las acciones y decisiones de diputadas y diputados, sector de la política que genera muuucha desconfianza entre ciudadanos... y no de ahora, de siempre.

LA TREMENDA CORTE

Viernes de visita presidencial. Y como Andrés Manuel López Obrador es beisbolero, no tenemos empacho en decir que su visita será de pisa y corre. El mandatario federal viajó ayer a Nuevo León, donde hoy ofrecerá su conferencia mañanera desde Apodaca. Más tarde visitará un proyecto de autoconsumo en el municipio de Guadalupe, para estar por la tarde en Jalisco, donde también supervisará los trabajos de un centro de autoconsumo en Zapotlanejo, municipio gobernado por Gonzalo Álvarez, hermano del *Canelo*. Terminado ese evento, el Presidente y su comitiva viajarán de regreso a la capital del país. De pisa y corre, pues.

No será la del Presidente la única visita de alto nivel del gobierno federal al estado. Hoy a mediodía la secretaria del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, Luisa María Alcalde Luján, estará en Casa Jalisco para participar en una rueda de prensa donde se darán conocer los avances de la implementación de la Reforma Laboral. Junto con Alcalde estarán el secretario estatal del ramo, Marco Valerio Pérez Gollaz; y Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. El tema de la reforma laboral es uno al que Pérez Gollaz ha dedicado tiempo y esfuerzo en meses recientes.

Entre naranjas y fosfos, ayer brillaba el Casino Industrial de Monterrey. Y es que además del equipo del gobernador neoleonés Samuel García, del lado jalisciense estaban el gobernador Enrique Alfaro, Verónica Delgadillo, Mirza Flores, Pablo Lemus, Horacio Fernández, Mauro Garza, Sergio Barrera y Manuel Herrera, entre otros participantes. Por las fotos subidas a redes sociales, les fue bien a todos: muchas sonrisas y *selfies* con los gobernadores, y buen recibimiento de los empresarios locales. Eso sí: todos a regresarse temprano porque había que trabajar... y ver el Chivas-Atlas.

Va desde aquí un abrazo caloroso a la periodista Rocío López Ruelas, conductora y directora de Noticieros Guadalajara de Televisa (Canal 4), por el fallecimiento de su señora madre, la profesora María de la Luz Ruelas Camacho. Que los buenos recuerdos de su madre permanezcan siempre.



La estrategia del eje

En Monterrey se realizó ayer el Encuentro Empresarial 2022, Eje Nuevo León-Jalisco. Un título rimbombante que fue respaldado por los dos gobernadores. Y el mandatario de Jalisco aseguró que esta alianza prepara a los dos Estados para los retos que vienen. ¿Elecciones 2024?

También estuvieron el alcalde Pablo Lemus, el empresario César de Anda y legisladores federales por Jalisco. Y por el otro Estado destacó Luis Donaldo Colosio Riojas.

Entre Jalisco y Nuevo León suman muchos recursos, influencia económica y potencial de producción. La pregunta es: ¿alcanzará para que el sector empresarial se sume a un proyecto político y compita por la silla presidencial? Ya se verá.

Aunque tiene temas pendientes con los pobladores de Los Altos por la construcción de la Presa El Zapotillo y también con los tapatíos por la nueva fuente de abasto de agua para la metrópoli, el Presidente visitará hoy el Estado, pero se reunirá con agricultores en Zapotlanejo.

El evento consiste en dar a conocer los apoyos para la producción de bienes de autoconsumo, como parte del "Paquete contra la inflación y la carestía".

Y es que autoridades de Jalisco tenían la esperanza de que diera el banderazo de obras para la Línea 4 del Tren Ligero, pero nada.

López Obrador prefirió Zapotlanejo, tierras donde gobernaba MC, pero ahora están en manos de Morena.

Claudia Murguía, coordinadora de la fracción del PAN en el Congreso local, volvió a brillar... pero por su ausencia.

Ayer, el panista Antonio Chávez organizó un encuentro en el Congreso, para respaldar una iniciativa ciudadana que pretende proteger a las embaazadas; es decir, un tema "muy de la agenda del PAN".

A la convocatoria respondieron alcaldes panistas como los de Acatic y Juana-catlán, regidores de diferentes municipios y dirigentes de asociaciones civiles afines a la causa. ¿Y la coordinadora?

No se presentó porque había agendado un desayuno con medios de comunicación. Tampoco llegó a una reunión ordinaria de la Comisión de Responsabilidades que preside otro panista, Julio Hurtado.

El dirigente de MC en Jalisco, Manuel Romo, y miembros del comité del instituto naranja, estuvieron en el Congreso en reunión con los diputados del partido. El objetivo fue compartir con los legisladores que MC no está de acuerdo con el proyecto del INE para cambiar los distritos electorales con miras a las elecciones de 2024.

Por ejemplo, consideran que unir a La Barca, Atotonilco, Degollado y Ayotlán, sólo por aglutinar población, será un grave problema porque se trata de municipios con dinámicas totalmente ajenas.

El partido ya presentó al INE su contrapropuesta. Y esperan que con todo el conocimiento de los diputados se pueda generar un mayor respaldo.



Con el apoyo de Morena y PAN, Movimiento Ciudadano logró sacar la reforma enviada por el gobernador **Enrique Alfaro** sobre la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios, y hasta sumó al PRI, porque aceptaron algunas de sus propuestas.

La complicidad en el tema resultó notoria porque la discusión sólo quedó en una mesa de trabajo y las propuestas del partido Hagamos, que eran puntuales y de fondo, fueron ignoradas sin discusión, y para tapar un ojo al macho, Morena propuso en un sólo enunciado que los proyectos debían tener transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad, sin especificar el cómo o precisar el debería ser.

O sea, se relajaron las reglas para permitir mayor discrecionalidad del gobernador y opacidad en los proyectos porque eso fue lo que menos les interesó acotar a los diputados locales.



La presencia de la hija de la ministerio público **Nancy Gómez Figueroa** en el vehículo que se trasladaba cuando fue detenida complicó su puesta a disposición. Para algunos en la fiscalía anticorrupción, Gómez Figueroa se mueve “de cierta manera” en los medios de comunicación y en las redes. Probablemente se referían a que evidenció el excesivo uso de fuerzas policiales para detenerla cuando se desplazaba en compañía de la niña. Tenían la opción de llevarla a Puente Grande, así, con todo y su hija, para quedar a disposición del juez, pero como los quemó, le dieron “chance” de que llamara a alguien de su familia para que se hiciera cargo de la niña. Según eso, para no violentar los derechos de la menor de edad.

La Fiscalía argumentó que pidieron la orden de aprehensión porque no se presentó a las audiencias que ella misma había solicitado. Peeeeeeroo es evidente que buscan cualquier pretexto para hostigar a quien desde 2019 se atrevió, léase bien, se atrevió a denunciar el gravísimo actuar de su jefe inmediato y es hora de que la continúan presionando, ahora, hasta llevándola por la fuerza ante un juez. Muuuuy eficiente en eso la fiscalía; contra los corruptos, no. Contra ella se ha ejercido una auténtica cacería de Estado. Jalisco está al revés: el o la que denuncie puede convertirse en víctima de las propias instituciones que denuncie. Nadie está a salvo.



Y a propósito del uso excesivo de la fuerza policial, los diputados y diputadas de Morena propusieron un acuerdo legislativo en el que se exhorta al Ejecutivo de Jalisco y al titular de la Secretaría de Seguridad del Estado a “procurar la salvaguarda de los derechos humanos y la integridad física de los pepenadores, quienes en su derecho a la libre manifestación buscan una atención inmediata a sus demandas por el cierre de los vertederos de Matatlán y Los Laureles”.

En su propuesta de acuerdo señalan que el 9 de mayo, afuera de palacio de gobierno, se incurrió en un uso excesivo de la fuerza pública contra los manifestantes. Recuerdan lo que sucedió en junio de 2020, donde fueron agredidos y privados de la libertad arbitraria e ilegalmente quienes protestaban por el asesinato de **Giovanni López** a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos. El uso excesivo de la fuerza contra manifestantes “se ha vuelto una constante” de la actual administración estatal. ¿Los diputados aprobaron el exhorto? Ya saben la respuesta. Y si no, adivínenla; es fácil.



Trabajamos “para ganarnos el futuro” al lado de la iniciativa privada, “no enfrente”, según afirma el gobernador **Enrique Alfaro**, al referirse a Jalisco y Nuevo León, entidades con mandatarios *naranjas*. Que mientras otros piensan en grillar y confrontar para ganar elecciones, nosotros sí chambeamos, dice. Eyyyyyy.

REDES DE PODER



Recordatorio de la CNTE

Aunque en los últimos meses las actividades de protesta por parte de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** se habían reducido a lo mínimo, en esta semana previa a la conmemoración del **Día del Maestro**, un importante grupo de agremiados lanzaron un recordatorio a las autoridades al emplazar a

un paro de 72 horas, con la toma de algunas de las instalaciones de distintas alcaldías en **Michoacán** e incluso de oficinas del **Sistema de Administración Tributaria**, todo para exigir el cumplimiento de sus demandas. Precisamente para este domingo 15 de mayo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** entregará reconocimientos a docentes y estaría

anunciando algunas mejoras para el magisterio. El primer mandatario incluso ha presumido en los últimos días su buena relación con el **SNTE** y la disidencia. Lo que no se puede pasar por alto es que la inconformidad dentro del sindicalismo magisterial sigue muy presente.

¿Descongelarán debate?

Nos comentan que después de que la **Suprema Corte** declaró inconstitucional las penas a portadores de más de cinco gramos de cannabis, siempre y cuando se compruebe que es para uso personal, el **Senado de la República** desempolvará la discusión y aprobación de la **Ley General**

de Salud y la expedición de la **Ley Reglamentaria de la Cannabis**, con miras a aprobarlas en septiembre de este año en fast track.

A diferencia de otras ocasiones, nos dicen, el presidente **López Obrador** ya dio la orden para que tanto **Ricardo Monreal** como **Olga Sánchez Cordero** se pongan a trabajar juntos en un nuevo proyecto, eso sí, después de que pasen las elecciones porque no quiere poner votos en juego.

Empieza el jaloneo capitalino

Si la definición del candidato o candidata de una hipotética coalición opositora a la presiden-

cia en **2024** se proyecta complicada, tal vez la definición para la **Ciudad de México** pueda serlo aún más, y es que muchos pesos pesados de **Acción Nacional** ya están operando para construir su proyecto o bien para reforzar el de algún otro u otra aspirante. Hasta ahí todo normal, pero el detalle es que todos estos movimientos se están dando independientemente de los presuntos acuerdos que se han hecho a nivel de dirigencias nacionales, y es que en el **PAN** existe la percepción de un posible cambio de dirigencia una vez pasadas las elecciones, y por si acaso, ya están intentando posicionarse, dicen.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jorge Arganis** heredó una papa caliente con la SICT. Si bien su antecesor, Javier Jiménez Espriú, se fue azotando la puerta por la militarización de puertos, Arganis tiene ahora un gran problema con los aeropuertos, tras conocerse una serie de incidentes que afortunadamente han sido solo eso. Pero nos cuentan que en donde sí le piensan meter unos 100 millones de pesos es para... escaleras eléctricas en el AICM. Hay prioridades...

• **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que “cuidamos a los elementos de las Fuerzas Armadas, de la Defensa, de la Guardia Nacional, pero también cuidamos a los integrantes de las bandas, son seres humanos”. La afirmación suscitó un encendido debate en redes sociales, en particular con el reclamo porque hace unos días se difundió un video donde militares fueron correteados por criminales en Michoacán... así las cosas. “¿Y a los ciudadanos quién nos cuida?”, reprocharon...

• **Andrés Pastrana** afirmó que son cárteles mexicanos los que dominan al narco en Colombia. El expresidente colombiano estuvo en México en la reunión Organización Demócrata Cristiana de América Latina (ODCA), que va a encabezar Mariana Gómez del Campo. En conferencia, aseguró que “en Colombia hoy el narcotráfico lo manejan los cárteles mexicanos, no lo manejan los cárteles colombianos”. Para quien lo quiera oír...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Sueltan a capos, cuidan a sicarios... ¿pactan?

En febrero pasado, cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador iniciaba una andanada de ataques contra medios y periodistas que lo criticaban a él y a su hijo José Ramón por el episodio de la Casa Gris, pregunté aquí hasta cuándo lo veríamos arremeter con una enjundia similar, o mayor por la gravedad del caso, contra las mafias del crimen organizado que cada día dominan más regiones del país.

Más aún luego de que por aquellas fechas reveló que buenos amigos y colaboradores suyos le insistían en dejar su enfrentamiento con los

comunicadores, por el desgaste que eso le representaba, a lo que él les contestaba que no podía dejar ese combate por ser un tema de "política", muy importante porque eran los conservadores y neoliberales los que estaban detrás de esas campañas de medios en su contra.

La pregunta de qué pasaría si imprimiera tanto vigor y determinación en los reclamos contra los narcos y sus sicarios como lo hace contra los periodistas incómodos, contra los Órganos Constitucionales Autónomos como el INE o el INAI, contra los fifis, contra España y ahora contra el gobierno estadounidense de Joe Biden por no invitar a Cuba, Venezuela y Nicaragua a la Cumbre de las Américas, vuelve a adquirir vigencia por el nuevo desliz que cometió ayer AMLO al afirmar que su gobierno cuida también a los integrantes de las bandas del crimen organizado porque son seres humanos.

Esta nueva confesión, que muchos ven como otra pifia que refuerza su criticada política de los "abrazos y no balazos" que ha empoderado como nunca a las bandas del narcotráfico y otras mafias, vino justo al comentar un nuevo desafío del crimen organizado a su gobierno: un video que se hizo viral donde se observa cómo un comando del Cártel Jalisco Nueva Generación

(CJNG) a bordo de camionetas persigue y hace huir a un convoy de militares del poblado Nueva Italia, en el municipio de Múgica, Michoacán.

Al igual que cuando ordenó soltar en octubre de 2019 a Ovidio, el hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán en Culiacán, el Presidente dijo que se trató de "una actitud responsable" y que ahora las fuerzas castrenses evitan enfrentamientos y utilizan "más la inteligencia que la fuerza".

Muy preocupante, pues, debe ser la confusión que está generando el Presidente entre las tropas y las policías de este país que deben renunciar a su formación y a cumplir su deber por estar alineados a los designios del Presidente.

Tanta buena voluntad de López Obrador con los mafiosos, y su renuncia a ejercer el legítimo monopolio de la fuerza como es su obligación como jefe de Estado para pacificar el país en beneficio de la población, le provocó ayer una lluvia de críticas en las redes sociales.

Por eso AMLO está obligado a dar un golpe de timón para echar abajo las versiones de los que aseguran que estas posturas permisivas con el narco son señales claras de que además de soltar y cuidar, la 4T teme, o lo peor, pacta también con el crimen organizado.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

«También cuidamos a los criminales»

El catálogo de atrocidades y desplantes inéditos de las bandas criminales en el país tuvo un nuevo episodio. No podía ser otro lugar: Nueva Italia, Michoacán, territorio comanche dominado por el crimen desde el sexenio pasado.

En un video, cuatro patrullas del Ejército huyen de un convoy de al menos siete camionetas abordadas por civiles armados. El video-grafo amateur, uno de los hampones que realiza la persecución, desborda la adrenalina del sádico que huele el miedo: «¡Tírenle, putos, tírenle, tírenle!», grita.

El episodio ilustra la pérdida del territorio por parte del Ejército en medio de una disputa criminal entre el Cártel Nueva Generación y Cárteles Unidos. Despierta asimismo asombro y temor.

Pero también funciona como una dolorosa metáfora: en menos de un minuto, un video ilustra cómo el Estado renunció al monopolio de la fuerza, una potestad establecida en el contrato social para protegernos. Sin esa garantía, se cimbra el pacto que nos une como sociedad.

¿Para qué suscribir un acuerdo con un Estado débil e incapaz de ga-

rantizar el control de su territorio? Esa es la verdadera dimensión trágica de lo que ocurre en Michoacán y que, como un cáncer, se manifiesta con los primeros síntomas en otras regiones como el Sur de Jalisco.

Por eso la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador es quizá una de las más desafortunadas de entre las muchas que ha vertido en sus más de 800 mañaneras: «Eso cambió porque cuidamos a los elementos de las Fuerzas Armadas, de la Defensa, de la Guardia Nacional, pero también cuidamos a los integrantes de las

bandas, son seres humanos. Esta es una política distinta».

A primera vista, la postura del Presidente podría resultar «conmovedoramente humana» si se tratara del argumento de un líder de inspiración cristiana, pero lo dijo un jefe de Estado.

Que las Fuerzas Armadas huyan amenazadas por los criminales no es una «política distinta» de respeto o una estrategia para salvar vidas como lo plantea el Presidente. Se trata de una humillación al Ejército

cuyo función no es cuidar a los criminales sino, por ahora, cuidarnos justamente de ellos.

Las mafias locales, los distribuidores de droga, los sicarios, todos aquellos que alimentan el ecosistema criminal del país no necesitan protección o compasión sino la fuerza racional y proporcional del Estado para someterlos al imperio de la ley.

Por eso la respuesta del Presidente, al asegurar que también cuidan a criminales, carece de sentido. Para usar sus mismos términos, creo que un precepto bíblico resume mejor lo ocurrido en la mañana 850: «El que mucho sueña, tiene pesadillas; el que mucho habla, dice tonterías».

En menos de un minuto, un video ilustra cómo el Estado renunció al monopolio de la fuerza, una potestad establecida en el contrato social para protegernos

Las mafias locales, los distribuidores de droga, los sicarios, todos aquellos que alimentan el ecosistema criminal del país no necesitan protección o compasión...

Vania de Dios

Instagram: vania.dedios



TODO COMUNICA

Hasta el fin, con amor

César comenzó con un fuerte dolor en la espalda, en el área de las lumbares; pensó que era por el ejercicio, todos los días iba al gimnasio y quizás se había lastimado levantando pesas. Tomó algo para el dolor y un desinflamatorio. Con eso sería suficiente, pensó.

Un par de días después comenzó a hacer

del baño sangre; ahí fue cuando se encendieron las alertas de que se trataba de algo más. Se hizo varios estudios y en pocos días le dieron el diagnóstico: tenía cáncer. Qué palabra tan dura: cáncer. A sus 30 años. Es enfermero y estuvo en el área de oncología, así que tenía idea de lo que podía seguir.

Las siguientes semanas se llenaron de trámites y citas con médicos, algunos de ellos especialistas sin el más mínimo gesto de empatía y más bien de trato casi inhumano, como si estuvieran hablando de una gripe. Desgraciados. Prácticamente lo desahuciaron.

Ya han pasado tres años. Junto a las interminables y dolorosas sesiones de quimioterapia, César trató con medicina alternativa y cuanta ayuda le ofrecieron, desde herbolaria, homeopatía, flores de Bach y hasta imanes. Probó de todo, pero el cáncer siguió creciendo, igual que sus inmensas ganas de vivir. Se casó y hoy

tiene un hermoso bebé de cinco meses.

Su esposa, también enfermera, todos los días le suministra morfina. Su dolor no se puede medir. Acaban de aumentarle la dosis de medicamento porque mantenerse de pie cada vez se vuelve más insoportable. El trata de aguantar, de que su cuerpo resista. Su fortaleza ha sido admirable.

Hace unos días le pidió a su esposa que fuera con la tanatóloga, también están yendo la hermana de César y su suegra; son las tres mujeres más cercanas a él, quienes lo han venido cuidando. ¿Los demás qué podemos hacer? Ser prudentes, acompañar con amor y paciencia, con respeto por lo que están viviendo, validando lo que sienten sin minimizarlo ni mucho menos decirle que le eche ganas, ¡por Dios! ¡Tiene tres años echándole ganas!

Me encontré este verso llamado "Acompáñame", de Fernanda Olguín... y me acordé de

César, como si él lo hubiera escrito.

"No me des grandes sermones, solo tiéndeme tu mano.

No necesito que seques mis lágrimas, déjame llorar hasta el cansancio.

No digas que todo estará bien, eso nadie puede saber.

Déjame mojarle el hombro con mis lágrimas, préstame tu oído y escúchame.

No me quites el dolor pues no se puede, acompáñame a vivirlo.

Y recuérdame si es que me olvido mientras recorro este camino, que en cada paso que damos debo volver a respirar".

Ojalá todos los que somos testigos de situaciones similares sepamos estar, estar a su lado en este proceso, sin ser imprudentes: con amor. Quisiéramos descargarle dolor. Distribuirlo entre quienes lo queremos. Porque se necesita sacar fuerzas hasta de donde ya no las hay.

Carlos Loret
de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

El príncipe del huachicol

A Sergio Carmona Angulo lo asesinaron en una barbería del municipio más rico de México: San Pedro Garza García, Nuevo León. Sus últimos meses de vida los pasó bajo la sombra de una doble sospecha: ser el Rey del Huachicol y haberse convertido en uno de los principales financiadores de Morena.

Desde que fue ejecutado, en noviembre del año pasado, esas sospechas sólo se han ido incrementando. Revelaciones periodísticas de México y Estados Unidos han ido echando luz con documentos y testimonios de fuentes sobre las actividades ilícitas, tanto económicas como políticas, del Rey del Huachicol.

Se han ido aglutinando los testimonios que salpican a varios candidatos morenistas e incluso al dirigente nacional del partido, Mario Delgado. El gobierno no ha iniciado una investigación creíble. Más bien ha tendido un manto de impunidad sobre el asunto. Los implicados no han contestado con seriedad los señalamientos de haber recibido dinero en efectivo y hasta el uso de aviones para la campaña. Queda la sensación de que hay algo grande detrás de todo esto. Algo de lo que prefieren no hablar.

No es poca ironía que en el sexenio donde se declaró la guerra al huachicol y se declaró aniquilado, un financiador estrella del partido en el poder sea identificado como el principal traficante de combustible robado.

Muerto el Rey del Huachicol, queda bien claro quién es el príncipe heredero.

SACIAMORBOS

1.- Cuentan que es tan grande el distanciamiento entre el presidente López Obrador y el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, que al hermano del segundo, el gobernador zacatecano David Monreal, no le toman la llamada ninguno de los secretarios del gabinete de seguridad que deberían estar ocupados en contener al crimen en uno de los estados más violentos del país. Mucho pleito intestino, pero los que terminan pagando esta fractura en Morena son los ciudadanos que viven atemorizados en esa entidad.

2.- Otra vez el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, usando el avión de la Guardia Nacional para ir a promocionarse a Coahuila. Quiere ser gobernador y se dedica a disfrazar actos de campaña como giras de trabajo. Varios alcaldes de Morena se quejan de que los presiona para que le llenen los mítines echando mano de los recursos del programa "Construcción de Paz", que no tiene indicadores de resultados, pero sirve bien para repartir dinero entre los jóvenes y usarlos como carne de cañón electoral. Es la misma ruta que operó Jesús Valencia para hacer gobernador de Sonora a Alfonso Durazo. Ahora van por Coahuila. Se les ha visto juntos bajando de aviones de "gira". Valencia ya está en Diconsa, y esa puede ser toda una nueva mina.

3.- Relatan en los pasillos del Congreso que Enrique Peña Nieto operó con los senadores de su partido para que dejaran pasar las propuestas de embajadas a los priistas. Que incluso llamó a su excanciller para que no votaran contra Quirino Ordaz, ahora representante en España. Con el nombramiento de Aysa, ya no votaron todos a favor, se dividieron.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



Once...

Son once periodistas asesinados este año en México: Luis Enrique Ramos (Sinaloa), Yesenia Mollinedo Falconi, Sheila Johana García Olvera y José Luis Gamboa (Veracruz), Juan Carlos Muñiz (Zacatecas), Armando Linares López y Roberto Toledo (Michoacán), Heber López (Oaxaca), Jorge Camero Zazueta (Sonora), Margarito Esquivel Martínez y Lourdes Maldonado (Baja California). Once medios de

comunicación mutilados. Once familias enlutadas. Nos faltan once voces, silenciadas por la violencia y las omisiones del Estado.

Cuando todavía se lloran las ausencias y se clama por justicia, desde el Palacio de Gobierno se limitan a reciclar el discurso, lamentar el hecho y decir: “trabajaremos en conjunto con el gobierno estatal y municipal para esclarecer el caso; no permitiremos la impunidad. Defendamos la libertad de expresión y el derecho a la información”, como lo expresa Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, una y otra vez, solo reemplazando nombre y medio antes de subir el tweet obligado.

Y esa publicación no es más que el reflejo de esta 4T, que ha llevado su política de austeridad hasta en las mañaneras. Para no gastar más palabras, López Obrador repite y culpa al neoliberalismo, las políticas de antes y a los conservadores de cualquier cosa que evidencie las fallas en

sus estrategias, entre ellas, la protección a periodistas.

¿De qué nos sirve que diga que ya se está investigando? Si antes de que resuelvan uno, ya mataron a alguien más. ¿Cómo se atreve a asegurar que los asesinatos no pueden ser considerados crímenes de Estado? Si 90 por ciento de ellos quedan impunes.

No solamente exigimos justicia para las y los 36 periodistas asesinados en lo

que va de este sexenio -pero en realidad son 153 desde el año 2000, según Artículo 19-, sino una estrategia efectiva para salvaguardar a quienes ejercen su

derecho a la libertad de expresión, pues México, solamente después de Ucrania que enfrenta una guerra, es el país más inseguro para ejercer periodismo.

Basta de descalificaciones a la prensa y de agarrar pleitos personales con periodistas. Es hora de reconocer errores y asumir responsabilidades, porque sus discursos austeros ya nos han costado once vidas. ■

Once voces, silenciadas por la violencia y las omisiones del Estado

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



En Rusia, ¿presidente Navalny?

Cada país tiene a sus innumerables, en Rusia se llama Alexei Navalny. Este nombre jamás ha sido pronunciado por Vladimir Putin en público, pero está muy presente en sus reuniones privadas -y es origen de muchas de sus preocupaciones-. Se trata del líder más popular de la oposición y para muchos, el futuro presidente de Rusia; sólo si sobrevive al dictador.

¿Qué lo ha hecho tan popular? Dos

ideas disruptivas: transparencia y democracia. Navalny, carismático abogado y líder de una organización anti-corrupción rusa, saltó a la fama global en 2020 tras sobrevivir a un atentado por envenenamiento con Novichok, potente toxina rusa de “nivel militar”. Vivió para contarle, y se ha encargado de hacerlo, evidenciando a su paso la tiranía, corrupción y torpeza del régimen de Putin (ver documental Navalny, de CNN).

Mientras se recuperaba del envenenamiento, exiliado en Alemania, Navalny y su organización iniciaron una investigación de lo que llaman “el mayor soborno de la historia”, una red de corrupción para financiar “el palacio de Putin”, un excéntrico complejo con casino, pista de hockey, viñedos, bunker. Su tamaño es 39 veces el del principado de Mónaco y está valorado en 1,370 millones de dólares (¡29 mil millones de pesos!) (pala.ce.navalny.com).

Aún más, apenas hace una semana

el gobierno de Italia confiscó un yate valuado en 650 millones de euros (14 mil millones de pesos!), presumiblemente propiedad de Putin. Los dictadores socialistas suelen ser quienes más disfrutan de las mieles del capitalismo.

Navalny está preso desde hace un año y acaba de recibir una condena de 9 años más por “fraude y desacato”, argucia del manual del dictador moderno (Spin Dictators). Aun tras las rejas,

su voz y sus investigaciones siguen llegando a millones de personas en el mundo. Su fama es su principal seguro de vida. Desde 2002, 24 opositores de Putin han sufrido

La guerra con Ucrania le está dando oxígeno a Putin

ataques: 16 han muerto de forma violenta y sospechosa; nueve de ellos han sido envenenados.

La guerra con Ucrania le está dando algo de oxígeno al régimen de Putin, pero la corrupción y crisis económica tarde o temprano colapsarán a la plutocracia rusa, tan admirada por muchos comunistas en México. ■

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

sj39838@yahoo.com

Basura

La basura, su manejo y tratamiento es otro tema urbano que ayuda a darnos idea de los proyectos de ciudad. Es tan importante que a través de él se ponen a prueba no solo las capacidades políticas, sino también científicas, tecnológicas y de sentido común, así como la disposición para encontrar o construir soluciones. La basura es una de las nocividades típicas que se producen en cantidades industriales en las conurbaciones, entendidas éstas como la forma de urbanización que sustituye a las ciudades, definidas como “el espacio público, el terreno común donde se dan las condiciones de una vida pública, allí donde los habitantes... pueden formular y defender un proyecto colectivo” (Amorós, 2017).

En este sentido, Guadalajara en su versión metropolitana hace décadas que dejó de ser, una “ciudad amable” y desde luego, un espacio público donde los habitantes podamos no solo opinar, sino decidir sobre nuestro futuro. En las conurbaciones las decisiones, en muchas ocasiones argumentando tener sustento “científico”, los gobernantes y los poderes fácticos las toman verticalmente. Ellos deciden como modelar, como reordenar territorialmente la conurbación. Desde luego, siempre de acuerdo con sus intereses, siempre viendo a la conurbación como un “nicho de oportunidad” para algún proyecto de acumulación. Como se dice

coloquialmente “no dan paso sin nuarache” aunque afirmen que sus negocios, como el manejo de la basura, tienen un espíritu de responsabilidad social.

¿Qué hacer con la basura que se produce en la conurbación? Es la pregunta reiterada hace algún tiempo. Más recientemente, desde que tardíamente caímos en la cuenta de que vivimos en la era de la crisis ambiental y el cambio climático, en algunos espacios y colectivos sociales la pregunta se reformuló para decir, ¿cómo hacer para no producir tanta basura en las ciudades? Mientras, desde las esferas estatales y privadas, amparados en el desgastado discurso del desarrollo sustentable, se planteó la idea de reciclar, de separar la basura para su mejor manejo. También se llegó a mencionar el paradigma “basura cero”. Nada de eso se sostuvo y se terminó privilegiando la idea tradicional de los vertederos sanitarios pretendidamente ecológicos y que la gente, perspicazmente, sigue nombrando como lo que son: basureros.

Digo pretendidamente ecológicos porque hasta ahora, en sentido estricto, ninguno de los vertederos que tenemos y hemos tenido en la metrópoli cumple con tales criterios. Todos ellos, Los Laureles, Picachos, Hasar’s, antes Matatlán o Copalita, por todos lados dejan escapar los arroyos de lixiviados que, por gravedad, van a parar al cauce del río Santiago para abonar más a su contaminación. Pero antes de llegar a él, en su camino van contaminando otros cuerpos de agua y los mantos freáticos. Los pueblos de la barranca como Milpillars, Huaxtla, San Lorenzo, Ixcatán, etc., en Zapopan y desde luego El Salto y Juanacatlán, saben perfectamente de esto. Llevan años denunciando los efectos nocivos que, sobre su salud, de sus territorios y bienes comunes naturales, causan los lixiviados, los vapores y gases provenientes de los vertederos.

Habiéndose rebasado la vida útil del vertedero Los Laureles los gobernantes vuelven al tema y anuncian, bajo el mismo esquema tradicional, ampliar el vertedero de Picachos, las plantas de transferencia y construir en breve un megavertedero metropolitano que se niegan a decir donde sería ubicado. Siguiendo su lógica seguramente estará más lejano de la ciudad, pero inevitablemente cercano a otros pueblos y comunidades que terminaran por ver dañados su salud y sus territorios, pero a las cuales, como siempre, “por razones obvias” dicen, su opinión no será tomada en cuenta. Vaya democracia...

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Cumbre de las Américas y exclusión

Las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en torno su posible ausencia de la 9.ª Cumbre de las Américas a celebrarse en la ciudad de Los Ángeles, California, del 6 al 10 de junio, han causado diversas respuestas de los países de la región, como ya lo hicieron los mandatarios de Argentina, Bolivia y Honduras.

El subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, reveló que algunos países latinoamericanos no serán invitados por su “falta de respeto a la democracia” (Cuba, Nicaragua y Venezuela). No incluir a esos tres países está fundamentado en su falta de compromiso con la Carta Democrática de las Américas, la Carta de la OEA y las declaraciones de Quebec y Lima.

Ante la llamada “tercera ola autocrática” que está ocurriendo en estos días en el mundo, varias naciones latinoamericanas han tenido retrocesos en la calidad de sus democracias. México no es la excepción: de acuerdo con el Índice Democrático elaborado por *The Economist*, México está en el lugar 86 de 167 y añade que “ahora se clasifica como un ‘régimen híbrido’ en lugar de una ‘democracia defectuosa’, y las tendencias... sugieren que es probable que se produzca una mayor erosión de la democracia de México a medida que se acercan las elecciones presidenciales de 2024”.

Por su parte, Nicaragua está en el lugar 140; Cuba, en el 142, y Venezuela, en el 151. El informe anota que “El compromiso cada vez más débil de América Latina

La organización Freedom House califica el acceso de las personas a los derechos políticos y las libertades civiles en 210 países: desde el derecho al voto hasta la libertad de expresión y la igualdad ante la ley, que pueden verse afectadas por actores estatales o no estatales

con una cultura política democrática ha permitido que prosperen populistas antiliberales, como Jair Bolsonaro en Brasil, Andrés Manuel López Obrador en México y Nayib Bukele en El Salvador. Esta tendencia también ha fomentado regímenes autoritarios en Nicaragua y Venezuela”.

La organización Freedom House califica el acceso de las personas a los derechos políticos y las libertades civiles en 210 países: desde el derecho al voto hasta la libertad de expresión y la igualdad ante la ley, que pueden verse afectadas por actores estatales o no estatales. En su informe 2022, los tres países son

considerados como “No libres”: en una escala de 0 a 100, Nicaragua tiene 23 puntos; Venezuela, 14; y Cuba, 12 puntos. México es considerada “parcialmente libre”, con 60 puntos.

En el Índice de Estado de Derecho 2021, de 139 países, Nicaragua se sitúa en el lugar 131; Venezuela, en el lugar 139; y por la imposibilidad para obtener información, Cuba no está contemplada, dado que se elabora con información de las experiencias y percepciones tanto del público en general como de los profesionales y expertos legales de los 139 países contemplados.

Human Rights Watch advierte que Cuba reprime y castiga toda forma de disidencia y crítica pública; que Nicaragua ha desmantelado los controles institucionales sobre el poder presidencial, donde arrestan y enjuician a críticos del gobierno y opositores políticos, a candidatos presidenciales, periodistas, abogados y líderes de grupos comunitarios, empresariales y estudiantiles; y Venezuela ha incurrido en ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas, ha encarcelado a opositores, procesado a civiles en tribunales militares y reprimido a manifestantes.

Con estas credenciales es entendible que el país anfitrión se niegue a invitarlos a la cumbre; en especial cuando la convocatoria se basa en el “respeto común por la democracia, las libertades fundamentales, la dignidad del trabajo y la libre empresa”. De ser invitados, también habrá de esperarse reacciones de los otros países que acudirán (recordemos los desencuentros suscitados en la reunión de la CELAC).

GATO NEGRO

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Piso 9

Mis emociones, estos días, han sido una montaña rusa. He pasado de la incertidumbre a la tranquilidad, pero luego a la ansiedad y después a la indefensión. Ver a la gente que amamos en situaciones vulnerables, en las que su vida incluso está en juego, nos hace tomar perspectivas que no habíamos considerado antes.

Desde el piso 9 de la torre de especialidades del Hospital Civil nuevo todo se ve diferente. Desde la ventana se contempla todo el sur de la ciudad. En mis actividades diarias no es una zona de la que tenga particular conocimiento, porque generalmente es en el norte y el poniente en donde suelo andar.

Comienzo a identificar sitios para matar algo de tiempo, con la noche ya profunda encima de nuestras cabezas, pero mi radar no es muy bueno y me ayudo con mi celular para lograrlo.

Lo que sí veo de inmediato son las torres de Catedral a mi lado derecho. Algo lejos, a la izquierda, lleno de luces de colores, el templo de La Luz del Mundo. A lo lejos, casi frente a mí, como una ópera de Sidney desvanecida, el Santuario de los Mártires. Mucho más cerquita, San Juan de Dios, tanto el mercado como el templo. Al fondo, el cerro del Cuatro, lleno de luces de un lado y en la oscuridad del otro.

Y en medio de toda esa inmensidad de casas, personas, vidas, vehículos, empresas y expresiones de la religión, justo a mis espaldas está lo más importante, coincidentemente al norte, como una pequeña brújula humana: mi mamá, tendida en la cama, después de una cirugía que fue más complicada de lo previsto, con el calor sofocante de mayo que apenas aguantan ella y las otras cinco mujeres que comparten y sus respectivos acompañantes, si quiera menguado por un ligero viento que entra por la discreta ventana.

Cuando escribo estas líneas apenas van dos noches de estadía, pero se prevé que sean cuatro. Pese a sus dolencias, mi mamá se preocupa porque duermo en el piso o porque no he comido nada desde hace algunas horas o porque no salgo a que me dé algo de aire, como si hubieran grandes ventanales abiertos o un jardín central. Le explico que no hay aire afuera y que no se preocupe. "Ay, hija -me dice la primera noche-, nunca te había tocado dormir en el piso". "Sí -respondo-, en los campamentos a los que me mandabas cuando era chica". Mi intención es minimizar su preocupación y que se concentre en ella. Pero es mi mamá y eso no va a pasar. Feliz Día de las Madres, pensé la primera noche, a apenas dos horas del 10 de mayo y ella está allí, casi recién salida del quirófano.

Las historias de las otras cinco mujeres son diversas, tanto como para que, en la vida ordinaria, difícilmente pudieran coincidir. Las enfermedades, las convalecencias generan simpatías, nos regalan piedad, nos dan tantita comprensión del dolor ajeno.

Estas mujeres vienen lo mismo desde Jocotepec que de Tomatlán. Una acaba de ser mamá hace poco y no puede tener a su bebé con ella; su

esposo es su compañía permanente. Tres de ellas esperan a ser operadas y aguantan las dolencias con estoicismo y paciencia. A algunas las acompañan sus mamás y a otras, sus parejas. Cada cual hace lo posible para que ellas, en cama, tengan una estadía lo menos agobiante posible.

Los hospitales, repaso mientras estoy ahí viviendo duermelas, huelen a sustancias asépticas, a látex, a sangre diluida, a gasas usadas, a algodón con alcohol, a sábanas llenas de sudor, a jabón neutro, a agua oxigenada, a talco, a orina y a mierda.

Huelen a lágrimas, a muerte, a pérdidas, a dolor. Huelen a despedidas, a tristezas, a confusión.

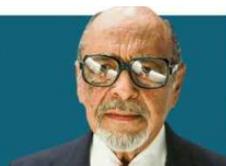
Pero huelen también a esperanza, a compañía, a felicidad, a bienvenidas. Huelen a certezas, a sonrisas, a fe, a confianza.

Entonces, pues, los hospitales huelen como la vida.

Pero concentrado.

Aquella Perla...

**ALBERTO
GÓMEZ
BARBOSA**



Inicios del cine en Guadalajara (II)

En las primeras décadas del siglo 20 hubo un cine "Hidalgo" en la Calle Mezquitán, quizá lo que fue el "Roxy" y por la misma calle, el cine "Montes", propiedad de José del mismo apellido, del que ya hemos recordado en esta columna, usted y yo, amable lector, la tragedia del año de 1941.

Empezaron, asociados, don Feliciano Estrada y su amigo Enrique Galindo a llevar el cine a colegios de prestigio como el de don Atilano Zavala, el de doña María Gil y el del padre Figueroa.

Tuvieron éxito porque

exhibían películas con fondo moral, luego, pensaron en establecerse y cuando fue cerrado el colegio que ahí existía, compraron la finca de Herrera y Cairo y Santa Mónica, dejando la esquina como ingreso al cine que ahí fundaron, y el resto de la finca, por Herrera y Cairo para la panadería "La Luz" atendida por una de sus hermanas, negocio que en manos de descendientes, aún existe y es famoso por su buen pan, sobre todo por las semas "hogonas" que, dicen, son la causa de los ojos grandes de las tapatías, por el



esfuerzo necesario para ingerir el trozo de semá, aún remojado en leche.

El nombre de la familiar sala de cine del barrio del Santuario, lo decidió el señor Estrada por el título de la primera película que ahí proyectó, "Tabaré" basada en la obra en verso de José Zorrilla de San Martín, eso sucedió el 25 de septiembre de 1919.

Desde entonces fue el cine al que dejaban ir los papás a chicas y chicos "a ojos cerrados" pues sus películas fueron siempre muy "blancas" y el ambiente muy sano: había una penumbra que permitía bue-

na visión general de la sala, donde miembros de la familia Estrada Faudón se turnaban pasando con una caja de sándwiches, golosinas y refrescos, anunciándolos a media voz para no distraer a los espectadores.

Ya para entonces existían las grandes empresas de Hollywood y sus distribuidores en México, por lo que se exhibían películas de estreno, lo cual dio un crecimiento rápido a la afición por el cine y las salas se multiplicaron.

En 1926 se abrieron los cines "Imperio" en el Edificio Mosler y el "Zelayarán" en lo que luego fue el

cine "Avenida".

Importante fue el arribo a esta Ciudad de don Juan Demos, quien abrió los cines "Royal" y "Opera"; trajo la novedad de las "series" que después disfrutamos mucho en las matinés de los sábados en el "Variedades".

El señor Demos tuvo, después, los cines "Metropolitan", "Obregón" y "Rex"; a su muerte dejó fondos para el mantenimiento de un asilo de ancianos que a la fecha funciona.

En 1930 llegó el "Vita-fono" o cine con sonido que tenía las imágenes en

la cinta y el sonido en discos aparte, lo que propiciaba muy frecuentes fallas en la sincronización. Fue sin duda un gran avance.

Las primeras películas sonoras que llegaron a Guadalajara fueron "El Cantante de Jazz" con Al Jolson y "El Pagano" con Ramón Novaro, mexicano, ídolo en Hollywood.

Disfruté en los años cincuenta las mejores comedias musicales en el cinito Tabaré, como "Leven Anclas", "Un Americano en París", "Cantando bajo la lluvia"; ese cine, tan lleno de buenos recuerdos, apagó su proyector el domingo 3 de marzo de 1963 con "La Última Noche del Titanic".

Quienes fuimos asiduos al cine en los años 40 y 50, recordamos las placas publicitarias proyectadas antes de la función y en los intermedios, dibujos coloreados sobre placas de vidrio, realizados magistralmente, con la firma "Julio" en una esquina, obras de don Julio García, el primero de una dinastía de exitosos empresarios que va en la tercera generación.

albertogomezbarbosa@gmail.com

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



En México las garantías individuales se están convirtiendo en simples adornos de la Constitución, preceptos sin validez real.

Perder garantías

"El Gran Hermano te está observando".

George Orwell

Hace algunos años parecía que los mexicanos estábamos ganando la batalla contra un Estado inquisidor y autoritario, pero hoy la estamos perdiendo. La decisión de la primera sala de la Suprema Corte de permitir que las autoridades hacendarías obtengan información de las cuentas bancarias de personas o empresas sin mediar autorización de un juez es un golpe brutal contra los derechos individuales.

Nadie cuestiona que la autoridad pueda revisar las cuentas bancarias cuando demuestra ante un juez que hay causa probable de la comisión de un delito, como evasión fiscal. El problema surge cuando obtiene acceso a la información de manera discrecional, sin orden de un juez, sin tener que explicar las razones, sin notificar al ciudadano cuyos derechos están siendo violados. Esto se presta a abusos enormes, a pesar de que la Constitución supuestamente garantiza la protección de la información personal.

Los ministros de la primera sala reconocieron en su fallo "la relevancia del derecho a la privacidad". Están obligados. El artículo 16 de la Constitución no solo señala que "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autori-

dad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento", sino que añade: "Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales". Ante estas garantías constitucionales, los ministros no pueden simplemente decir que el Estado no tiene obligación de proteger el secreto bancario.

Sin embargo, con el argumento de que "ningún derecho es absoluto", ministros, legisladores y funcionarios han venido erosionando las garantías individuales para construir un Estado cada vez más poderoso y abusivo. El artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito es un paso en esta dirección ya que permite a las autoridades hacendarías revisar cualquier cuenta bancaria sin permiso de un juez y sin que haya siquiera una causa probable que lo justifique. El fallo de la Corte que declara constitucional este artículo viola el derecho a la protección de los datos personales, lo cual preocupa en un momento en que el propio presidente de la República exhibe los datos financieros personales de un periodista porque le molestan sus críticas.

No es el fallo contra el secreto bancario el único caso en que el Estado mexicano está degradando las garantías individuales. Cada vez es mayor el número de delitos en los que no se aplica la presunción de inocencia. La figura de prisión preventiva, que permite castigar antes de juzgar, se apli-

ca a un número creciente de delitos. El caso de Rosario Robles es ejemplo de cómo se usa contra los "enemigos" políticos, incluso cuando se les acusa de delitos que no prevén esta prisión preventiva. La extinción de dominio permite a las autoridades confiscar las propiedades de presuntos delincuentes antes de ser juzgados, pero además les otorga la facultad de venderlas sin que haya un fallo judicial previo. El característico "usted disculpe" de la justicia mexicana se vuelve un insulto en estos casos.

Cada vez nos acercamos más a una sociedad como la que describe George Orwell en 1984. El Estado tiene derecho a detenernos, despojarnos de nuestras propiedades y hurgar en nuestras cuentas bancarias. Lo puede hacer a discreción; no tiene ya siquiera que convencer a un juez... aunque no les costaba mucho hacerlo antes. Las garantías individuales se están convirtiendo en simples adornos de la Constitución, preceptos sin validez real.

• DRENAJE

Mientras el Estado viola el secreto bancario, oculta información que debe ser pública. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México reservó por tres años las bitácoras de operación del drenaje metropolitano del 6 de septiembre de 2021. No quiere que conozcamos las acciones que llevaron a la inundación del río Tula que causó 14 muertes.

Los cubanos son gente maravillosa, pero sus gobernantes no. Las misiones médicas son la exportación más rentable de Cuba.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Médicos cubanos ¿para qué?

Cuba y México somos pueblos hermanos, no tenemos nada en contra de la hermosa gente que son los cubanos, pero sí en contra de la forma en que su gobierno hace cuestionables negocios con el nuestro, para utilizar a sus médicos con fines no sanitarios sino de propaganda y adoctrinamiento. Nos referimos al convenio que López Obrador hizo con el gobierno cubano para contratar a 500 médicos a causa del déficit que hay, según él, de médicos generales y especialistas en los centros de salud del país, sobre todo en las sierras de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Las asociaciones médicas mexicanas, en una enérgica protesta, manifestaron su total desacuerdo con la contratación de médicos extranjeros por ese pretexto, cuando en realidad el problema es la falta de empleo o empleados con bajos salarios o que sufren agresiones constantes en zonas de inseguridad.

Cuando se contrató la misión médica cubana en junio del 2020 para ayudar en el combate al Covid, el gobierno

lopezobradorista exentó a sus integrantes de cumplir con los requisitos de ley y de contar con el aval de los colegios de profesionistas, como cualquier médico extranjero que desee ejercer en nuestro país. Sin duda hay doctores cubanos con mucha capacidad y disposición para aprender, pero en esa ocasión quedó en evidencia la falta de preparación de la mayoría.

Si la actual administración federal ha destruido el sistema de abasto de insumos y fármacos del sector salud y hay un grave problema de desorganización sanitaria en cualquier zona del país, ¿cómo van a surtir a tiempo lo necesario para las alejadas regiones a donde enviarán a estos médicos?

Entonces, ¿a qué viene esta misión médica? En un reportaje del *New York Times* (16/03/2019) publicado después de las elecciones venezolanas en que se reeligió a Maduro, se describe cómo éste usó a nueve mil médicos cubanos y a los servicios de salud para presionar a los votantes como parte del plan Barrio Adentro, cuya labor consistía en dar ser-

vicios médicos politizados con la agenda castro-chavista. Los testimonios directos de integrantes de estas misiones en ese país denunciaron un sistema de manipulación política deliberada en el que sus servicios se usaron para afianzar los votos del PSUV por convencimiento o por coerción.

Comentaron al *Times* que sus superiores les ordenaron ir a barrios pobres para ofrecer medicinas y advertir a los residentes que se les cortaría el acceso a los servicios médicos si no votaban por Maduro o por sus candidatos, mezclando así política y salud. Incluso relataron que los obligaron a prestar batas médicas a funcionarios de gobierno para presentarse como doctores y que repartieran medicamentos, sin saber qué eran o cómo debían usarse, pero con la condición de que votaran por Maduro. "Cuando vinieron las elecciones apareció todo: medicina, gas, gasas para los vendajes, sueros para inyectar".

El mismo reportaje indica que las misiones médicas son la exportación más rentable de Cuba. En más de 60

países, le dan aproximadamente 8 mmd, que van a manos de sus dirigentes, no de los doctores que realizan el trabajo.

En un informe de 2019, relatores especiales de la ONU asociaron el sistema de los médicos cubanos con "esclavitud moderna". Human Rights Watch ha denunciado que las condiciones de trabajo de los integrantes de las misiones médicas cubanas violan derechos básicos: libertad de expresión, de reunión, de movimiento, a la privacidad y otros. El gobierno cubano dicta a los médicos con quién vivir y hasta con quién hablar. Cualquier conducta que no se apege a sus normas es inmediatamente denunciada por sus colegas a sus superiores, con castigos que van de reprimenda pública hasta retención de salarios y cambio de población obligatorio.

El año pasado, el Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que condena la explotación que padecen los médicos cubanos enviados al extranjero por las violaciones sistémicas de sus derechos humanos y laborales cometidas por el Estado cubano, las cuales entran en la clasificación de trata de personas y esclavitud moderna, debido a las jornadas extendidas de más de 12 horas y la falta de un salario, que es retenido hasta su regreso a Cuba y del que solo se les otorga entre el 5 y 25 por ciento de lo que debería, pues el resto queda en manos del régimen.

Con este convenio, ¿cuánto dinero le vamos a regalar a la élite que gobierna Cuba?

JUAN VILLORO



Para las celebridades el exceso es lo único verosímil. Con ese enfoque se entiende el acuerdo prenupcial entre JLo y Ben Affleck.

La intimidad pública

La información ya es atmosférica. De pronto me enteraré de algo que no me interesaba: Ben Affleck y Jennifer Lopez habían vuelto. No sé de dónde surgió el dato; estaba ahí, como una hoja caída de un árbol.

Llama la atención que las noticias sean parte del ambiente, pero llama más la atención que se trate de esas noticias. ¿El amor de Ben y JLo es un asunto de rabiosa actualidad? Todo indica que sí, lo cual también indica por dónde van las prioridades del planeta.

En la sociedad del espectáculo las celebridades aportan una nueva mitología. Si dos famosos se aman y se detestan y se vuelven a amar, nublan o despejan el horizonte y hacen que no se hable de otra cosa. China controla la deuda externa, la basura, el tráfico fluvial y el mercado de cachivaches del mundo, pero Estados Unidos controla el *reality-show*. Si los griegos estaban atentos a los arrebatos de Zeus y los aztecas al designio fatal de Tezcatlipoca, en la teodicea contemporánea ningún acto de fe supera al *rating*.

Sabemos, por las Kardashians y Paris Hilton, que se puede ser famoso sin virtud específica. La curiosidad humana surge de distintas formas y una de ellas consiste en indagar la vida de la gente "famosa por ser famosa". En el siglo XIX, las novelas satisfacían el deseo de llevar existencias paralelas; hoy, el placer vicario de "ser en el otro" se sacia de un modo más simple, conociendo la colección de zapatos o la nueva mascota de una celebridad.

Pero no basta con entrar al Salón de la Fama para permanecer ahí. Una vez que se recibe el escrutinio del ojo público hay que conservar su atención. Esto lleva a una paradoja. La gente anhela conocer a los famosos con íntima crudeza, pero la "naturalidad" de esas personas es muy distinta de la nuestra porque se trata de una naturalidad construida para atraernos. Sorprende que Michael Jackson quiera comprar los restos del Hombre Elefante, procure blanquear su piel y duerma en un pulmón de acero, pero sorprendería más que no hiciera nada de eso. Mientras la gente busca testimonios sin filtros de los famosos, los famosos se convierten en personajes progresivamente irreales: su normalidad es la extravagancia. Tienen

473 gorras de beisbol, desayunan corazón de pájaro, se casan varias veces con la misma persona.

Además de actores, Ben Affleck y Jennifer Lopez son celebridades, lo cual obliga a dominar dos registros diferentes. Cuando el actor "entra en personaje", se conduce con una peculiar *naturalidad ajena* y borra todo rastro de impostura: no *actúa* como Hamlet, es Hamlet. El histrión se vacía en favor de un personaje; en cambio, la celebridad debe crear un personaje. Cada prenda que compra, cada frase que tuitea, cada foto que sube a las redes altera su capital simbólico.

Llego al tema noticioso de este artículo. En días recientes se conoció una cláusula del nuevo acuerdo prenupcial de JLo y Ben. La pareja se compromete a tener relaciones sexuales cuatro veces a la semana. En esta ocasión, sí sé cómo supe del asunto, gracias a las páginas color salmón de la sección Negocios de *El País*. El reportaje abordaba el tema en plan jurídico. ¿Es legítimo someter la libido a un criterio contractual? Entrevistado al respecto, Juan Pablo González, titular del Juzgado de Primera Instancia 24 de Madrid, comentó que en su mesa de trabajo ese acuerdo sexual: "sería declarado nulo, sin valor ni efecto alguno, por ser contrario a la libertad y dignidad personal". El juez acertó: no se puede pedir que alguien se excite por decreto.

Con todo, creo que el enfoque sobre esa cláusula debe ser otro. La sociedad del espectáculo no es legislada por la ley sino por la percepción. ¿Cómo se "filtró" ese detalle del acuerdo? Posiblemente fue divulgado por los propios protagonistas. Convertidos en objeto del deseo colectivo, decidieron agregarle estadística al morbo. En riguroso cumplimiento de su acuerdo, JLo y Ben harán el amor 208 veces al año. Se ignora si hay un bono por rebasar la cifra o si habrá una disminución progresiva de las obligaciones.

Lo único verosímil para una celebridad es el exceso. Al llegar al milenio coital, los abajo firmantes podrán ser vistos como atletas o mártires del sexo. Su intimidad es un recurso publicitario.

Lo más probable es que, como todas las parejas, decidan sus encuentros por las veleidades de la emoción. Pero de eso no habrá noticia.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



El desprestigio de la democracia como sistema de gobierno crece a pasos agigantados en México y América Latina.

Democracia inútil

Es una verdad de Perogrullo el afirmar que la política y los políticos tienen una mala reputación. En el ámbito académico, a este fenómeno se le conoce como desafección política, lo que en estricto sentido significa no sentir afecto o estima por la política. Estudios de opinión a nivel global, entre ellos The World Values Survey, así lo confirman, tras analizar desde diversos ángulos la opinión de los ciudadanos de diferentes países respecto de la política.

Pero además de lo que indica una gran cantidad de encuestas, el desprestigio de los políticos se puede constatar prácticamente en cualquier conversación informal en la que se hable de política, en la que se asocia esta actividad a corrupción, ineficacia, dispendio y derroche, entre otras cosas.

Es evidente que no a todos los políticos se les podría identificar con estos calificativos, pero existe una opinión muy generalizada en donde el común denominador es que no son confiables. Tal desconfianza tiene diversas explicaciones: son impredecibles, no cumplen lo que prometen, renuncian a sus principios y compromisos con tal de acomodarse en el poder, etcétera.

Pero al descrédito de la política también contribuyen otros factores que van más allá de los políticos, por ejemplo, el tratamiento de la política que hacen muchos medios

de comunicación, en donde suele haber críticas generalizadas, estridentes y sin argumentos. Es cierto que los medios son un contrapeso al poder político, pero la crítica sistemática *per se* contribuye a acrecentar una visión negativa de la política.

En el año 2008 defendí mi tesis doctoral en la Universidad de Navarra con una investigación titulada: “El descrédito de la política y los políticos en el contexto de las sociedades democráticas modernas: el caso de México”, en la que pude comprobar que la desafección política es multifactorial y va en aumento desde hace muchos años a nivel global.

Pero no solo el desprestigio de los políticos, sino el desprestigio de la democracia como sistema de gobierno. De acuerdo al informe de Latinobarómetro 2021, decrece a pasos agigantados el número de personas que suscriben la expresión churchiliana de que la democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno.

De acuerdo a esta investigación global, en 2013, 79 por ciento de los encuestados suscribían esta aseveración, pero en 2020 este porcentaje se ubicó en 63 por ciento, siendo el más bajo en los últimos 25 años. Tal descrédito de la democracia se puede analizar desde otro ángulo: en el año 2002, 44 por ciento de las personas encuestadas manifestó que estarían de

acuerdo en tener un gobierno no democrático pero que resolviera sus problemas, cifra que en el año 2020 llegó a 51 por ciento.

El dato es muy revelador. La mitad de la población en América Latina tiene la sensación de que la democracia como sistema de gobierno no contribuye a resolver sus problemas cotidianos, y por lo tanto, comienza a ya no ser apreciada como un bien en sí misma, sino que, por el contrario, ha entrado en una ruta de desafección.

Lo anterior me lleva a una reflexión final: no tan solo los políticos sino la misma democracia como sistema de gobierno continuará en una ruta de desprestigio si no contribuye a resolver los problemas de los ciudadanos. Simplemente pensemos para qué han servido las “cuotas” de representatividad en los Congresos si lo anterior no se ha traducido en una acción legislativa mucho más eficaz que derive en un andamiaje legal que contribuya a mejorar la seguridad, la salud, la economía, solo por mencionar algunos aspectos esenciales para el bienestar de las personas.

Desde luego que es importante defender la democracia, pero ésta se mantendrá saludable solo en virtud de lo que aporta para el bienestar de los ciudadanos. Lo anterior presupone, desde luego, políticos no tan solo honestos, sino también competentes.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Que AMLO no asista a la Cumbre de las Américas nos colocará como una nación afín a tres dictaduras.

Cuarteto

El cuento que descorre hoy el telón de esta columna es en extremo sicalíptico. Las personas que no gusten de leer cuentos en extremo sicalípticos pueden pedirle a alguien que se los lea... Don Feblicio y doña Gelia, esposos, reñían constantemente. En cierta ocasión su pelea alcanzó proporciones homéricas. Él le dijo a ella: “Cuando mueras voy a poner en tu lápida estas palabras: ‘Aquí yace Gelia, mi mujer, fría como siempre’”. Replicó la señora: “Y si tú mueres antes, yo pondré esta inscripción sobre tu tumba: ‘Aquí yace Feblicio, mi esposo, tieso al fin’... Un buen amigo mío tiene en Estados Unidos una hija. Fue ella a visitar a su esposo, oficial del Ejército americano, asignado a una base militar en Alemania. Al tomar el vuelo hacia Berlín, el empleado de la línea aérea le hizo una pregunta de rutina: “¿Trae usted consigo algo que alguien le pidió llevar?”. Respondió ella: “La mamá de mi esposo me dio un paquete para que se lo entregue en Alemania a su hijo”. Hizo una pausa el empleado y luego le preguntó: “¿Está usted en buenos términos con su suegra?”... Este playboy conoció en un antro a la chica más hermosa que jamás había visto. Le dijo: “Mi padre está muy enfermo. Seguramen-

te en dos o tres semanas se irá de este mundo. Es viudo, y soy su único hijo. Heredaré una fortuna de 100 millones de dólares”. Impresionada por ese dato, la muchacha aceptó ir con él a su casa. Ahora la chica más hermosa que el playboy jamás había visto es su madrastra... Las naciones del continente americano pueden ser divididas en dos grupos: las democracias y las dictaduras. México forma parte –todavía– del primer grupo. En virtud de la democracia López Obrador llegó al poder. Ahora, sin embargo, muestra simpatía por los países del segundo grupo, el de las dictaduras, y muchas de sus acciones dan la impresión de que pretende llevarnos a él. Su postura en el sentido de que no asistirá a la Cumbre de las Américas si Estados Unidos, el país anfitrión, no invita a Cuba, Nicaragua y Venezuela, lejos de ser una muestra de independenciamiento, es una demostración de intemperancia. Esa actitud nos presentará ante el mundo como una nación afín a las dictaduras, y pondrá una piedra más en el camino de nuestra relación con el país del norte, con el cual nos conviene, por más de un motivo, tener buena vecindad. Un desplante como ése de AMLO, a más de irrazonable y falto de fundamento diplomático y jurídico, es inane, o sea

inútil, vano, fútil. No será visto como gesto de autonomía frente a la gran potencia, sino como aberrante demostración de apoyo a gobiernos dictatoriales que tienen aherrojados y sumidos en la miseria a sus respectivos pueblos. Sólo nos queda esperar que López Obrador no convierta a aquel funesto trío en un cuarteto. Aún le queda tiempo para consumir esa hazaña, como dijo cuando habló de lo hecho en Cuba... Taisia les contó a sus amigas: “Mi marido me llamó ‘pervertida’”. “¿Qué barbaridad! –se consternó una de ellas–. Y tú, ¿qué hiciste?”. Respondió Taisia: “Me salí de la cama con mis cuatro amigos, nos vestimos y me fui con ellos”... Don Poseidón, granjero acomodado, le dijo con enojo al pretendiente de su hija, que le pedía la mano de la muchacha: “Usted se quiere casar con Glafira porque tiene dinero”. “Todo lo contrario, señor –opuso el galancete–. Me quiero casar con ella porque yo no lo tengo”... “¿Qué hombre tan feo ese que está allá! –exclamó una invitada a la fiesta de doña Panoplia de Altapedo, dama de buena sociedad–. ¡Ni aunque me pagara, me acostaría con él!”. Le informó con tono ácido la anfitriona: “Es mi esposo”. “Ah, caray –se turbó la invitada–. Entonces sí me acostaría. Y gratis, ¿eh? Gratis”... FIN.

TRASCENDIÓ

Que mientras el presidente **Andrés Manuel López Obrador** censuraba ayer el “cinismo” de quienes hablan de violencia y desaparecidos aquí, la delegación de la Unión Europea condenó los asesinatos de los periodistas **Luis Enrique Ramírez**, **Yesenia Mollinedo Falconi** y **Sheila Johana García**, señalando que esos hechos, ocurridos en menos de una semana, “reflejan el muy grave grado de inseguridad e intimidación al que se enfrentan muchos periodistas en México”. Criticó también la falta de resultados en muchas de las investigaciones abiertas para esclarecer casos anteriores y demandó sanciones a los responsables.

Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**, discutirá el próximo lunes si deben hacerse públicos los contratos de compra y las órdenes de recepción de lotes y de aplicación de vacunas contra el covid-19, pues hasta hoy están vigentes decenas de suspensiones que han impedido que se revele la información. La Consejería Jurídica del Ejecutivo federal argumenta que abrir los datos pone en riesgo la seguridad nacional.

Que la Secretaría federal de Seguridad, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, continúa a la caza de **Billy Álvarez**, otro mando todopoderoso de la Cooperativa Cruz Azul, quien reapareció este jueves en un video después de dos años como prófugo y hasta presumiendo que sigue siendo socio, con la credencial número 874. En Palacio Nacional están seguros de que la justicia finalmente llegará y, dostoievskianos, consideran que “no habrá crimen sin castigo”. A ver.

Que los gobiernos de Jalisco y Nuevo León, que aportan 15 por ciento del PIB nacional, decidieron conjuntar sus agendas económicas en temas como la discusión del pacto fiscal para formar un eje económico que permita anticiparse a los grandes retos de crecimiento y desarrollo, anunciaron los emecistas **Enrique Alfaro** y **Samuel García** en un encuentro empresarial en Monterrey. El anfitrión planteó a la IP regia “regresar el ISR” y que sus impuestos se queden en el estado, pues “es un dineral”. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La Escandinavia perdida

Los hay que aunque hablen de la verdad, mienten.
Florestán

De su viaje a La Habana, el presidente López Obrador trajo tres noticias: que no asistirá a la Cumbre de las Américas el mes que viene en Los Ángeles si no invitan a los dictadores de esa isla, Nicaragua y Venezuela; la contratación al gobierno de Miguel Díaz-Canel de 500 médicos cubanos, y la compra de su vacuna Abdala para niños mexicanos, cuando no ha cumplido su tercera fase.

Los dos últimos puntos fueron desmentidos por el doctor Fernando Gabilondo Navarro, director del Instituto Nacional de Nutrición de 2002 a 2012. Dijo que eso es falso. Hay 52 mil médicos desempleados y el gobierno no los contrata. Así que lo que están diciendo es una mentira, pero además traer gente de otros lados que ni siquiera sabemos si son. Es gente no preparada, gente paramédica que no tiene la menor idea, y esto es lo que nos van a mandar. Médicos que no sabemos porque no cumplen los requisitos de certificación, es una afrenta a nuestra profesión.

Y agregó: Y la segunda (mentira) que dijo es lo de la vacuna, que no tiene ni siquiera la tercera fase de investigación y le van a poner a nuestros niños. Eso es realmente un crimen.

Añadió que el Insabi ha sido un fracaso como lo es el IMSS-Bienestar y que, a pesar de las mentiras, prevalece el desabasto de medicinas en el sector público.

Este es el panorama que presenta una eminencia médica, el doctor Gabilondo Navarro, que desnuda las mentiras oficiales que cada vez tapan menos de una realidad que se extiende y se impone.

RETALES

1. PROTECTOR. El presidente López Obrador cruzó ayer una raya en un país en el que durante su gobierno se han superado los 120 mil homicidios dolosos. Fue cuando dijo que así como protege a militares, marinos y guardias nacionales, protege a integrantes de las bandas del crimen organizado porque son seres humanos. Usted, Presidente, no está para proteger a estos criminales, está para aplicarles la ley. A quien tiene que proteger es a la sociedad, arrinconada por la violencia de quienes usted no puede proteger;

2. REPORTE. Lo que el reporte de la firma noruega DNV deja en claro sobre el colapso de la Línea 12, el 3 de mayo de 2021, es que fue causado por su diseño, construcción, supervisión y mantenimiento, lo que no gusta a Marcelo Ebrard ni a Claudia Sheinbaum. El Presidente no se ha pronunciado por el resultado del peritaje. Mientras, para ellos lo prioritario es la sucesión, no la posible responsabilidad; y

3. MENTIRAS. Eso dijo en la mañana sobre las denuncias de incidentes aéreos por el rediseño del espacio aéreo del Valle de México. Pero no fue mentira el incidente entre dos aviones de Volaris sobre la pista 5-I del Benito Juárez, el sábado, ni el del miércoles en la 5-D, entre uno de Aeroméxico y otro de United. Es un problema que creó este gobierno y sigue sin resolver. ■

Nos vemos el martes, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Para qué han servido los abrazos?

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador dedicó varios minutos al final de su conferencia mañanera a hablar de las imágenes que habían circulado un día antes, en que se veía a un grupo delincidental persiguiendo en camionetas a un grupo del Ejército mexicano al tiempo que gritaban “¡Tírenle, putos, tírenle! Esto en Nueva Italia, Michoacán, uno de esos lugares que desde hace muchos años está lleno de violencia y conflicto.

Utilizó esos hechos para volver a ex-

plicar su política de “abrazos, no balazos”. “Eso cambió, además, porque cuidamos a los elementos de las fuerzas armadas, de la Defensa, de la Guardia Nacional, pero también cuidamos a los integrantes de las bandas, son seres humanos. Esta es una política distinta, completamente distinta, por eso lo de ayer, que muchos celebraban de que era el mundo al revés, pues para mí fue una actitud responsable”. Y completó diciendo que la persecución había sucedido porque el grupo delincidental no quería que las fuerzas armadas encontrarán, como después lo hicieron, un laboratorio de drogas.

Después mostró cifras de civiles muertos por arma de fuego accionada por algún miembro de una fuerza federal que muestran números mucho más bajos que los de tiempos de... Calderón. Pues sí, los casi mil 500 de 2011 son —por suerte— inalcanzables, pero la verdad es que desde 2014, los números andan alrededor de 300 por año, no solo en este sexenio. Es decir, los abrazos no han impactado significativamente en eso.

Tampoco parecen haber impactado en la violencia homicida que sigue acumulando números de víctimas como en los peores tiempos o peor. No parecen haber impactado en el tráfico de drogas a juzgar por lo que estamos viendo en EU y los reportes de las agencias estadounidenses que ponen a México como el primer lugar de paso de las nuevas drogas que están matando miles y miles de estadounidenses.

No parece que los abrazos hayan impactado para bien la extorsión y el derecho de piso ni el robo a transporte de carga según varios reportes. ¿Entonces?

Nadie podría negar que siempre será

mejor que la autoridad no ande tirando balazos, menos como lo hacían en aquellos años del calderonismo.

Pero todos quisiéramos que hubiera menos muertos, menos extorsiones, menos robos en carreteras, menos drogas haciéndose y traficándose...

Y no, sabemos que no se trata de balazos, pero tampoco de abrazos. Se trata de la ley, la justicia, la impunidad... ■

Todos quisiéramos que hubiera menos muertos, robos, extorsiones...

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Cielo revuelto

Se ciernen sobre los cielos de la Ciudad de México la amenaza de una tormenta perfecta. La causa es el rediseño del espacio aéreo que le dio cabida a la operación simultánea del AIFA y el AICM.

Las alarmas públicas se prendieron por el video de un avión de Volaris que abortó su aterrizaje porque iba a estamparse en la pista con otro avión de Volaris, todavía estacionado ahí.

Anteayer, Azucena Uresti refirió en MILENIO TV un incidente similar al de Volaris, pero de Aeroméxico con United Airlines.

El espacio aéreo de la ciudad se ha vuelto una cuadrícula riesgosa. La cifra de aterrizajes abortados se ha duplicado, pasando de 3 a 6 por cada mil vuelos.

Los medios se han llenado de explicaciones de conocedores sobre los componentes de la tormenta perfecta. Destaco tres:

Primero, el rediseño del espacio aéreo hecho para que funcione el AIFA, que no opera, pero que, conforme opere, lejos de resolver el problema, lo agravará, porque cabe forzado en el espacio aéreo, y a más vuelos, habrá más riesgos.

Segundo, la falta de capacitación de los controladores aéreos para enfrentar la nueva situación, y su sometimiento laboral a un régimen de responsabilidades y horas de trabajo excesivas.

Tercero, el desorden en la administración del uso del aeropuerto, que ha rela-

jado la disciplina de horarios que le permitía aterrizar un avión casi cada minuto.

Hay los mismos vuelos que en 2018, pero la saturación se multiplica: aviones haciendo tiempo en el cielo para poder aterrizar, vuelos retrasados sistemáticamente, largas colas esperando la entrega de equipajes o el paso de migración.

Nada de esto es una sorpresa, todo había sido advertido con precisión ha-

El espacio aéreo de la ciudad se ha vuelto una cuadrícula riesgosa

ce tiempo. Empezando por el diagnóstico de que no cabían en el mismo espacio los dos aeropuertos. Terminando, hace un año, con la degradación de

calidad 1 a calidad 2 del AICM, por la autoridad internacional en la materia.

El miedo puede ahora agravar las cosas, volver el AICM un aeropuerto a evitar, por sus riesgos objetivos y por el pánico subjetivo de los usuarios.

La solución del problema ha sido puesta en manos de un conocido experto en la materia: el secretario de Gobernación. —

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Nuevos planes de estudios militares

Ante la nueva humillación de que fueron sujetos los militares que se desplazaban en caminos de Michoacán por una partida motorizada de delincuentes, el presidente López Obrador dijo ayer:

“Cuidamos a los elementos de las fuerzas armadas, de la Defensa, de la Guardia Nacional, pero también cuidamos a los integrantes de las bandas, son seres humanos...”.

Más allá de que el mandatario no fue electo para *cuidar* sino únicamente para que *acate y haga respetar* la Constitución y las leyes, y de que por esto mismo su dicho entraña una mentira contumaz, el aserto es altamente preocupante porque es el *comandante supremo* de soldados como los que vimos huir de persecutores criminales, narcotraficantes que desprecian programas como *jóvenes construyendo el futuro y sembrando vida* porque, a cambio de mucho más dinero, prefieren cultivar la muerte y mantener a la población aterrada en amplias regiones de México.

La “causa” de su proceder es el dinero fácil y por eso ningún gobierno, jamás de los jamases, podrá “atacar las causas” de su proceder.

¿Dónde quedan hoy los principios y valores en que se forman, norman y *horman* los cadetes del Heroico Colegio Militar o los oficiales y mandos del Colegio de la Defensa y la Escuela Superior de Guerra, o los que se adiestran en los planteles de la Secretaría de Marina?

Avalada la *graciosa huida* y desdeñada la *apasionada entrega*, conceptos como *respeto, justicia, servicio, lealtad, compromiso, responsabilidad, honestidad, disciplina, solidaridad, valor y honor* se vuelven

palabrería y procede, como en la canción, preguntar: “¿Y dónde está el orgullo, en dónde está el coraje...?”.

Por estas fechas, en 2019, militares fueron sometidos y desarmados por “pobladores” de la Huacana, también en Michoacán, y se obligó al comandante a devolver las armas incautadas (incluido un *barret* calibre 50).

Ayer no fue la primera vez que López Obrador patina y agravia a las fuerzas armadas que jefatura.

Sucedió por ejemplo en Culiacán la abortada captura de Ovidio Guzmán que él ordenó desactivar.

Instruyó entonces al general secretario de la Defensa a revelar el nombre del grupo especial que tenía en su haber más de 600 aprehensiones del crimen organizado y cuya existencia, por explicables razones, se mantuvo en secreto durante cuatro sexenios.

Peor: en la siguiente conferencia presidencial, pidió al titular de la Sedena revelar la identidad del comandante de aquel equipo, con lo cual no solo puso en peligro de muerte al jefe militar y a su familia, sino cometió la peor de las traiciones: delatar a un subordinado.

La consideración de que los delincuentes que deshonraron a las tropas “son seres humanos” es tan lógica como que se les deben respetar sus derechos, pero el gobierno no tiene por qué “cuidarlos”, sino perseguirlos para que se les instruya su debido proceso.

De lo contrario, en los planes de estudios militares deberían incorporarse las materias: *sometimiento, escape, elusión, abrazos*, y eliminar las prácticas de tiro para que no haya balazos. —

Debieran tener
las materias:
*sometimiento,
escape, elusión
y abrazos*

PRÁCTICAS INDECIBLES

**RAFAEL
PÉREZ GAY**

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Medicinas

Por razones nunca esclarecidas del todo, el desabasto de medicinas es una de las muchas zonas en las cuales el gobierno ha cambiado algo que funcionaba para empeorarlo. Pero no es a estas ineptitudes a las que quiero referirme de momento.

De un día para otro me doy cuenta de que el consumo en la farmacia asciende a cantidades más o menos onerosas. Nunca antes salí de una bo-

tica (así les decía mi madre) con el negro pensamiento de que le metí un tiro en el centro a mi tarjeta de crédito sin tomarme un solo trago. Debe ser la edad, y ciertas tuercas flojas que ya nadie apretará.

Se trata de medicinas para el mantenimiento y la prevención de un estado parecido al de una nada despreciable salud, cierto olvido del cuerpo. Cuando recuerden su cuerpo una y otra vez, algo va mal.

No sé si es verdad que se puede tener el perfil perfecto y minucioso de una mujer o de un hombre con sus recetas médicas y sus compras en la farmacia; investigo en mi alma y observo el resultado. Para empezar, Tafil de .50 mg. Bang! No hay, agotado. Busco sucedáneos. Me han dicho que ataco con ferocidad a mi memoria; puede ser, pero la alternativa, dormir poco y mal, no me convence.

Unival, Pemix y Danzen para el reflujo. Trash! Sirven para evitar el esófago en llamas. Muy efectivas.

Una mañana me tomé la presión con un aparato de fabricación japonesa, una pulsera que marca en un visor la sistólica y la diastólica: alta; hay que bajarla ya, me dijo el médico. Soc! El resto de la vida la pastilla Aprovasc de 300 mg. Carísima. Serenex de 20 mg. Cataplum! Esta pastilla es un antidepresivo de primera banda. Tómala, me dijo el médico, te va a modular, conocerás el matiz, y la angustia bajará a un punto muy cercano a cero. Venga, todos los días media pastilla

blanca. No quisiera hacerle a la chillona, pero el costo de estas medicinas es un petardo en el silencio de la noche.

Al salir de la farmacia recordé a mis padres viejos, sus caras de estupor en la más alta ancianidad cuando llegaban a su casa bolsas grandes llenas de medicinas. Mi madre sufría con el costo de los medicamentos, se declaraba en rebelión y decía: qué caso tiene.

He aquí mi perfil puesto en el matraz de la química. ■

Mi madre se declaraba en rebelión y decía: qué caso tiene

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡LLAME YA!



RAPÉ/OREANDO AL INOCENTE



El Alcalde Lemus sí sabe cómo reciclar la basura...



¿Que si voy a vigilar la planta que construirá CAABSA? Claro, ya contratamos para supervisarla... a CAABSA. Y si todo sale bien, ella operará CAABSA!

la resor tera

Y Guadalajara sólo recicla las promesas



Plazas a médicos cubanos



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

Visita



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿NUEVA FIGURA JUDICIAL DE LA FGJ?





PACASSO EN MURAL

ENTONCES,
¿CÓMO ENFRENTAMOS
AL CRIMEN ORGANIZADO?

¡MUY BIEN!



Cambian ley para financiar la línea 4

PASA INICIATIVA DE ALFARO CON 34 VOTOS A FAVOR

La reforma considera varios cambios, entre ellos, una ampliación a la vigencia de contratos entre la iniciativa privada y el **sector público**, que ahora podrá ser de hasta 40 años

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco aprobó ayer una reforma a la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios de Jalisco que facilita la construcción de la línea 4 (L4) del Tren Ligero.

La iniciativa enviada por el gobernador se aprobó tan sólo dos semanas después de ser mandada al Congreso local.

La reforma se avaló con el voto de 34 legisladores. En contra sufragaron los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, mientras que la legisladora Susana

 *Redujeron el debate de una ley más amplia a un solo proyecto que es la línea 4, no puede ser un traje a la medida porque estamos modificando una ley que puede prestarse para muchos proyectos”*
JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
DIPUTADO DE MORENO

de la Rosa Hernández, de Futuro, se abstuvo.

La reforma considera varios cambios, entre ellos, una ampliación a la

vigencia de contratos entre la iniciativa privada y el sector público. Originalmente, la ley establecía que este tipo de acuerdos podían ser de hasta 35 años, pero la reforma amplió el plazo a 40 años.

La propuesta también actualizó la modalidad de proyectos de coinversión y ahora una persona física o jurídica del sector privado podrá aportar recursos económicos, materiales y humanos en una proporción mayoritaria a las aportaciones públicas.

En la legislación también se incluyó un Comité Administrador de Proyectos que estará al tanto de las obras.

Los legisladores de Hagamos de-

nunciaron que la reforma era un traje a la medida para la L4.

Por otro lado, el gobierno de Jalisco anunció ayer el arranque de obras de un puente en la avenida Adolf B. Horn, en Tlajomulco. Aunque no fue anunciado como tal, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) confirmó que la construcción se trata de trabajos preliminares a las obras de la L4. El puente tendrá una longitud de 590 metros y también servirá a los automovilistas que “usan esta vía a tener un flujo constante sin ser impedidos por el paso del tren”.

Por línea 4, modifican ley de proyectos de inversión

HAGAMOS VOTÓ EN CONTRA Y FUTURO SE ABSTUVO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Sin unanimidad, el Congreso local aprobó ayer una reforma a la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios de Jalisco que facilita la construcción de la línea 4 (L4) del Tren Ligero. La iniciativa fue enviada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La propuesta se aprobó tan sólo dos semanas después de que el mandatario estatal la enviara al Congreso local. La iniciativa tenía estatus preferente, por lo que debía aprobarse a más tardar en 60 días.

La reforma se avaló con el voto de 34 legisladores; en contra sufragaron los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, y la legisladora de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, se abstuvo.

La reforma considera varios cambios, entre ellos una ampliación a la vigencia de contratos entre la iniciativa privada y el sector público. Originalmente, la ley establecía que este tipo de acuerdos podían ser de hasta 35 años, pero la reforma amplió el plazo a 40 años.

La propuesta también actualizó la modalidad de proyectos de coinversión y ahora una persona física o jurídica del sector privado podrá aportar recursos económicos, materiales y humanos en una proporción mayoritaria a las aportaciones públicas.

En la legislación también se incluyó un Comité Administrador de Proyectos que estará al tanto de las obras.

Tanto Robles Villaseñor como Velázquez González tomaron la palabra



Y COMIENZAN LAS OBRAS PRELIMINARES

● **LIGADO AL MEGAPROYECTO.** El gobierno de Jalisco anunció ayer el arranque de obras de un puente en la avenida Adolf B. Horn, en Tlajomulco de Zúñiga. Aunque no fue anunciada como tal, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) confirmó que la construcción se trata de trabajos preliminares a las obras de la línea 4 (L4) del Tren Ligero. El puente tendrá una longitud de 590 metros y también servirá a los automovilistas que “usan esta vía a tener un flujo constante sin ser impedidos por el paso del tren”. Redacción

ESPECIAL

3 ¿Qué sigue? Que en próximas semanas, una o dos semanas, vamos a tener una propuesta del gobierno del estado para solicitar otros 3 mil ó 4 mil millones de pesos de deuda”

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO DE HAGAMOS

millones de pesos de deuda”, afirmó.

Por separado, el coordinador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José María Martínez Martínez, y la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Gabriela Cárdenas Rodríguez negaron que la reforma sea un traje a la medida para la L4 y acusaron a los opositores de reduccionistas.

“Reducieron el debate de una ley más amplia a un solo proyecto que es la línea 4, no puede ser un traje a la medida porque estamos modificando una ley que puede prestarse para muchos proyectos”, afirmó el morenista.

En respuesta a Velázquez González, Cárdenas Rodríguez descartó que la reforma signifique una nueva petición de endeudamiento.

A diferencia de las peticiones de Hagamos, la reforma si considera propuestas de Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por petición de los morenistas, a la ley se añadió que los proyectos de las asociaciones público-privadas y coinversión deberán regirse por principios de transparencia, rendición de cuentas y de máxima publicidad, aunque no se precisó esta parte.

En el caso del PRI, se incluyó su propuesta de que la autorización de proyectos tendrá que contar con una aprobación previa de las dos terceras partes de los diputados del Congreso.

La reforma **amplió a 40 años la vigencia de contratos entre la iniciativa privada y el sector público;** también actualizó el modelo de coinversión y ahora los empresarios podrán aportar más dinero en obras conjuntas

en tribuna para denunciar que la reforma era un traje a la medida para el proyecto de la L4 y fortalecer a una empresa que ya está designada para la megaobra.

Robles Villaseñor apuntó que Hagamos planteó incluir contrapesos

en el comité, pero la propuesta no fue escuchada, por lo que afirmó que habrá opacidad y discrecionalidad del Ejecutivo en los proyectos que se ejecuten a partir de estas modificaciones.

“Debemos mantener esa facultad

de controlar y de autorizar o no los cambios, (pero) eso ahora ya queda en manos del comité administrador, formado evidentemente sólo por funcionarios”, reclamó.

Velázquez González aseguró que en las próximas semanas el gobierno del estado enviará una propuesta de endeudamiento para construir la L4, lo cual rechazó, ya que el gobierno estatal ya contrató dos megacréditos en 2019 y 2020: el primero por 5 mil 250 millones de pesos (mdp) y el segundo por 6 mil 200 mdp.

“¿Qué sigue? Que en próximas semanas, una o dos semanas, vamos a tener una propuesta del gobierno del estado para solicitar otros 3 mil ó 4 mil

Claudia Salas *Diputada*

“El beneficio directo es que se hace mucho más asequible el monto que bajó del 60 por ciento que se tenía, para precisamente lograr tener y que sea atractivo para los empresarios”.

Facilitan coinversiones público-privadas en L4

MARTÍN AQUINO

Para los proyectos que pretendan desarrollar Ayuntamientos o el Gobierno de Jalisco mediante inversión pública-privada, como en la Línea 4 del Tren Ligero, ya no serán tan exigentes con el monto que deberá aportar el sector privado.

A petición del Gobernador Enrique Alfaro, el Congreso local aprobó ayer reformar la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado estableciendo que se podrán ejecutar obras mediante coinversión, donde una persona física o jurídica podrá invertir en desarrollo de infraestructura al menos un 35 por ciento del costo total, ello pese a que antes de los ajustes el monto mínimo era de 60 puntos porcentuales.

Asimismo, los convenios

de coinversión podrán tener vigencia hasta de 40 años, cuando previo a los cambios la ley contemplaba un lapso no mayor a 35 años.

“El beneficio directo es que se hace mucho más asequible el monto que bajó del 60 por ciento que se tenía, para precisamente lograr tener y que sea atractivo para los empresarios y las empresarias, poder invertir en proyectos de infraestructura; el 60 por ciento era demasiado cuando hablamos de proyectos de relevancia”, dijo la diputada emecista Claudia Salas.

El Congreso avaló, además, una autorización para que el Ejecutivo y Ayuntamientos de El Salto y Tlajomulco establezcan convenios donde inicialmente seis empresas recibirán líquido de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado.

Congreso avala que Iniciativa Privada invierta en la Línea 4

El Congreso del Estado aprobó la reforma a la Ley estatal de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios, que abre la participación de la Iniciativa Privada (IP) en el financiamiento de proyectos de infraestructura como la Línea 4 (L4) del Tren Ligero.

Si bien desde el pasado 4 de mayo la diputada Gabriela Cárdenas, de MC, comentó que el ajuste no es un “traje a la medida” para la construcción de la L4, ayer Mara Robles, legisladora de Hagamos, aseguró que éste se hizo “para eventualmente favorecer a una presunta empresa a la que se le ha allanado el camino. Y de ahí vendrá la contratación de una nueva deuda”.

En las modificaciones realizadas se incluyó que el plazo de vigencia de los contratos de asociaciones público-privadas sea de un mínimo de cinco años y de un máximo de 40.

José María Martínez, de Morena, destacó que se hicieron cambios, pues el dictamen adolecía de transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas.

Hortensia María Luisa Noroña, del PRI, dijo que generaron equilibrios y también pusieron candados.

La L4 tendrá un costo de nueve mil millones de pesos (MDP) que serán aportados por los gobiernos federal, estatal y la IP.

► **Página nueve-A**

MESA DIRECTIVA

Martínez comienza sesión y luego se va

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El recién nombrado presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, José María Martínez Martínez, decidió estar sólo en la primera de las tres sesiones de pleno de ayer y luego dejó la conducción de las mismas a la vicepresidente, Angela Gómez Ponce.

Al hacerlo, el también coordinador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) violó lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el cual señala que la vicepresidente sólo debe asumir la conducción de las sesiones en ausencias temporales del presidente.

“En las ausencias temporales del presidente de la Mesa Directiva los vicepresidentes lo sustituyen de conformidad con el orden de prelación establecido en la lista aprobada”, señala el artículo.

Tras encabezar la primera de las tres sesiones de ayer, Martínez Martínez se quedó en su curul durante las siguientes, es decir, no hubo ausencia temporal.

Cuestionado al respecto, el legislador negó que haya violado la norma interna y consideró que las ausencias temporales referidas en la ley orgánica son exclusivamente en la Mesa directiva y no en el recinto legislativo.

Evitó comentar si esto será una constante en su presidencia y sólo dijo que recurrirá a esta práctica si su agenda lo requiere.

TRAS ACUSACIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Comisión aprueba inhabilitar dos años a ex alcalde de Tototlán

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local aprobó ayer inhabilitar por dos años a Sergio Quezada Mendoza, ex alcalde de Tototlán en el trienio anterior que fue señalado por hostigamiento sexual por una empleada municipal.

De manera unánime, la comisión aprobó la inhabilitación en cargos públicos en contra del ex funcionario. El aval llegó tres meses después de que se dio luz verde al inicio del juicio político en su contra.

En febrero de 2021, el diario *Mural* dio a conocer que, en 2020, una trabajadora del Ayuntamiento de

Tototlán sufrió acoso y hostigamiento sexual por parte del entonces director de Padrón y Licencias, Efraín Martínez Fñiguez. Al dar a conocer la situación a Quezada Mendoza, éste hizo de mediador, la exhortó a llegar a un acuerdo con el director y la hostigó sexualmente con comentarios sobre su aspecto físico.

El titular de la comisión, Julio Hurtado Luna, resaltó que hubo consenso para aprobar la inhabilitación. Ahora sólo falta que el resto de los legisladores avalen la sanción en el pleno y se publique en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* para que entre en vigor.

“Es muy oportuno que hoy en el Legislativo estemos haciendo el trabajo justamente de enviar mensajes muy

ACUERDO. Hurtado Luna resaltó el consenso logrado para imponer la inhabilitación.



contundentes y muy claros de que (el hostigamiento sexual) no será permitido y no será validado o que quede impune ninguna acción en contra de las mujeres”, afirmó.

El 10 de febrero, el Congreso local aprobó de manera unánime el inicio de un juicio político contra el ex alcalde de Tototlán a petición de la afectada.

También se solicitó un juicio político contra el ex director de Padrón y Licencias del municipio de la Ciénega, pero no procedió porque su cargo no está entre los puestos que pueden ser juzgados bajo este esquema.

Luego de ser acusado de hostigamiento sexual, el ex alcalde pidió licencia al cargo y no terminó su periodo.



Es muy oportuno que hoy en el Legislativo estemos haciendo el trabajo justamente de enviar mensajes muy contundentes y muy claros de que (el hostigamiento sexual) no será permitido y no será validado”

ESPECIAL

JULIO HURTADO LUNA
TITULAR DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES



Buscan inhabilitar a ex alcalde

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La Comisión de Responsabilidades en el Congreso de Jalisco determinó sancionar con dos años de inhabilitación en cualquier cargo público al ex presidente municipal de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, luego de haber sido denunciado por acoso y hostigamiento sexual.

El presidente de la comisión, Julio Hurtado, señaló que la sanción fue aprobada por unanimidad. “La Comisión de Responsa-

bilidades determinó sancionar, como lo prevé también la ley, con una inhabilitación de dos años a quien fuera alcalde de Tototlán, que empezarán a contar a partir de que en su caso lo autorice el pleno, esta resolución, este dictamen lo tiene que subir al pleno y el pleno lo debe votar”, explicó el diputado panista.

Señaló que con esta determinación se sienta un precedente, y se contempla que estas acciones puedan evitar que se presenten nuevos casos, ya que las sancio-

nes deben ser ejemplares, y deja claro a la ciudadanía que no quedan impunes los actos de violencia o acoso sexual a las mujeres.

“Creo que es una sanción que sienta un precedente, los asuntos en la Comisión de Responsabilidades transitan muy lento, en esta llevamos seis meses y ya llevamos dos sancionados, un magistrado y un ex alcalde, creo que estamos dando mensajes muy claros de acción contundente en contra de los actos de violencia hacia las mujeres”, manifestó el

legislador.

Ahora únicamente lo que se espera es la aprobación del pleno del Congreso en los próximos días para que esta sanción pueda tener efecto.

En otros temas, aprobaron iniciar el recurso de revisión correspondiente a tres juicios políticos más. En la reunión de trabajo participaron los diputados Fernando Martínez Guerrero, Verónica Gabriela Flores Pérez, Eduardo Ron Ramos y Tomás Vázquez Vigil. ■

Perfilan inhabilitar 2 años a ex Alcalde de Tototlán

MARTÍN AQUINO

Por presuntamente acosar a una servidora pública, el ex Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, podría ser inhabilitado dos años para ejercer cargos públicos.

El 5 de febrero de 2021, MURAL publicó que Diana, una empleada del Ayuntamiento de Tototlán, fue acosada sexualmente por Efraín Martínez Íñiguez, quien era director de Padrón y Licencias, y al pretender mediar el conflicto, el entonces Presidente Municipal también acosó a la mujer.

Ante ello, la agrupación feminista Las Paritaristas solicitó ante el Congreso del Estado un juicio político contra el ex Alcalde; ayer, la Comisión de Responsabilidades determinó que es procedente enjuiciar a Quezada Mendoza y propone sancionarlo con inhabilitación por dos años.

“(La propuesta de sanción es) en base a las pruebas presentadas, en base a lo que se vertió en el juicio, y a la gravedad también de los hechos ahí emiti-



Sergio Quezada Mendoza

dos”, dijo el diputado panista Julio César Hurtado, presidente de Responsabilidades.

Mientras el coordinador de diputados de MC, Quirino Velázquez, presumió como un logro la procedencia de juicio político, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista José María Martínez, lamentó que la sanción que se prevé sea únicamente por dos años de inhabilitación.

El Pleno del Congreso tendrá que votar para determinar si valida el dictamen de Responsabilidades y, de ser procedente se instaurará como jurado para imponer la sanción.

mural.com

/acosador



Diputados piden inhabilitar a exalcalde

JUSTICIA. La Comisión de Responsabilidades aprobó la inhabilitación por dos años del exalcalde de Tonalá, Sergio Quezada, a quien se le responsabiliza por haber acosado a una subordinada mientras era alcalde en el año 2021.

Este incidente llamó la atención a nivel nacional, porque la víctima de este funcionario había acudido con el edil a pedir apoyo porque ya había sido víctima de hostigamiento sexual por parte de otro superior. **HÉCTOR ESCAMILLA**

PRESENTA INICIATIVA

Morena propone prohibir cableado aéreo en Jalisco

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La bancada parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó ayer una reforma al Código Urbano de Jalisco para prohibir el cableado aéreo. La idea es que todo sea subterráneo.

El diputado Óscar Vázquez Llamas reconoció que la iniciativa podría tener coincidencias con la que presentaron las diputadas de Movimiento Ciudadano (MC) Alejandra Giadans Valenzuela y Priscilla Franco Barba al respecto.

A fines de abril, las emecistas plantearon una reforma al Código Urbano para dotar de atribuciones a los Municipios en torno a los cables. La propuesta también considera la creación de un plan de ordenamiento para la infraestructura y equipamiento de telecomunicaciones.

3 (Es para que) no se instalen (cables) aéreos de ningún tipo, (que) todos (sean) subterráneos, que se dé inicio ya a una nueva era de construcción de la ciudad con todas las líneas subterráneas”

ÓSCAR VÁSQUEZ LLAMAS
DIPUTADO DE MORENA

En el caso de la propuesta morenista, “plantea darle facultades a los ayuntamientos para que en el futuro regulen la instalación de las líneas de telecomunicaciones como las de la energía eléctrica y sean subterráneas, buscando cuidar la integridad física de las personas a raíz de los últimos acontecimientos”, aseveró Vázquez Llamas.



INICIATIVA. Morena pide que todo el cableado sea subterráneo.

CUARTOSCURO

El legislador aclaró que su propuesta es enfática en señalar la prohibición del cableado aéreo.

“(Es para que) no se instalen (cables) aéreos de ningún tipo, (que) todos (sean) subterráneos, que se dé inicio ya a una nueva era de construcción de la ciudad con todas las líneas subterráneas”, aseveró.

Su propuesta considera una mo-

dificación al artículo sexto para que los ayuntamientos puedan establecer lineamientos en sus reglamentos sobre autorizaciones de licencias o permisos relacionados con acciones urbanísticas.

La iniciativa del morenista se presenta unos días después de que un hombre falleciera en Guadalajara tras un accidente que involucró cables.

CEA SEIS EMPRESAS

Amplían convenios para recibir agua de El Ahogado

El Congreso local avala decreto para que las compañías tengan agua tratada hasta el año 2030

La planta sana dos mil 250 litros por segundo de aguas residuales domésticas

Hasta 2030 se extenderán los contratos firmados entre la Comisión Estatal del Agua (CEA) y seis empresas, para que las compañías reciban aguas tratadas de la planta de El Ahogado, según el decreto aprobado por el pleno del Congreso del Estado.

Las compañías recibirán este volumen de agua tratada a cambio de invertir 122.5 millones de pesos para la construcción de un cárcamo y la red de tuberías para reusar las aguas

en procesos industriales. También se amplían los convenios establecidos entre la CEA y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), y con los municipios de El Salto y Tlajomulco. Se trata de una modalidad de inversión privada recuperable para la construcción del "sistema de distribución y bombeo de agua residual tratada proveniente de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado".

Por otro lado, aprobaron inhabilitar por dos años al ex alcalde de Tototlán, Sergio Quezada, por un caso de acoso sexual cometido en contra de una trabajadora del Ayuntamiento. La víctima denunció que Quezada intentó ser mediador y la presionó para que desistiera de la denuncia que interpuso en contra del entonces titular de Padrón y Licencias. En ese proceso, el munícipe también la acosó.

Exigen Fiscalía autónoma para desaparecidos

Protesta. Integrantes del colectivo Luz de Esperanza señalan ineficiencia en la investigación de casos

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El colectivo Luz de Esperanza se manifestó ayer afuera del Congreso de Jalisco para impulsar una reforma que permita tener una Fiscalía para la búsqueda de personas desaparecidas autónoma, pues aseguran que el actual formato complica el avance en las carpetas de investigación, pues señalan que han sido años de ineficiencia en la integración y seguimiento de los casos.

“Vamos a estar el colectivo manifestándonos hasta que nos den razón de la iniciativa de ley, que es lo que va a pasar, aquí vamos a estar las horas que sean, si necesitamos que la Fiscalía no depende del efectivo ni de la Fiscalía General”, advirtió Héctor Flores, secretario general del colectivo de familiares de desaparecidos Luz de

Esperanza.

Integrantes de la organización lamentaron la falta de resultados que ha tenido la dependencia, pues manifestaron que las autoridades han dejado mucho qué desear con su actuar, lo que limita la posibilidad de obtener información de sus familiares.

“Todos los actos de investigación son a petición de la víctima, no respetan el principio de inmediatez, entonces los actos no se hacen inmediatos, tardan alrededor de un mes o más en hacerlo, y a veces”, acusó.

Aseguran que el actual formato complica el avance en las carpetas

Recientemente la diputada de Morena en el Congreso local, Claudia García, informó que estaría presentando una modificación a los artículos de la ley correspondiente para que se pudiera ejecutar el principio de autonomía. ■

Ataques con ácido podrían penalizarse con 12 de cárcel

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

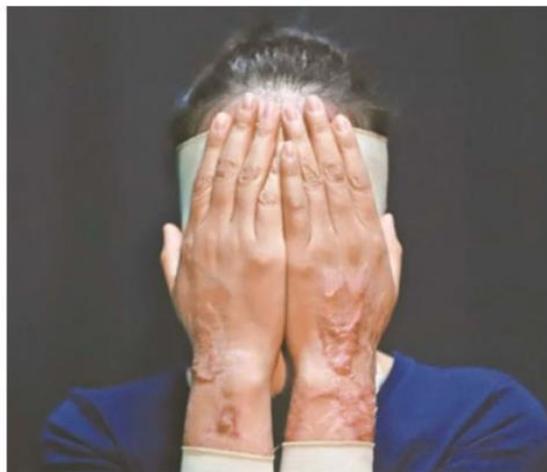
Quien ataque a una mujer con ácido o alguna sustancia corrosiva, podría ir a prisión de nueve a 12 años, según la iniciativa que se presentó en el Congreso de Jalisco penalizar estos actos, la autora es la diputada de Movimiento Ciudadano, Dolores López Jara, quien señala,

además, que se ocupa una atención integral a víctimas de este delito.

Expuso la diputada que, actualmente, no existen protocolos de atención en los servicios de salud, en el caso de que se llegue a presentar un ataque con ácido o sustancias corrosivas, como el que sufrió en octubre de 2021 Zoé, una mujer trans, quien sobrevivió, pero resultó con quemaduras graves en su rostro y cuello.

“Todavía hay mujeres que, desafortunadamente, viven violencia y este tipo de agresión no pone en ‘riesgo la vida’, llega a deformarles la cara, causa un daño lo más violento posible e irreversible”, indicó la diputada.

En México, desde el año 2001 y hasta la fecha, se han presentado 29 casos de mujeres atacadas con ácido, siete de ellos, se presentaron en 2018.



Pepeñadores siguen sin acuerdo con autoridades

Conflicto. Exigen al gobierno estatal una solución para trabajar luego del cierre del vertedero de Matatlán el pasado 30 de abril

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

A una semana de haberse instalado en la Plaza de Armas, los pepeñadores del vertedero de Matatlán siguen sin obtener una respuesta por parte del Gobierno de Jalisco para saber qué pasará con los más de 4 mil trabajadores que se quedaron sin empleo luego del cierre del basurero el pasado 30 de abril.

Martín, quien ha sido pepeñador desde hace 20 años en Matatlán, manifestó que lo único que buscan es una solución para seguir trabajando, asimismo, dijo desconocer el presunto acuerdo al que llegaron con el presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, quien propuso que se fueran a trabajar a un centro de transferencia.

“No, nosotros ignoramos y no nos han informado nada, de hecho, hasta ahorita no nos han dado la cara, qué es lo que estamos esperando, que nos atiendan, que nos den una solución, ya es lo único que esperamos”, expresó.

Desde el pasado 5 de mayo el gremio de pepeñadores se instaló afuera del Palacio de Gobierno para exigir ser atendidos por el gobernador Enrique

REACCIONES

“Nosotros ignoramos y no nos han informado nada, de hecho, hasta ahorita no nos han dado la cara, que es lo que estamos esperando, que nos atiendan, que nos den una solución”

Martín

Pepeñador de Matatlán

“Se están manifestando de manera pacífica, entre ellos están señoras, jóvenes, adultos, niños; espero que haya una solución a su queja, a lo que ellos quieren, que es trabajar”

María Padilla Romo

Diputada

Alfaro Ramírez. Durante siete días, más de 150 personas han soportado las inclemencias del clima día y noche en espera de una respuesta.

Acciones policiales

La diputada María Padilla Romo calificó como un abuso por parte de la Policía Estatal el haber agredido recientemente a los pepeñadores que protestan afuera del Palacio de Gobierno, por lo que presentó un acuerdo legislativo en el que solicita al Ejecutivo que se garantice el respeto al derecho de a la libre manifestación de las ideas y atienda las necesidades de las personas que viven de los residuos de los vertederos de Matatlán y Los Laureles.

“Primero que nada, lo que se está buscando con este exhorto, comentarles a todos, es que se pueda resolver esta situación a estas personas, son aproximadamente 60 personas, pepeñadores del vertedero de Matatlán, que se están manifestando de manera pacífica, entre ellos están señoras, jóvenes, adultos, niños, bueno, yo solo espero que haya una solución a su queja, a lo que ellos quieren, que es trabajar”, dijo la legisladora. —

Exigen proteger a los pepenadores

MARTÍN AQUINO

Para que no ocurra un “exceso” como el ocurrido el 4 de junio de 2020 contra quienes se manifestaron por el asesinato de Giovanni López, diputados de Morena exigieron al Congreso local solicitar al Ejecutivo garantías a favor de pepenadores que mantienen un plantón frente a Palacio de Gobierno por el cierre del basurero en Matatlán.

Los legisladores morenistas, coordinados por José María Martínez, presentaron ayer una iniciativa que, de ser validada por el Pleno, permitirá requerir al Gobierno del Estado acciones para garantizar la integridad de los manifestantes, así como la liberación de cualquiera que haya sido detenido el lunes por bloquear vialidades.

“Los hechos ocurridos el pasado 9 de mayo de

2022 a las afueras del Palacio de Gobierno (...), incurrir en uso excesivo de la fuerza pública por parte del Estado hacia los manifestantes, quienes bajo su derecho a la libre expresión demandan solución al problema de su situación laboral por el cierre del vertedero de Matatlán y Los Laureles”, indica la iniciativa morenista.

Por ello, los legisladores de Morena pretenden que a nombre del Congreso se haga un llamado al Ejecutivo y la Secretaría de Seguridad, para que salvaguarden los derechos humanos y la integridad física de los pepenadores, que liberen a las personas que estén detenidas por manifestarse por el cierre del vertedero de Matatlán y Los Laureles, y que intervenga la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.



■ Pepenadores mantienen un plantón en Plaza de Armas.

Sigue plantón de pepenadores pese a acuerdos de gobiernos

Luego de que el alcalde tapatío, Pablo Lemus, anunció una inversión de 100 millones de pesos (MDP) en este año para dar una solución a corto plazo al problema de la disposición final de la basura en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pepenadores afirmaron que mantendrán el plantón en Plaza de Armas, pues no fueron tomados en cuenta en el acuerdo de los gobiernos estatal y municipales para construir dos celdas en el relleno sanitario de Picachos y reforzar las plantas de transferencia de Matatlán, en Tonalá, y La Cajilota, en Tlajomulco de Zúñiga.

“¿En qué nos beneficia que se inviertan recursos en plantas de transferencia si sólo le van a dar trabajo a 300 personas? Aquí somos más de cuatro mil afectados y todos piden

que se les regrese su trabajo”, dijo el titular del Sindicato de Pepenadores de Jalisco, Araceli Batres.

El pasado lunes, un enfrentamiento en el Centro de Guadalajara entre policías antimotines y recolectores de residuos dejó 60 detenidos y siete heridos.

Batres exigió la liberación de cinco que, según aseguró, están en Puente Grande.

El resto pagó una multa de entre 200 y 250 pesos por cometer faltas administrativas. En el caso de siete menores, se aplicó un procedimiento especial para llamar a sus padres o tutores y para que el DIF hiciera una evaluación.

Los pepenadores exigen la reapertura de Los Laureles o la puesta en marcha de un nuevo relleno sanitario en la zona metropolitana.

EN CONGRESO

Morena acusa abuso policial en capturas de pepenadores

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Padilla Romo acusó que el Poder Ejecutivo cometió abuso policial en las detenciones de pepenadores ocurridas el lunes en el Centro tapatío.

La morenista adelantó que pedirá enviar un exhorto al titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, en el que se le pedirá procurar la salvaguarda de los derechos humanos y la integridad física de los pepenadores, quienes realizan un plantón desde hace una semana en Plaza de Armas a modo de protesta. Los trabajadores de la recolección de basura buscan un diálogo con las autoridades para que se les permita trabajar luego del cierre del basurero de Matatlán, en Tonalá.

Antes del mediodía del lunes, pepenadores inconformes con el cierre del basurero se enfrentaron en el Centro tapatío con antimotines estatales. El encontronazo dejó 67 detenidos: 62 por faltas administrativas (ya fueron liberados) y cinco por delitos que no se han precisado.

En entrevista con NTR, varias de las personas detenidas relataron que sufrieron malos tratos, amenazas y hasta robo de celulares por parte de antimotines.

Al respecto, la legisladora señaló que el actuar de los agentes de la SSE fue excesivo

“Creo que no deben de hacer esto porque su manifestación es pacífica, primero que nada, y, segundo, (ojalá) que todos esos elementos de seguridad mejor los tengan en las calles cuidando a nuestros niños, nuestras niñas, a nuestras mujeres y a nuestros jóvenes”, afirmó la legisladora, quien apuntó que en el enfrentamiento participaron 260 elementos de seguridad.

La propuesta de exhorto de la morenista se votará hasta la próxima sesión de pleno.

Preocupa a vecinos que se convierta la zona en un muladar

Temen que planta sea otro Matatlán



■ Instalaciones de la nueva planta de transferencia de residuos 18 de Marzo.

El nuevo centro de transferencia de residuos está listo en La Nogalera

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el Alcalde Pablo Lemus ha asegurado que la nueva planta de transferencia de residuos, en la Colonia La Nogalera, no tendrá acopio de residuos ni será 24 horas, vecinos temen que se convierta en lo que hoy es la antigua planta 18 de Marzo o Matatlán, que prácticamente operaban como basureros.

Además, vecinos e incluso bomberos estatales, cuya estación colinda con la nueva infraestructura, señalan que no están enterados de cómo funciona ni cuál es la dinámica de la planta, a pesar de

su proximidad física y del giro sobre manejo de residuos que tiene.

“Se hizo en lo oscuro, ni nos enteramos hasta hace poco en las noticias. Mi cuñada vive muy cerca de donde está la 18 de Marzo y es un cochinerito, huele horrible, hay ratas, ya nos dijo que va a ser igual de este lado”, planteó Romina Rosales, vecina de la zona.

“No (estábamos informados), sí vimos que estaban haciendo obras, pero no sabíamos de qué se trataba, todavía hasta hace muy poco se enteró la mayoría. Ojalá no huelan mal. Aquí pasamos gran parte del día en lo que vamos a servicios”, comentó un bombero que prefirió el anonimato.

Como obra adicional a la planta de transferencia,

ubicada sobre Avenida 18 de Marzo casi esquina Lázaro Cárdenas, se construyó también un parque público que consta de canchas de fútbol, juegos infantiles e incluso un área extrema para practicar rapel y otras destrezas.

Sin embargo, vecinos señalan que a pesar de que dicha obra fue terminada desde hace meses, ha estado cerrado el acceso, y lamentan que se encuentre tan cerca de la planta, pues por la experiencia de 18 de Marzo y Matatlán prevén que en la zona abunden malos olores.

“La verdad, el parque se ve muy bonito, está con muchos espacios para los chicos inclusive, pero quién se va querer ir a meter ahí si va a estar ahí el tiradero”, lamentó Raúl Estrada, otro vecino de la planta.

No obstante, Lemus asegura que, a pesar de que Caabsa Eagle está operando la nueva infraestructura, no se repetirá la historia de malos manejos.

“No hay un solo espacio, un centímetro cúbico donde se pueda tirar basura en la planta, no va a suceder lo de Matatlán o La Cajilota en Tlajomulco. No se va a poder depositar basura ni siquiera por 24 horas, lo que entra sale (a Picachos)”, declaró Lemus.

Los alcaldes metropolitanos acordaron construir al menos tres plantas de transferencia más, una en Tlajomulco, otra en Tonalá y una adicional en Zapopan, para separar los residuos y enviarlos a su disposición final a Picachos. Ése será el modelo de gestión de residuos urbanos en la metrópoli hasta el 2027.

Fiscalía anticorrupción detiene a Nancy Gómez

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

La FECC argumenta que la mujer no se presentó en tres ocasiones a una audiencia que solicitó a través de su defensa



ESPECIAL



Soy tan peligrosa al lado de una menor, son cerdos. Más 20 unidades y con ayuda de preventiva, ojalá así actuaran con delincuentes”

NANCY GÓMEZ FIGUEROA
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La agente del ministerio público Nancy Gómez Figueroa, quien no ha sido reinstalada en su puesto tras haber acusado actos de corrupción al interior de la Fiscalía del Estado, fue detenida este jueves por orden de un juez.

Según reportes preliminares, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) ejecutó una orden de aprehensión en su contra luego de que un juez de control la declarara como evadida de la justicia al no presentarse en tres ocasiones a una audiencia.

De acuerdo con la FECC, la defensa de la funcionaria solicitó la audiencia; sin embargo, previo a la detención, Gómez Figueroa reveló que no se había presentado a las citas porque nunca fue debidamente notificada de ellas.

Poco antes de las 15:30 horas, Gómez Figueroa publicó en su cuenta de Twitter varias imágenes del momento en que fue interceptada por personal de la FECC. Los hechos sucedieron en el Anillo Periférico Sur Manuel Gómez Morín, frente a la colonia López Cotilla, en San Pedro Tlaquepaque.

“Estoy con mi hija menor de edad. Me cerraron el paso al punto de casi voltearme y hay alrededor de 20 uni-

dades”, acusó a las 15:27 horas y poco después pidió difundir la información en caso de que algo llegara a sucederles.

Luego reportó que el personal de la fiscalía anticorrupción y de la Fiscalía del Estado recibió apoyo de policías municipales.

“Soy tan peligrosa al lado de una menor, son cerdos. Más 20 unidades y con ayuda de preventiva, ojalá así actuaran con delincuentes”, lamentó.

De acuerdo con reportes preliminares, los agentes trasladaron a Gómez Figueroa a las instalaciones de la Cruz Roja Toluquilla para que le realizaran un parte médico de lesiones tras la detención.

Agentes esperaron la llegada de familiares de la imputada para que recogieran a su hija, ya que si esto no ocurría iban a ponerla a disposición del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para su custodia.

En junio de 2019, Gómez Figueroa grabó a su coordinador, Marco Antonio Montes González, cuando éste le pidió alterar datos en una carpeta de investigación para dejar en libertad a un adolescente menor de edad que estaba detenido tras ser señalado de secuestro.

Tras evidenciar la situación, el funcionario no fue acusado de delito alguno y, en cambio, ella comenzó a sufrir acoso laboral, fue cesada e incluso imputada por abuso de autoridad.

Recientemente, el 28 de febrero, Gómez Figueroa ganó un amparo que ordenó restituirla en su puesto en la Fiscalía del Estado ante una serie de irregularidades en el proceso penal al que fue vinculada. La autoridad federal que resolvió el recurso ordenó además pagarle el sueldo que no percibió durante todo el tiempo que estuvo separada del cargo.

EN LA COLONIA LÓPEZ COTILLA.

La agente evidenció el momento en el que fue interceptada por personal de la FECC.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

Denuncia en redes sociales



A través de su cuenta de Twitter publicó imágenes de los oficiales y señaló que eran 20 unidades que le cerraron el paso para detenerla en el Anillo Periférico. ESPECIAL

Rodean y aprehenden a MP que iba con su hija

Caso. Nancy Gómez fue detenida por la Fiscalía Anticorrupción por presuntamente faltar a audiencia, está en Puente Grande

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La tarde de este jueves Nancy Gómez Figueroa, agente del Ministerio Público que denunció hostigamiento por negarse a alterar documentos para liberar a un detenido por secuestro, fue aprehendida por personal de la Fiscalía Anticorrupción cuando conducía sobre el Anillo Periférico Manuel Gómez Morán, en la colonia Ojo de Agua, acompañada de su hija de siete años de edad.

De acuerdo con fuentes de esta Fiscalía se ejecutó una orden de aprehensión contra la agente del Ministerio Público, luego de que un Juez de Control la declaró como evadida de la justicia tras no presentarse en tres ocasiones a una audiencia, que ella misma había solicitado, por lo que se ejecutó la orden y fue trasladada a Puente Grande a espera de que el juez fije hora para la audiencia.

Según la misma fuente, Gómez

Figueroa pidió que fueran revisadas las medidas cautelares que se le habían dictado y que el juez accedió, pero nunca acudió a las audiencias, únicamente su abogado.

Asimismo, señalaron que la menor que viajaba con ella fue entregada a un familiar que acudió a recogerla horas después.

Respecto a las declaraciones que Gómez Figueroa realizó a través de su cuenta personal de Twitter, donde señala que alrededor de 20 unidades de la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía del Estado le cerraron el paso a punto de que su vehículo terminara volteado, informaron que no pueden corroborar la información.

“Soy tan peligrosa al lado de una menor, son cerdos, más de 20 unidades y con ayuda de preventiva, ojalá así actuaran con delincuentes”, publicó la agente del Ministerio Público junto a varias fotografías en las que se aprecian los vehículos y personas rodeándola y

captando imágenes con sus teléfonos celulares.

Fue en junio de 2019 cuando Gómez Figueroa fue removida de su cargo tras negarse a obedecer la orden de su superior, Marcos Montes González, para que alterara fechas y datos para liberar a una persona recién aprehendida por secuestro agravado, pero al negarse también fue víctima de hostigamiento, amenazas y persecución.

Apenas el pasado 28 de febrero, el Juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal de Jalisco dio a conocer la sentencia a favor de ella, donde se le reinstalaba a su cargo y salarios pendientes, entre otros asuntos administrativos.

Gómez Figueroa ha denunciado amenazas y persecución, incluso interpuso solicitud de juicio político en contra del ahora exfiscal, Gerardo Octavio Solís Gómez, y del Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, por violencia de género y corrupción. —

Detienen a Nancy Gómez

ENRIQUE OSORIO

Cuando conducía su vehículo sobre Periférico en compañía de su hija, Nancy Gómez fue detenida por personal de la Fiscalía Anticorrupción, quien la llevó ante un juez.

La agente del Ministerio Público –quien reportó a su coordinador porque le pidió alterar los datos de una carpeta de investigación el 8 de junio de 2019– enfrenta un proceso por abuso de autoridad desde 2020, caso que ella atribuye a una venganza por haber exhibido a su entonces jefe, Marco Antonio Montes.

Según fuentes de la Fiscalía Anticorrupción, su personal ejecutó una orden de aprehensión emitida luego de que ella no se presentó en tres ocasiones a una audiencia y ser declarada sustraída de la justicia.

MURAL publicó el 19 de abril que Nancy no acudió a las citas porque no la notificaron personalmente como lo señala el Código Nacional de Procedimientos Penales, explicó entonces su abogado Óscar Díaz Torrejón.

La captura fue cuando Nancy conducía su vehículo en Periférico Sur, cerca del cruce con Prolongación Gobernador Curiel, a la altura de la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque.

“Estoy con mi hija menor de edad, me cerraron el paso al punto de casi voltearme y hay alrededor de 20 unidades de @FanticorruptJal @FiscaliaJal”, posteó la MP en Twitter.

La niña fue entregada a su familia y, hasta el cierre de esta edición, no había detalles sobre el resultado de la audiencia a la que fue llevada Nancy.



■ Nancy Gómez

Gobierno



Samuel García y Enrique Alfaro proponen agenda de trabajo para potenciar ambas entidades como motores económicos del país. ESPECIAL

Piden a empresarios registrar sus negocios en Jalisco y NL

Encuentro. Los mandatarios estatales llaman a cambiar domicilios fiscales a sus estados de origen

CÉSAR CUBERO
MONTERREY

Tras presumir primeros lugares en la mayoría de los aspectos económicos a nivel nacional, los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro Ramírez y Samuel García Sepúlveda, respectivamente, pidieron a los empresarios de esas entidades registrar fiscalmente sus empresas en sus estados de origen.

A la vez que adelantaron que seguirán en los próximos meses viendo la batalla en el ring del pacto federal, en una lucha para que, dijeron, los estados que gobiernan reciban los recursos federales de una manera justa.

Esto dentro de sus discursos pa-

ra dar arranque a los trabajos de la primera reunión del año del Eje Nuevo León-Jalisco con el tema Encuentros Empresarial 2022, realizada en el Casino Monterrey, en Nuevo León.

“La mayoría de los grandes empresarios de Nuevo León y Jalisco, sin estar obligados, siguen teniendo un RFC en Polanco, yo quisiera que en esta reunión hagamos un compromiso de regresar el RFC a nuestras tierras y que nuestros impuestos se queden en nuestro estados.

“Es un dineral, yo les puedo garantizar que el día que logremos ese orgullo local, no se van a imaginar la cantidad de dinero que nos va a regresar en años venideros, y ahora si en lugar de estirar la mano,

a construir”, destacó García Sepúlveda.

Agregó que esta unión del eje emecista, no de competencia sino de complemento, debe incluir la agenda verde, la metropolitana, la de movilidad, de seguridad y la económica.

Por su parte Alfaro Ramírez, quien propuso que en septiembre se realice en Jalisco la siguiente reunión, fue un poco más duro en su petición, al señalar que si los empresarios de estos estados se sienten en verdad orgullosos de sus entidades deben cambiar sus domicilios fiscales.

“Tenemos que llevamos la tarea de hoy iniciar, no mañana, hoy mismo, porque es un trámite sencillo, una convocatoria para que toda

Y ADEMÁS

La colaboración entre ambas entidades

La cooperación entre el gobierno de Enrique Alfaro y las administraciones de Nuevo León no es algo nuevo. Ya en septiembre de 2020 el propio Enrique Alfaro estuvo en Monterrey para reunirse con el entonces mandatario Jaime El Bronco Rodríguez Calderón para estrechar lazos y trabajar una agenda que impulsara las actividades productivas y el turismo de negocios entre ambas entidades. La reunión fue realizada a puerta cerrada el 15 de septiembre de 2020.

Un año más tarde, después de que Movimiento Ciudadano ganara las elecciones en Nuevo León, el gobernador electo Samuel García visitó Guadalajara acompañado de su esposa, Mariana Rodríguez, 14 alcaldes electos y un equipo de colaboradores. En la capital tapatía, los funcionarios visitantes se reunieron con servidores públicos estatales y municipales para conocer los programas de trabajo de la administración de Alfaro Ramírez.



aquella empresa que se precie de ser de Nuevo León y de Jalisco paguen sus impuestos con un domicilio fiscal de sus estados.

“Si no podemos hacer ni eso por Jalisco y por Nuevo León, entonces no podemos decirnos orgullosos de nuestras tierras, necesitamos de su ayuda para levantar la voz para que ese cambio sencillo pueda producir un cambio muy profundo”, enfatizó.

Mientras que en el tema del pacto federal, indicó que Jalisco aporta al Producto Interno Bruto 8 de cada 100 pesos y recibe solo 2 de regreso “y Nuevo León debe andar por ahí”.

Por lo que, reiteró el mandatario jalisciense, seguirán en esta lucha, junto a otros mandatarios, de lograr un trato digno. “No es una lucha de carácter partidista, no es una lucha de carácter política, es una lucha por la dignidad y por el respeto al pacto federal, es una lucha por un trato justo a nuestros estados. Es una lucha para que podamos tener los recursos para que Jalisco y Nuevo León sigan siendo locomotora del desarrollo nacional”, precisó.

Alfaro Ramírez planteó aprovechar la frontera de este estado del norte y su conexión con Estados Unidos para articularla con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara que cuenta con el hub de carga más importante de México. —

Urgen Gobernadores: muden RFC a casa

MURAL / STAFF

Los Gobernadores de Jalisco y Nuevo León hicieron ayer un llamado a las empresas originarias de sus Estados a mover su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a sus entidades para poder recibir más recursos.

La propuesta fue lanzada por Samuel García, Gobernador de Nuevo León, y Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, en una reunión con más de 150 empresarios de los dos Estados en el Casino Monterrey.

Alfaro destacó que en conjunto Jalisco y Nuevo León aportan a México el 17.2 por ciento de trabajadores afiliados ante el IMSS y el 14.7 por ciento de exportaciones del País.

García dijo que hace dé-



610972000313

Miguel Landeros Volquarts *Presidente del Comce*

“Creo que es lo justo y sano, que si las empresas operan en Jalisco y operan en Nuevo León, pues tributen en el Estado en donde están operando”.

cadadas el reglamento hacendario obligaba a los “grandes contribuyentes” –actualmente definidos como los que generan más de mil 500 millones de pesos al año o tienen arriba de 700 millones de activos– a registrarse en la CDMX y desde ahí tributar.

Pero, aunque con la reforma fiscal y la contabilidad electrónica ese requisito se eliminó, la mayoría de los grandes empresarios de Nuevo León y Jalisco, sin estar obligados, siguen teniendo el RFC en Polanco.

“Hagamos un compromiso de regresar el RFC a nuestras tierras, y que nuestros impuestos se queden en

nuestros estados, es un dineral”, dijo el Gobernador neoleonés.

Por su parte, miembros de la Iniciativa Privada jalisciense se manifestaron a favor de la propuesta.

“Es importante porque tenemos el empleo y la inversión en Jalisco, pero la razón social está en el D.F. (Ciudad de México) y es la que genera los impuestos (...) entonces no se está quedando el dinero”, dijo César Castro Rodríguez, coordinador de Industriales de Jalisco.

Con información de Silvia Olvera, Daniel Reyes, Estephany de la Cruz y Karla Aguilera



Karla Aquilera

Los Gobernadores Samuel García, de Nuevo León, y Enrique Alfaro, de Jalisco, en el encuentro empresarial en Monterrey, NL.

Exhortan a empresarios a mover RFC al Estado

SILVIA OLVERA

MONTERREY.- Los Gobernadores de Jalisco y de Nuevo León llamaron a las empresas de sus estados a mover su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a sus respectivos lugares para recibir más recursos de la Federación.

Hace décadas, el reglamento hacendario obligaba a los grandes contribuyentes —quienes generan más de mil 500 millones de pesos al año— a registrarse en la Ciudad de México y desde ahí tributar, recordó Samuel García, Mandatario de Nuevo León, en una reunión conjunta y ante más de 120 empresarios de los dos estados en Monterrey.

Con la reforma fiscal y la contabilidad electrónica, explicó, ese requisito se eliminó, pero la mayoría de los grandes empresarios de Nuevo León y Jalisco siguen teniendo el RFC en Polanco.

“Teniendo aquí a grandes empresarios de Nuevo León y Jalisco (les pido que) hagamos un compromiso de regresar el dinero a nuestras tierras y que nuestros impuestos se queden en nues-

tros estados”, agregó.

Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, afirmó que esa agenda de trabajo de llevar los RFC a las entidades donde están las empresas debe tener un nuevo impulso.

“Tenemos que llevarnos la tarea de hoy iniciar, no mañana, porque es un trámite sencillo, (es) una convocatoria para que toda aquella empresa que se preste de serlo en NL y Jalisco pague sus impuestos con su domicilio fiscal de nuestros estados”, exhortó.

Los gobernadores coincidieron en que una vez que reciban lo que realmente les corresponde los proyectos de infraestructura en sus estados puedan ser mayores.

Entre los asistentes estuvieron José María Garza Treviño, presidente de GP; César Cadena, presidente del Cluster Energético; Bernardo Bulnes, director de Sanilock; Andrés Ochoa-Bünsow, presidente de Invest Monterrey; Federico Clariond Domene, CEO de Valores Aldabra y de Buró Inmobiliario Nacional, y Lorenzo Barrera Segovia, presidente de Banco Base, entre otros.

JALISCO Y NUEVO LEÓN FIRMAN ACUERDO PARA REFORZAR VINCULACIÓN ECONÓMICA



REUNIÓN. Los gobiernos de Jalisco, Nuevo León y empresarios firmaron un acuerdo de vinculación económica que permita fortalecer el crecimiento y desarrollo de esos territorios. Durante el Encuentro Empresarial 2022, Eje Nuevo León-Jalisco, el mandatario neoleonés, Samuel García (centro), señaló que ambos Estados son símbolos de gente trabajadora, cultura e industria. "Este es el inicio de una gran agenda económica, de un gran Eje Nuevo León-Jalisco. Ambas Entidades seguiremos siendo ejemplo de lo que aspira a ser un mexicano", agregó García. En el evento estuvieron el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus (izquierda), y el de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas (derecha).

Los gobiernos de Jalisco y NL acuerdan agenda y establecen eje económico

Ambas entidades buscan ser motores económicos del país, señalan gobernadores estatales

Redacción
CrónicaJalisco

El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, participó en el encuentro empresarial 2022, Eje Nuevo León-Jalisco, ya que ambas entidades aportan casi el 15% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, y como economías sólidas conjuntarán agendas en los próximos meses en temas como la discusión del pacto fiscal, formando un eje económico que sea capaz de adelantarse a lo que viene y aborde los grandes temas del futuro del país en crecimiento y desarrollo, refirió el mandatario jalisciense, quien hizo un llamado al empresariado de ambos estados a unirse como aliados de sus gobiernos.

“No es una lucha de carácter partidista, no es una lucha de carácter político, es una lucha por la dignidad y por el respeto al pacto federal, es una lucha por un trato justo a nuestros estados, es una lucha para que podamos tener los recursos para que Jalisco y para que Nuevo León sigan siendo locomotoras del desarrollo nacional. Si no tenemos los recursos para mejorar nuestras carreteras, para mejorar nuestra conectividad, para resolver los problemas de abasto de agua, para resolver lo básico que se requiere para que la inversión siga desarrollándose en



El gobernador Samuel García Sepúlveda y su homólogo Jalisciense, Enrique Alfaro, en el encuentro empresarial Eje Nuevo León-Jalisco.

nuestro estado, cómo vamos a poder cumplir con esa función en el futuro”, dijo Alfaro Ramírez.

“No debe de sonar nada más a un reclamo, no debe de sonar a confrontación, debe de sonar a una exigencia de respecto a nuestras entidades, de respecto a lo que trabajamos y a lo que le aportamos al país”.

Durante su intervención Enrique Alfaro destacó que en conjunto Jalisco y Nuevo León aportan a México el 17.2% de trabajadores afiliados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 18.8% de los empleos generados en la recuperación económica; el 18.4 de patrones registrados; el 19.3 de la Inversión Extranjera Directa, el 14.7% de exportaciones del país y el 15% de las unidades económicas grandes de la nación.

Alfaro Ramírez indicó que se

tiene que establecer con una agenda de trabajo y compromisos con una ruta establecida, en el que se agregue la justicia social a todo lo que se plantee, por lo que invitó a la comitiva y empresarios a retomar este encuentro en Jalisco en el mes de septiembre.

Asimismo, el Gobernador jalisciense propuso el trabajar sobre temas como la suficiencia energética y los compromisos de agenda ambiental, como los internacionales, acuerdos firmados en la Conferencia de las Partes (COP).

En este encuentro en Nuevo León, el titular del Ejecutivo de Jalisco, planteó además el aprovechar la frontera de este estado del norte y su conexión con Estados Unidos de América para articularla con el aeropuerto Internacional de Jalisco que cuenta con el hub de

carga más importante de México.

“Creemos que la historia y la tradición comercial del estado de Jalisco tiene mucho que aportar al estado de Nuevo León, el esfuerzo que ustedes han hecho en grandes industrias que son ejemplo internacional puede también tener mucho que aprender en el trabajo que se ha hecho desde hace muchos años para que Jalisco se consolide como el Valle del Silicio mexicano con el desarrollo de la industria electrónico y ahora con el paso y la transición hacia la industria de la innovación”.

Ante empresarias y empresarios de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro puntualizó que es con trabajo como se marcan las diferencias, “para poder demostrar que aquí estamos pensando cómo ganamos el futuro, ese es la gran diferencia, en eso nos queremos concentrar”.

Por su parte, el Gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, destacó la importancia que tiene el poder unir esfuerzos Nuevo León y Jalisco en una sola voz e impulsar conjuntamente, tanto gobiernos como empresarios, temas de la agenda económica a fin de poder, por ejemplo, aprovechar en lo local la contribución fiscal que hacen los ciudadanos, generando mayores ingresos en los presupuestos estatales y la capacidad de hacer más obras, prestar mejores servicios y atender con calidad las necesidades educativas, en salud, seguridad, medio ambiente, desarrollo rural y cultura.

“Estoy muy contento de que este sueño se está cristalizando, de sacar adelante el eje Nuevo León-Jalisco, y que frente a 150 empresarios testigos, hoy queremos mandar un mensaje muy potente, muy poderoso a todo México. Un mensaje propositivo, un mensaje con mucho significado para un servidor. Yo quisiera que esta reunión y teniendo aquí a los grandes empresarios de Nuevo y Jalisco, hagamos un compromiso de regresar el RFC a nuestras tierras, y que nuestros impuestos se queden en nuestros estados, es un dínal”, sostuvo el mandatario neoleonés.

García Sepúlveda añadió que ambas entidades pueden tener una amplia colaboración para que haya facilidades para que la inversión de capitales privados entre ambos estados pueda instalarse con mayor facilidad a través de una ventanilla electrónica. Finalmente, el Gobernador agradeció el apoyo y apertura de su homólogo Enrique Alfaro para perfilar a las entidades que gobiernan como el motor económico que son en el país.

Nuevo León y Jalisco pactan vinculación económica con empresas

Los gobernadores de Nuevo León y Jalisco, Samuel García y Enrique Alfaro, respectivamente, firmaron un acuerdo de vinculación económica que fortalezca el crecimiento y desarrollo para convertir a sus estados en el gran motor económico del país.

En el Encuentro Empresarial 2022, Eje Nuevo León-Jalisco, en el que también estuvo el alcalde Monterrey, Luis Donaldo Colosio, García destacó que ambos estados se constituyen en un símbolo de gente trabajadora, de cultura y de industria.

“No es una lucha de carácter partidista, política, es una lucha por la dignidad y respeto al Pacto Federal; un trato justo para que podamos tener los recursos y Jalisco y Nuevo León sigan siendo locomotoras del desarrollo nacional”, comentó el gobernador Alfaro.

Publimetr



COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

SAMUEL 'MEDIA NARANJA' CON ALFARO

¿Media Naranja?
Ay tú, ¡tú la trais!
LALO

CUÑADO DE 'CHOPA' ALOJÓ A ASESINOS

Como si no fuera evidente que los que dispararon contra el ex-gobernador fueron asesinados ese mismo día.
SEVERO MIRÓN

REFUERZA EJÉRCITO REGIÓN EN MICHOACÁN

Se van a atrasar las obras.
LA NETA

SUPERA EU MILLÓN DE MUERTES POR COVID

Un gran reconocimiento a Trump y los antivacunas.
MOLÓN

ARRANCAN TRABAJOS DE L4 EN ADOLF HORN

El Góber anda en Monterrey en la grilla, se le ve más por allá que aquí, y mientras el Estado está que arde.
EL ABANDONADO

¿DÓNDE ESTÁN LAS NIÑAS?- YA LAS MATÉ

¡La gente está cada vez más loca!
ANDRÉS VILLASEÑOR

PERMITE CORTE MÁS DE 5 GRS. DE MARIGUANA

Ni para el arranque.
SERGIO

MUEREN 107 MIL POR SOBREDOSIS EN EU

Más que en México con el narco.
MARCOS

Alberto Esquer usa aeronave para ir a la zona norte de Jalisco

Viaja en helicóptero ... ya ni el propio jefe

Alfaro había dicho que eso es gastar dinero del pueblo de Jalisco en lujos

MURAL / STAFF

El Gobernador Enrique Alfaro tomó la decisión de no utilizar las aeronaves del Gobierno durante esta Administración, pero sus colaboradores no siguen el mismo ejemplo.

El titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez, y otros cuatro funcionarios de la dependencia, abordaron ayer uno de los helicópteros de la flotilla estatal para viajar a la región norte del Estado.

Fuentes del Poder Ejecutivo indicaron que Esquer Gutiérrez y su comitiva se trasladaron vía aérea a la zona wixárika, a pesar de que Alfaro fue tajante al establecer que él no haría uso de helicópteros en sus giras al considerarlo "un lujo".

Los funcionarios despegaron del helipuerto de la Comisaría de Zapopan, ubicado en Bulevar Panamericano y Santa María, poco después de las 8:00 horas, de acuerdo con testigos.

Los servidores públicos que acompañaron a Esquer no fueron identificados.

El titular de la SSAS dejó



¿CÓMO LE HIZO? A las 8:02 horas, Esquer publica que va rumbo a la zona Wixárika. El traslado en vehículo dura aproximadamente 5 horas, pero... a las 11:00 sube fotos donde aparece ya en su destino. No obstante, testigos lo vieron despegar, a las 8:18 horas, del helipuerto de la Comisaría de Zapopan.

registro de su visita a la zona Wixárika en sus redes.

"Estaremos en algunas comunidades wixaritari de la Región Norte para seguir impulsando un modelo de desarrollo que garantice la promoción del bienestar, el ejercicio de derechos y la auto transformación social de las personas y sus comunidades", escribió en Twitter a las 8:02 horas, y tres horas después subió fotos del municipio Mezquitic, que se encuentra a más de cinco horas de Guadalajara por carretera.

MURAL consultó a un especialista y éste explicó que un vuelo con las características del que realizaron los fun-

cionarios del Gobierno del Estado pudo tener un costo de alrededor de 3 mil 600 dólares por dos horas, es decir, más de 70 mil pesos. Esto considerando que se trata de una aeronave propiedad del Poder Ejecutivo.

Apenas unas horas después de asumir la Gobernatura, en diciembre de 2018, el Gobernador entregó al Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) un helicóptero que en la pasada Administración fue utilizado por su antecesor, Aristóteles Sandoval. En esa ocasión, Alfaro reprochó la práctica.

"Un helicóptero que se usó durante mucho tiempo

para que el Gobernador se pasara, para que el Gobernador, por evitarse unos minutos, se gastara el dinero de los jaliscienses en lujos que hoy no tienen justificación", dijo entonces el Mandatario.

"Un helicóptero que hoy estamos poniendo al servicio del Estado, el único ajuste que se tiene que hacer en la operación del gobierno, pues es que me tengo que levantar media hora antes o una hora antes para mis traslados; no va a alterar en nada el desempeño de quien tiene una responsabilidad de encabezar el Gobierno de Jalisco, pero sí me parece que va a ayudar en mucho", agregó.

Visita AMLO municipio morenista

El Presidente estará hoy en Zapotlanejo; encabeza evento de producción agrícola

FRANCISCO DE ANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador estará hoy en Jalisco en un evento donde también participará el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario encabezará las Jornadas de Producción para Autoconsumo Zona Bajío en el Centro Regional de Usos Múltiples del Municipio de Zapotlanejo, localidad gobernada por el morenista Gonzalo Álvarez.

Con dichas jornadas el Gobierno federal pretende fomentar la autosuficiencia en la producción alimentaria en México, a fin de reducir el impacto de la inflación mundial en el País.

López Obrador dijo que se pretende impulsar la actividad productiva, principalmente la producción de básicos como el maíz, frijol, arroz y trigo.

“La directriz es produ-



El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezará hoy las Jornadas de Producción para Autoconsumo Zona Bajío, en Zapotlanejo.

cir lo que consumimos los mexicanos para que nos podamos proteger porque la pandemia nos llega de fuera, nos afecta en lo económico, la guerra de Rusia y Ucrania también descontrola todo el mercado mundial, aumentan los fletes, no hay suficiente producción de alimentos en el mundo, aumenta el precio de fertilizantes, necesitamos producir”, justificó el Mandatario durante su conferencia de prensa matutina el lunes pasado.

“Lo mejor es producir lo que consumimos, pero que tengamos maíz, frijol, pollo, huevo, carne, aceite, los alimentos básicos y que tengamos las gasolinas, el diésel, la energía eléctrica”.

Durante el fin de semana, AMLO se reunirá con un total de 12 mil agrónomos y técnicos de cinco regiones del País. Hoy estará en Monterrey y Guadalajara, el sábado Veracruz y Puebla, y el domingo en la Ciudad de México.

Aunque el Gobernador Enrique Alfaro había anunciado que López Obrador vendría a mediados de mayo para el arranque de la obra con la que iniciará la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga, hasta ayer no estaba confirmada la visita.

Los trabajos preliminares del L4 ya comenzaron formalmente en el cruce de Adolf B. Horn y las vías del ferrocarril.

Recorridos turísticos Recorramos Jalisco 2022

Se realizarán 75 viajes a 58 destinos de Jalisco, de mayo a noviembre de 2022, alrededor de 3,000 jaliscienses en situación económica vulnerable serán beneficiados. Los sorteos se realizarán de manera presencial en diferentes municipios



REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco (Sectorjal) lanzó el programa de Recorridos Turísticos 2022 para beneficiar a personas en situación económica vulnerable con actividades recreativas, culturales y de esparcimiento para contribuir a su derecho al descanso y al ocio, y abonando al bienestar de la población jalisciense. Los objetivos específicos son brindar facilidades de transportación, recreación, cultura, descanso y un sano esparcimiento, y promover los destinos turísticos ya establecidos y las localidades con potencial para insertarse en el portafolio de productos turísticos del estado. Este año la meta es beneficiar a alrededor de

3,000 personas con 75 viajes, 38 de pernocta y 37 de ida y vuelta el mismo día, a 58 destinos y municipios de Jalisco participantes. "Con este programa buscamos una mayor convivencia familiar, y por supuesto, abonar al bienestar de los y las jaliscienses; es importante decirles que si bien el beneficiario o beneficiaria es una persona, tiene el derecho de llevar 3 personas más de su familia, lo cual hace que estos viajes realmente generen historias y situaciones muy agradables de convivencia con toda la familia", señaló en rueda de prensa la titular de la dependencia, Vanessa Pérez Lamas. En esta edición, las y los jaliscienses que deseen participar en el programa deberán cumplir con el requisito de pertenecer a la zona geográfica de cobertura, es decir, colonias de localidades y zonas de atención prioritaria de Jalisco de alta y muy alta marginación. Este listado de colonias se podrá consultar en la página web de la Se-

cretaría de Turismo de Jalisco: <https://sectorjal.jalisco.gob.mx/recorridos-turisticos>. Para comprobar que pertenecen a la población objetivo del programa, en los sorteos presenciales se deberá presentar comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. De los municipios y destinos que se visitarán este año destacan Puerto Vallarta, Costalegre, Guadalajara, San Juan de los Lagos, Chapala/Ajijic, Lagos de Moreno, Mascota, San Sebastián del Oeste, Tequila y Talpa de Allende. Además, en esta edición se añadirán por primera vez viajes a: Jilotlán de los Dolores, San Marcos, Tuxcacuesco, Tototlán, Villa Guerrero y Zapotlán de Vadillo. Los viajes de Recorramos Jalisco 2022 se llevarán a cabo con estricto apego a los protocolos sanitarios: aforo del transporte al 100 por ciento, uso de cubrebocas en todo el recorrido, lavado frecuente de manos y uso de gel antibacterial.



PARA SABER

El jueves 12 de mayo se realizó la primera convocatoria en el Área Metropolitana de Guadalajara para la modalidad del Día de la Niña y el Niño, dirigido a familias jaliscienses con personas de 6 a 12 años de edad.

Para más información, comunicarse a la Secretaría de Turismo al: 33 3668-1607, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o escribir al correo noemi.garcia@jalisco.gob.mx.

Para verificar las colonias de la zona geográfica de cobertura, consultar el listado en la página de la Secretaría de Turismo: <https://secturjal.jalisco.gob.mx/recorridos-turisticos>

Las convocatorias de los sorteos y demás información sobre el programa se publicarán en las redes sociales de la Secturjal:

-Facebook: www.facebook.com/SecretariaTurismoJalisco

-Twitter: <https://twitter.com/Secturjal>

-Sitio web: <https://secturjal.jalisco.gob.mx/>

Y en las redes sociales de Jalisco es México:

-Instagram: <https://www.instagram.com/jalisco.esmexico/>

-Facebook: <https://www.facebook.com/JaliscoEsMexico>

RECORRAMOS JALISCO 2022

- 3,000 jaliscienses beneficiados
- 75 recorridos turísticos, 38 de pernocta y 37 de ida y vuelta
- 58 destinos y municipios de Jalisco participantes
- 100% de aforo en los autobuses

RECORRAMOS JALISCO 2021

- 1,998 jaliscienses beneficiados
- 63 recorridos turísticos gratuitos, 32 de pernocta y 31 de ida y vuelta
- 49 destinos y municipios de Jalisco participantes
- 75% de aforo en los autobuses

SIPINNA local va por comisión de primera infancia

NIÑEZ. La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), ambas del Estado de Jalisco llevó a cabo su primera sesión.

En la misma se dio inicio a los trabajos que llevaran a cabo todas las dependencias estatales integrantes del Grupo de Implementación Territorial de la Subcomisión para la Primera Infancia en Jalisco.

PUBLIMETRO

El 86% de docentes ve necesaria hibridación

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El coordinador académico y de Innovación de la casa de estudios revela también que 52 por ciento de los estudiantes considera que **se deben combinar clases presenciales y virtuales**



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Estudios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) indican que 86 por ciento de los docentes considera que sus materias deberían hibridarse entre lo virtual y lo presencial.

Sobre ése y otros hallazgos, así como tendencias educativas, reflexionarán especialistas en educación y profesores de distintas instituciones en el Encuentro de Innovación Educativa Innova Forum, organizado por la casa de estudios y a realizarse del 17 al 19 de mayo.

Durante el anuncio, el titular de la Coordinación General Académica y de Innovación, Carlos Iván Moreno Arellano, expuso que la proporción de docentes de la UdeG que apuesta por una hibridación es similar a la de otras detectadas en 70 universidades de 15 países, según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

“Se mostró que 80 por ciento de las y los profesores, de los líderes académicos, piensan que el aprendizaje híbrido, el famoso modelo híbrido, es irreversible. El 63 por ciento consideran que la formación docente, la ca-

pacitación docente, el fortalecimiento de la función docente es uno de los principales desafíos para lograr estos objetivos”, recalzó.

En las encuestas propias de la UdeG también se halló que 52 por ciento de los estudiantes considera que se deben combinar las actividades presenciales y virtuales.

“Los estudiantes demandan una universidad más flexible, con mejores condiciones para la educación virtual”, añadió.

El coordinador recalzó que con la pandemia surgió el reto emergente de dar continuidad al sistema educativo mediante la tecnología. Dos años después de la contingencia, añadió, la UdeG enfrenta una etapa de transición permanente y menos emergente, enfocada en el cambio de tácticas pedagógicas, de enseñanza, de aprendizaje y de éxito estudiantil.

EL ENCUENTRO

Tanto el martes 17 como el miércoles 18 de mayo se realizará una serie de actividades presenciales como parte de Innova Forum en el pabellón metropolitano del Centro Cultural Universitario. Para el jueves 19 habrá conferencias virtuales y otros eventos remotos.

Moreno Arellano consideró que el evento será un espacio de diálogo y de reflexión propicio para compartir buenas prácticas institucionales tanto a nivel nacional como internacional en materia de innovación educativa.

El foro, anteriormente llamado Conetáctica y dirigido a docentes de la Red Universitaria, fue replanteado en función de las transformaciones que la pandemia por Covid-19 detonó en materia de educación con el uso de tecnologías para el aprendizaje activo.

TRAS LA

PANDEMIA.

En la Coordinación General Académica y de Innovación reconocen que los estudiantes demandan una universidad más flexible.



TWITTER

@ntrguadalajara

Esly escucha a los niños y desde ahí forma a los ciudadanos ejemplares

Día del Maestro. La docente de Primaria comparte retos y aprendizajes en su experiencia en medio de la pandemia

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Esfuerzo, paciencia, dedicación, compromiso y responsabilidad son parte de los valores que un maestro configura en sí mismo para poder educar, formar y orientar a sus alumnos. Y la maestra Esly Cortés es un ejemplo de ello, una mujer que ha dedicado días enteros para buscar nuevas estrategias de aprendizaje para las personas más importantes de cada familia: los estudiantes.

Su amor y vocación a enseñar fue el motivo por el cual Esly Cortés decidió ser maestra de Primaria. A su corta edad, la docente está convencida de que la docencia es contribuir a la creación de buenos ciudadanos.

“Creo que todos necesitamos la educación y la educación cambia el mundo. Realmente esto es una vocación; cuando ingresamos a la Normal se nos dice que estamos por amor a los ni-

“Realmente cuando te das el tiempo de escuchar a los niños, de escuchar lo que quieren, de sus necesidades y emociones, a partir de ahí puedes crear al ciudadano que realmente queremos formar; ese ciudadano empático”

Esly Cortés
Maestra de Primaria

ños, al arte, y realmente lo que todo maestro quiere y lo único que hace es que los niños aprendan y no solamente por medio de actividades académicas, sino aprender a ser buenos ciudadanos en su vida”, expresó la maestra Esly Cortés, que imparte en Cuarto Grado de Primaria.

El reto de solucionar

La joven docente compartió el reto más grande que ha tenido que enfrentar en sus cuatro años de experiencia: que un día los enviaran a sus casas y dar clases a distancia debido a la pandemia por covid-19.

“Tuvimos como docentes pensar que otras estrategias nos podían funcionar y gracias a ello aprendimos muchas cosas; todo cambió a esta llamada nueva normalidad e hizo que los niños entendieran estas herramientas digitales; a lo mejor no tenían esa alfabetización previa en la escuela, pero el hecho



La maestra Esly Cortés imparte clases en Primaria. R. ÁLVAREZ

de estar a distancia nos obligó a pensar en las nuevas formas de enseñanza y eso nos llevó a un mundo infinito en Internet”, dijo la docente.

Para Esly lo que más le gusta de su profesión son sus alumnos, de quienes ha aprendido bastante.

“Realmente cuando te das el tiempo de escuchar a los niños,

de escuchar lo que quieren, de sus necesidades y emociones, a partir de ahí puedes crear al ciudadano que realmente queremos formar; ese ciudadano empático, ese ciudadano que respeta las leyes, que es bueno con las personas, que ayuda, que tiene participación ciudadana”, añadió la maestra Esly. —

Inicia monitoreo Protección Civil a lluvias y vientos

Meteorológico.

Especialista llama a la ciudadanía a tomar medidas preventivas ante próximo temporal

USI TOLEDO Y KARLA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco es uno de los estados más afectados por fenómenos meteorológicos, y ante la próxima llegada del temporal de lluvias, las unidades de seguridad en la entidad se preparan para hacer frente a los eventos que puedan presentarse, informó Magdiel Carrasco, jefe de Monitoreo y Avistamiento de Fenómenos Perturbadores de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ).

“Cada ciclón es diferente, en caso de un ciclón no podemos hablar de lo que esté, no porque este ciclón se parece al que hubo el año pasado, ninguno es igual a ninguno, es en correspondencia la información, su estructura, es cómo tenemos que ver, y eso simplemente lo podemos tratar con el día a día con el monitoreo al momento”, señaló.

Depende de cada región de Jalisco cómo se reacciona ante los fenómenos naturales, en algunas afecta más la lluvia, en otros la intensidad del viento, por eso el meteorólogo recomienda mantener la calma y consultar los fenómenos naturales en el Servicio Meteorológico Nacional, que ya anunció 19 posibles ciclones; sin embargo, esto no quiere decir que todos se lleguen a formar y afectar a la ciudadanía.

“Muchas veces se malinterpreta este tipo de información, que porque se diga que se van a formar 19 ciclones no quiere decir que 19 ciclones van a tocar el territorio, no quiere decir que van a haber afectaciones direc-

tas de las 19 a un área, a un municipio en específico, porque la predicción es a muy largo plazo”, señaló.

La prevención puede salvar su vida y la de los suyos. “Ya ir viendo en lo que es el desazolve, directamente en su casa y revisando cómo está la parte de sus azoteas, porque ya se avecina la lluvia, ya es hora de que vaya previniendo y viendo si hay que retocar algún tipo por la parte de filtraciones y tomando en cuenta si tienen árboles con follaje muy amplio pues ir tomando su poda”, dijo Carrasco.

Temporada de lluvias

Las últimas lluvias registradas de manera esporádica en la Zona Metropolitana de Guadalajara son debido a los llamados aguaceros de mayo y no porque se vaya a adelantar el temporal de lluvias, por lo que seguirán las altas temperaturas hasta mediados de junio que da inicio el temporal de lluvias, explicó la meteoróloga del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Claudia Leticia Martínez Robles.

“Estas no son lluvias, parte de la temporada de lluvias, son simplemente lluvias que ocurren de vez en cuando en el mes de mayo, y pues también pueden ocasionar algunas tormentas significativas”, dijo.

Martínez Robles señaló que se han visto nubes que pueden traer actividad eléctrica con precipitación o no, refiriendo que las lluvias secas son las más peligrosas, porque si bien no precipita la nube están presentes los impactos de rayo que pueden ocasionar incendios forestales.

No obstante, detalló que cuando se den por lo menos tres lluvias seguidas será cuando ya inicie oficialmente la temporada. ■

Aprovechan partido y estrenan laterales

MAGGIE URZÚA

Rodó el balón en la ida del Chivas contra Atlas y se habilitaron las laterales que enlazan la Vía a Vallarta con Periférico.

Ayer por la mañana abrieron una parte de los carriles para incorporarse directamente de Carretera a Nogales al Anillo Periférico.

“Con este nuevo puente lo que vamos a hacer es conectar con la lateral nueva y de esa manera los vehículos van a aminorar la carga”, explicó José María Moya, director general de construcción en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado.

Quedan trabajos pendientes como detallar el



■ Ayer abrieron las laterales que enlazan Vallarta con Periférico.

puente y la incorporación de los carriles centrales hacia la lateral recién abierta.

“El puente está totalmente terminado, ya se verificó la resistencia de los con-

cretos, únicamente se están terminando los parapetos. Y posteriormente iniciamos con los trabajos de incorporación de carriles centrales a esa misma lateral”, detalló David Zamora Bueno, titular de la SIOP.

La decisión de habilitar las laterales ayer, cuando se jugó el partido de ida en los Cuartos de Final, fue con la intención de agilizar el tránsito de vehículos con destino al Estadio Akron.

Entre las medidas que la Comisaría de la Policía Vial tomó ayer desde las 15:00 horas estuvo el cambio parcial de sentido en Avenida del Bosque, de Las Torres a Periférico; al igual que semáforos intermitentes en Aviación.

Cortesía

Taxis amarillos y ejecutivos disparan tarifas

Usuarios de los dos servicios critican los incrementos en los precios en cualquier horario en la zona metropolitana

Leticia Olvera se sorprendió cuando vio lo que le cobraría un taxi ejecutivo el pasado 10 de mayo. Comparte que un trayecto entre el cruce de Pino Suárez e Independencia hacia la zona de Chapultepec normalmente cuesta 70 pesos, pero en pleno Día de las Madres se disparó a 270. Eran las 15:00 horas.

Pedro también critica el incremento en las tarifas: de su trabajo a su casa pagaba 50 pesos y ahora desembolsa 133.

Para llegar en taxi ejecutivo de su casa a la escuela donde labora, Iván pagaba 100 pesos. Hoy varía entre los 130 y 200 en horario donde no hay tanto tráfico. Señala que las tarifas subieron desde que empezó la pandemia.

La Secretaría de Transporte (Setran) responde que las tarifas no están reguladas por la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco. Por eso las Empresas de Redes de Transporte (como Uber y DiDi) cobran lo que quieren.

Roberto Hernández indica que las tarifas se dispararon durante la crisis sanitaria. "Usualmente tomo dos camiones para llegar al trabajo, pero cuando uno se tarda tomo un taxi ejecutivo, aunque es raro encontrar una tarifa menor a los 200 pesos a las 08:30 horas".

Un sondeo realizado en redes sociales de esta casa editorial revela que los usuarios coinciden en que las tarifas son cada vez "más altas" y el servicio "más pobre". "Aumentó el costo y disminuyó el buen servicio que daban. Ahora parece que uno les ruega para que lo lleven... se ponen sus moños si pagas en efectivo", apunta Daniel. "Y te cancelan cuando quieren".

El problema es que si optan por los taxis amarillos también hay sorpresas: "No usan el taxímetro, por lo que cobran lo que quieren", lamenta Alejandra Cortés. "Según los choferes, negocian contigo la tarifa, pero abusan. En una ocasión ofrecí pagar 50 pesos por una distancia corta y el conductor me respondió que mejor usara el camión... que era más barato".

Luis Quiroz tiene otra mala experiencia: "Entre López Mateos y Atemajac me cobran los taxis amarillos 90 pesos, pero el otro día a las 11:00 horas me cobraron 145 pesos. Supuestamente usó el taxímetro, pero todos responden que ese aparato ya no se toma en cuenta porque las tarifas no están actualizadas".

EL TEMA | Taxis amarillos y ejecutivos **ENTRE TODOS** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de los precios en el servicio de taxis?

Evaden taxímetro por falta de actualización en tarifas

● Conductores y pasajeros señalan que el uso del aparato no les conviene, ya que las tarifas no han sido actualizadas desde el 2011

Atomar un pasaje, Mario Alberto Vargas no usa taxímetro porque prefiere acordar un precio con el pasajero antes de llevarlo a su lugar de destino. Empezó como taxista en 2007 y, desde entonces, la tarifa inicial solamente ha aumentado un peso, de 7.50 pesos a 8.50 pesos.

“Realmente la gente no se acostumbra tampoco al taxímetro por el tráfico que hay en la ciudad. Nosotros llevamos la ventaja de poder acordar el precio y sin aumentarlo”, dijo.

Además, remarca que pese a que no lo usan, el taxímetro representa una inversión de al menos mil 800 pesos: “sólo lo traemos porque hay operativos que nos lo exigen y checan, pero la gente no lo quiere. Es un gasto innecesario”.

Un acuerdo previo es lo que prefieren los taxistas en Jalisco por la falta de actualización de tarifas.

De acuerdo con el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, donde se establecen las tarifas establecidas y autorizadas, la última modificación fue publicada el 26 de marzo de 2011, donde se actualizaron las tarifas diurnas y nocturnas.

El costo del banderazo en el día es de 8.50 pesos, con un precio de 6.45 pesos por kilómetro adicional recorrido, y de 134.55 pesos por hora del servicio. Para la tarifa nocturna el precio inicial es de 9.68 pesos, con un precio de 7.11 pesos por kilómetro adicional recorrido y 171.10 pesos por hora. Los conductores consideran que este precio no es justo.

“No lo uso (el taxímetro) porque tiene años sin actualizar la tarifa. La gente se basa en lo que cobra un taxi ejecutivo, entonces cuando está muy arriba nos solicitan a nosotros, pero nada más lo traemos de adorno. No nos va a salir, la gasolina sube cada 15 días y si nos basamos en el taxímetro no sale. No siempre le aumentamos pero, por ejemplo, ya no hay pasajes de 30 pesos, lo mínimo que cobramos ya es 40 o 50 (pesos)”, compartió el conductor Jesús García.

García añadió que los pasajeros son los primeros que rechazan el uso del taxímetro. “Yo creo que uno de cada 10 solamente prefiere el taxímetro porque tampoco les conviene y muchos no confían en el aparato. Es disparaje porque es poca la tarifa a comparación del costo del servicio, la gasolina y lo que necesita el auto”.

Daniel Esteban señaló que para cobrar lo hacen “al tanteo” pero calculando que al menos puedan pagar la gasolina. Por ejemplo, un viaje de los Dos Templos a San Juan de Dios, con taxímetro saldría en alrededor de 30 pesos, pero acuerdan cobrar el pasaje en 50 pesos. “La tarifa no es ni la del camión, es para morimos de hambre”.

Pero no solamente eso, sino que las tarifas varían según el lugar donde se encuentren. Por ejemplo, destaca que por llevar a una persona del Mercado de Abastos es otra tarifa, pues se cobran servicios extras como ayudar a subir y bajar mandado y por traer la carga.

Daniel subrayó que con el uso del taxímetro, en distancias cortas, “no nos conviene”. Dijo que de los Dos Templos a San Juan de Dios la tarifa sería de unos 15 pesos con el aparato, “pero ni la gasolina. Ahorita cobramos (por la misma distancia) 50 pesos. Mi taxímetro es nuevo, no lo usamos, ni el camión cobra lo mínimo que nosotros cobramos”.



OBSOLETO. Conductores explican que si se basan en el taxímetro no les ajustaría por los gastos, sobre todo por el aumento que ha tenido la gasolina.

Corresponde al Legislativo regular precios: Setran

Aunque el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, informó el pasado diciembre que le toca a los gobiernos locales revisar las tarifas de las empresas de transporte por aplicación como Uber y Didi, luego de la polémica que han generado las alzas en sus precios durante los últimos días, la Secretaría de Transporte (Setran) de Jalisco afirmó que en Empresas de Redes de Transporte las tarifas

no están reguladas por la Ley de Movilidad y Transporte. “Correspondería al Poder Legislativo emprender una eventual modificación a la Ley para su regulación”, comunicó la dependencia. Sobre la tarifa en taxis tradicionales o amarillos, respondió que no se ha recibido ninguna solicitud para su modificación y el uso del taxímetro es obligatorio. Sheffield declaró que el tema que se ha presentado es un

“gran abuso”, por lo que llamó a las autoridades locales actuar al respecto. La Delegación de Profeco en Jalisco precisó que en el Estado no hay quejas al respecto. El pasado 10 de mayo, con motivo del Día de las Madres, las plataformas digitales de servicio de transporte de taxi dispararon los precios para usuarios, ya que muchos tapatis aprovecharon la fecha para salir a festejar a su ma-

má, en restaurantes, cines y otros lugares de entretenimiento, lo que implicó un aumento en la demanda de automóviles para realizar sus traslados. Un ejemplo claro es el que se triplicó la tarifa fue un traslado del Centro Histórico de Guadalajara al El Parí de Tlaquepaque, el cual normalmente cuesta 80 pesos, pero a la hora de la comida salió hasta en 280 pesos en una de las plataformas.



CONTROL. El costo de los viajes en taxis de plataforma no está regulado por las autoridades.

PROPUESTA

Alistan aplicación “MiTaxi”

● Aunque no se han enfocado en un aumento de la tarifa, German Mayorquin, secretario general de la Federación de Trabajadores Autoritarios y Similares del Estado de Jalisco (Fataj), destacó que esperan que a finales de este mes ya estén en condiciones de echar a andar la plataforma “MiTaxi”, que sería igual que la de los vehículos ejecutivos.

● Resaltó que no buscan un aumento en la tarifa para que el usuario no lo vea mal, por lo que se están enfocando en la aplicación. “No tenemos en la mira actualizarla porque traemos el tema de la plataforma de ‘MiTaxi’ que ya presentamos a la Setran. La plataforma ya está desarrollada, ya se presentó. Hicieron observaciones pequeñas en cuestión de localización pero son detalles fáciles de ajustar. De acuerdo al tema del taxímetro se cobraría con toda la reglamentación. También con tarjeta se podrá pagar”, dijo.

Prefieren pactar costo

De nada sirve que se actualice la tarifa si tanto choferos como usuarios prefieren pactar un precio antes y evadir el uso de taxímetro, señaló Jesús Salazar Álvarez, integrante de la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco. “Consideramos que inicialmente en 2011 era cara, ahorita quizá falta actualizar pero no sólo eso, sino que verdaderamente pongamos de nuestra parte para aplicar el cobro con taxímetro porque de nada serviría que se actualizaran al final del día no se usa”, dijo.

Comentó que es necesario

que se renueve pero también se requiere brindar la certeza de que el costo es justo para ambas partes, así como la instalación de taxímetros a prueba de violaciones para que no los alieren. “Solicitamos a las autoridades que escuchen la parte de quienes estamos en la calle, para que no hagan una tarifa tras el escritorio pensando que pueda funcionar, y que en realidad el usuario confíe”, agregó.

Según el Artículo 88 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, el servicio

de transporte de pasajeros en taxis en todas sus modalidades se prestará en vehículos cerrados, aprobados para el tipo de servicio, sin itinerario y podrá tener un horario.

Además, podrá presentarse en las siguientes modalidades según sea su forma de operar: Sujeto a la tarifa con taxímetro de uso obligatorio o con tarifas establecidas previamente, de acuerdo con la zonificación autorizada por conducto de la Secretaría de Transporte, tomando en cuenta las opiniones, estudios y datos de

los organismos auxiliares y de consulta competentes.

Los operadores del servicio de transporte público de taxis que presten la modalidad de sitios y que quieran operar en la modalidad establecida en el punto anterior, que serán por punto de partida.

Sólo los taxis que cuenten con una zonificación del sitio y que permita realizar paradas libres en la vía pública podrán detenerse y recoger a los pasajeros transientes, a solicitud de éstos en las zonas y lugares no prohibidos.

SIN REGISTRO DIGITAL

● En junio del año pasado, la Secretaría de Transporte de Jalisco anunció la implementación de un registro digital de los vehículos y conductores que prestan el servicio a través de las Empresas de Redes de Transporte (con las aplicaciones digitales). En ese entonces, el secretario de Transporte, Diego

Monraz, afirmó que con el registro digital de taxis de plataforma se llevaría el control de los vehículos y choferos que pertenecen a las diferentes plataformas.

● Monraz presumió que contarían con un holograma “inclinable” y que se utilizaría un código QR uni-

co, que se emitiría a cada uno de los conductores de taxis ejecutivos. Sin embargo, a casi un año de esta promesa, aún no se ha concretado y oficialmente no existe esa información.

● En respuesta a una solicitud de Transparencia a este medio, la Co-

ordinación de Gestión del Territorio del Gobierno del Estado contestó: “Está en proceso, toda vez que se implementará un registro digital, mediante el cual (se) llevará a cabo una zonificación del registro y autorización de vehículos y conductores”. Sin embargo, no se precisó cuándo estará disponible.

TELÓN DE FONDO

Olvidaron revisiones

El Instituto de Movilidad de la anterior administración solamente aprobó los parámetros para determinar las tarifas de taxi en Jalisco. En el documento publicado en el Periódico Oficial, se indicó que la determinación de los ajustes de las tarifas técnicas tiene su fundamento en el análisis de los costos directos e indirectos, de las condiciones económicas y financieras, y los parámetros operativos que inciden en el servicio público de pasajeros.

“Con base en los estudios que elaborará el Instituto, se obtendrán los costos directos e indirectos, así como los parámetros operativos que inciden en los valores de las tarifas, con base en el modelo del cálculo tarifario aplicable para cada modalidad del servicio público de transporte de pasajeros y de carga correspondiente”.

Según acordaron, las tarifas debían revisarse durante el tercer trimestre de cada año y deberán ser autorizadas por la Comisión de Tarifas, considerando el dictamen técnico que para tal efecto emita el Instituto, para ser publicadas por el Ejecutivo del Estado en el último trimestre del año.

Señalan fallas en el Zoquipan

Los elevadores del Hospital General de Occidente están en mal estado

FERNANDA CARAPIA

Mientras que el Gobierno del Estado anunció una inversión superior a los 6 mil millones de pesos en infraestructura para salud, en el Hospital General de Occidente, médicos y pacientes padecen por el mal estado de elevadores y equipo de diagnóstico.

Francisco Gallardo, cirujano pediatra del nosocomio, denunció que durante todo abril los elevadores no sirvieron, lo que causó un retraso importante en cirugías.

“Desde principios de abril de este año se descompusieron definitivamente los elevadores del hospital, ya teníamos varios meses que se descomponían y los arreglaban, lo cual trajo como consecuencia que se volvieran a cancelar cirugías programadas, retrasando la atención médica”, comentó.

A principios de mayo, uno de los elevadores volvió a funcionar, sin embargo, tuvo otra falla que provocó que dos pacientes del área de Pediatría quedaran atrapados durante 10 minutos.

MURAL acudió ayer al hospital y si bien los dos elevadores ya estaban funcionando, su operación no era la óptima, pues en una ocasión, un trabajador esperó más de tres minutos al ascensor.

“No quedaron bien, tardan mucho en llegar, estuvieron descompuestos mucho tiempo, ya nos acostumbramos a que fallen”, dijo entre risas.

Además de las fallas recurrentes en los ascensores,

hay equipo de diagnóstico que no sirve, lo que obliga a los pacientes a realizarlos por fuera, pagando grandes cantidades de dinero.

Entre el equipo que no sirve, refirió Gallardo, está la resonancia nuclear magnética y el ecocardiograma doppler color; la tomografía estuvo detenida gran parte de la pandemia, cuando este equipo es indispensable para realizar el diagnóstico a pacientes afectados por el virus.

La falta de equipo obligó a una madre de familia a pagar casi 13 mil pesos en dos estudios que su hija requería, uno de ellos, una resonancia magnética.

“También hay que agregar la falta de medicamentos. Se surten de poco a poco, se acaban rápidamente y no hablamos de medicamentos difíciles y caros, medicamentos tan simples como el paracetamol o algunos anestésicos. Muchos de los medicamentos tienen que ser adquiridos por los familiares”, agregó Gallardo.

MURAL entrevistó a siete personas que tenían pacientes en el hospital y todas aseguraron que han tenido que comprar al menos un medicamento, pues no lo tienen.

“Cosas tan simples como los senósidos (laxantes) no los tienen, los tenemos que comprar y hay otros que son caros”, dijo la mamá de otro paciente pediátrico que está hospitalizado.

Gallardo comentó que, si bien es bueno tener más infraestructura hospitalaria, no se debe dejar de lado la existente y dotarla de equipo, personal y medicamento.

Debido a esto, ya envió dos cartas abiertas al Gobernador, Enrique Alfaro, en espera de atención.

Gdl»

Viernes 13 de mayo de 2022

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (Asica) le notificó al Congreso estatal que se encuentra velando por el "bienestar animal" al interior de las granjas avícolas asentadas en el estado, luego de que legisladores recibieran denuncias ciudadanas sobre presuntas prácticas de maltrato animal en esa industria local.

Recientemente, el Gobierno de Jalisco difundió los resultados contenidos en el Informe de "Expectativas Agroalimentarias 2022", que elabora el Sistema de Información Agroalimentaria (SIAP), con el balance del año 2021, y donde Jalisco aparece como "líder nacional" en la producción de huevo (con un millón 653 mil toneladas)", y con

un segundo lugar en la producción de "carne de ave (419 mil toneladas)".

Sin embargo, este papel destacado de Jalisco en la producción de huevo y carne de ave ha implicado que la industria avícola del estado se expandiera hasta contar ahora con un inventario de más de 100 millones de aves, aumentando el riesgo de que se presente maltrato animal en las

unidades productivas de ese sector.

El Gobierno del estado ha reportado que "según datos oficiales del SIAP, Jalisco cuenta con 700 unidades de producción avícola y un inventario de 137 millones 956 mil 618 aves en producción", lo que evidencia las magnitudes que ha alcanzado la industria avícola en el territorio jalisciense.



1.6
millones
de toneladas de huevo
produjo Jalisco en 2021



100
millones
de aves es el inventario
registrado del sector en
Jalisco



137
millones
de aves en producción
tiene registrada la industria
avícola jalisciense

en proceso para la celebración de Convenios de Coordinación Administrativa en materias de Movilización y Verificación e Inspección Zoonosanitaria con la Federación, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) con el objeto de verificar el cumplimiento de la legislación federal aplicable y de las Normas Oficiales Mexicanas Zoonosanitarias".

Esto, agregó: "para el adecuado control, movilización, transporte y manejo de los animales, sus productos y subproductos, así como de las medidas mínimas de bioseguridad a fin de prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades, mejorar la situación sanitaria estatal y contribuir con el bienestar animal de los seres vivos sujetos a consumo, especialmente en las unidades de producción avico-

GRANJAS AVÍCOLAS, BAJO LUPA

#MaltratoAnimal

La Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (Asica) informó que vigila la operación de las granjas avícolas ubicadas en el estado, y las cuales cuentan con un inventario de más de 100 millones de aves; legisladores han recibido denuncias ciudadanas sobre presuntas prácticas de maltrato animal



la, con relación a la influenza aviar notificable”.

Inspecciones avícolas

La ASICA destacó el caso de una inspección que realizó a una granja avícola ubicada en la metrópoli de Guadalajara, y en la que se presumían irregularidades, según su oficio emitido el 4 de abril de 2022.

“Es de hacer notar que esta Agencia no ha desatendido su función sanitaria en el marco de lo estatuido (ordenado) por la Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco, y las disposiciones derivadas de ésta, puesto que, al amparo de dicho ordenamiento jurídico, se han realizado diversas acciones”.

“La instauración, desahogo y resolución del procedimiento administrativo incoado (iniciado) por esta Agencia, ante la supuesta existencia de presuntas irregularidades y violaciones a

Esta Agencia se encuentra con la mejor disposición en coadyuvar ya sea con la autoridad federal, o con las demás dependencias involucradas en el sector, para llevar a cabo de manera individual o coordinada la práctica de inspecciones”

Oficio de ASICA

la Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco, en las actividades realizadas por una granja avícola ubicada en el municipio de Zapopan, Jalisco, originada por una denuncia ciudadana, radicada en esta dependencia, el 14 de octubre de 2020, bajo el expediente DC/OI/0021B/2020”.

Esa denuncia le fue remitida a la Agencia por parte de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente: “Una vez realizada la inspección correspondiente, se concluyó que sanitariamente

la granja avícola de que se trata se encontró operando dentro del marco regulatorio al poseer las medidas de bioseguridad, y adecuada disposición de mortalidad y/o material orgánico producto de los procesos de producción, por tanto, no era procedente dar inicio al procedimiento administrativo sancionatorio”.

Y concluyó: “Este Organismo se encuentra comprometido con la Sanidad y Bienestar Animal, como un pilar del sector

agroalimentario del estado, por lo que, esta Agencia se encuentra con la mejor disposición en coadyuvar ya sea con la autoridad federal, o con las demás dependencias involucradas en el sector, para llevar a cabo de manera individual o coordinada la práctica de inspecciones, verificaciones y certificaciones en materia agroalimentaria para comprobar el cumplimiento de la Ley Agroalimentaria y las disposiciones técnicas que de ella deriven, en el entendido de que la revisión en el cumplimiento de normas oficiales sanitarias depende de los convenios de colaboración administrativa que en su momento se suscriban con la Federación”.

Maltrato animal

El reporte emitido por la ASICA es una respuesta al Acuerdo Legislativo que aprobó el Congreso este 24 de marzo de 2022,

promovido por la diputada Erika Lizbeth Ramírez Pérez, en el que se advirtió sobre el presunto maltrato animal que se estaría presentando en la industria avícola de Jalisco.

“En pasados días, varios ciudadanos me han expresado su reiterada preocupación por el maltrato animal que se pudiera estar suscitando en diversos centros de producción pecuaria, pero sobre todo en granjas avícolas donde se explota el pollo para engorde y gallina ponedora”, refiere el documento.

Por ello, el Acuerdo se dirigió a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, a la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal).

“A efecto que en ejercicio de sus atribuciones y facultades y de existir viabilidad realicen de forma coordinada verificaciones o inspecciones en los granjas avícolas del estado, para corroborar el adecuado funcionamiento conforme a las normas oficiales e informar sobre los resultados obtenidos”, indica.

ARTE: ELSHI GALINIZ



Impulsarán el talento fílmico de Jalisco con 18 mdp en apoyos a largometrajes de animación, ficción y documental



En 2021 Jalisco albergó a más de 250 producciones que dejaron una derrama de más de 480 millones de pesos. Jalisco participará en el Festival de Cannes con el fin de atraer más producciones internacionales y promocionar las marcas Filma Jalisco y Jalisco es México

REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo (Secturjal), la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco y la Dirección Filma Jalisco anunciaron las nuevas acciones en pro del fortalecimiento de la industria de filmaciones del estado.

Para incentivar el talento del sector y promover a Jalisco como destino fílmico y turístico, presentaron una bolsa de hasta 18 millones de pesos, a través de tres convocatorias a largometrajes: Apoyo a la Producción de Largometrajes de Ficción, Documental y Animación; Apoyo a la Reescritura de Guiones de Series y de Largometrajes de Ficción, y Apoyo a la Postproducción de Corto y de Largometraje.

La primera convocatoria, que abrirá a finales de mayo, será la de Apoyo a la Producción de Largometrajes de Ficción, Documental y Animación, dirigida a personas físicas y morales locales, nacionales e internacionales, para que realicen sus producciones en Jalisco.

Esteban Estrada, director de la Agencia Estatal de Entretenimiento, explicó la importancia de esta industria, tan solo en 2021 se albergó a más de 250 producciones que dejaron una derrama de más de 480 millones de pesos en Jalisco, mientras que en

los primeros cuatro meses del 2022, se han producido en el estado más de 70 producciones con una derrama económica de más de 260 millones de pesos, es importante mencionar que el primer cuatrimestre del año siempre es el más bajo y el último cuatrimestre el más fuerte.

También se presentó formalmente al nuevo director de Filma Jalisco, Jorge Rikken, quien dijo buscará incentivar al empresariado jalisciense para que se beneficien de los estímulos fiscales y generen una mayor inversión en los proyectos cinematográficos locales, además de desarrollar la infraestructura necesaria para las producciones y tener más foros profesionales para el gremio.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Turismo, Claudia Vanessa Pérez Lamas, dio a conocer que Jalisco estará presente en el Festival de Cannes, Francia, el mercado cinematográfico más grande del mundo, para promover a Jalisco como el representante de México y de la mexicanidad, así como posicionar al estado como el principal destino fílmico-amigable en América Latina.

“Tomamos la decisión de participar en el festival más importante para esta industria, que es el Festival de Cannes, y esta decisión la tomamos también, porque creo que para todos es conocido que desde la estrategia federal, se han ido modificando los mecanismos para promover al país. (...) Entonces

nos toca y nos dejan a los estados posicionarnos allá afuera, como estado, pero también llevar en alto el nombre del país, entonces para nosotros es muy importante ir a representar, no sólo al estado, pero vamos a representar al país en tema de filmaciones”. Con esta participación se pretende atraer más producciones internacionales y promocionar las marcas Filma Jalisco y Jalisco es México.

PARA SABER

Para más información y detalles de las fechas de inicio de las convocatorias en el sitio:

www.filmaenjalisco.com

O en el correo electrónico:
info@filmaenjalisco.com

DATO

La derrama económica desde el 2019 y a la fecha, en materia de producción audiovisual asciende a más de 1,260 millones de pesos, que en gran medida se concentran en la contratación de servicios hoteleros, alimenticios y de transporte.

Encuentran vestigios humanos en Teocaltitán

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Arqueólogos del INAH localizaron recientemente cuatro entierros en la zona del altar central en el patio hundido, frente a la pirámide principal del sitio arqueológico de Teocaltitán, en Jalostotitlán, según informó Marisol Montejano Esquivias, directora del Proyecto Arqueológico del lugar.

La arqueóloga informó que dichos hallazgos son de suma importancia, pues los mismos refieren a distintos tipos de prácticas funerarias llevadas a cabo en distintas épocas. La investigación en esta zona se realiza desde 2007. Desde entonces los expertos asignados por la dependencia federal han realizado también labores de restauración.

La experta mencionó que “uno de estos hallazgos consiste en el enterramiento de un individuo adulto acompañado de una vasija de cerámica; el entierro fue ubicado justo en la esquina suroeste del altar central, mismo que revela que la esquina de este edificio



Entierro humano localizado en la esquina suroeste del altar central. ESPECIAL

fue desmontada para introducir el cuerpo ofrendado, así mismo, durante su excavación, se puede apreciar que el mencionado altar tiene al menos tres etapas cons-

tructivas, dos de ellas expuestas durante el hallazgo de dicho entierro. Muy cerca también de este altar central (en su flanco oriente) frente a la pirámide se localizó

el entierro primario de un infante cuyos restos fueron depositados a baja profundidad de la superficie del patio, lo cual es indicativo de que este evento tuvo lugar en

la última etapa de ocupación del sitio, durante el periodo posclásico temprano (900-1200 d.C.)”.

A estos hallazgos se suman otros dos entierros (uno de ellos en pleno proceso de excavación) y en temporadas anteriores otros cuatro entierros localizados en las partes centrales de los muros hacia cada uno de los puntos cardinales de dicha construcción; en total, hasta ahora, se han localizado ocho entierros humanos.

El hallazgo de entierros humanos en este centro ceremonial es ya una constante, pues en temporadas anteriores se han localizado restos humanos de niños y adultos asociados al juego de pelota del sitio, incluso uno de ellos probablemente asociado al sacrificio humano de la práctica ritual del juego de pelota.

Esta zona arqueológica, enclavada en la cima del cerro del mismo nombre, consta de al menos veinticinco estructuras arqueológicas que convierten al recinto en un centro ceremonial de gran importancia en los Altos de Jalisco. ■

Descubren cuatro entierros en zona arqueológica de Teocatitlán, Jalisco

Un equipo del INAH descubrió una serie de entierros en la zona arqueológica Teocatitlán, en Jalisco, que están vinculados a su altar central y los cuales ayudan a profundizar en el conocimiento de las culturas prehispánicas del occidente de México.

La investigadora del Centro INAH Jalisco y directora del Proyecto Arqueológico Teocatitlán, Marisol Montejano Esquivias, dijo que se registraron cuatro entierros en la zona del altar central, el cual se ubica en el patio hundido que está al frente de la

pirámide principal.

Uno de los enterramientos, añade, corresponde a un individuo adulto, al que se acompañó con una vasija, el cual fue dispuesto hacia el periodo Clásico Tardío o Epiclásico (600-900 d.C.), en la esquina suroeste del altar central, acción que implicó desmontar en su momento la arista del edificio. Asimismo, la excavación ayudó a determinar que el altar central es producto de, por lo menos, tres momentos constructivos.

También, cerca del altar central, en su flanco oriente y frente



Pie. Uno de los entierros.

a la pirámide, se localizó la inhumación de un infante que guardaba posición anatómica. “Se encontró completo bajo una laja de piedra; post mortem, el pequeño fue recostado sobre su espalda y con las piernas flexionadas al interior de una fosa”, detalló la arqueóloga.

La colocación de los restos óseos del infante a baja profundidad de la superficie del patio, es indicativo de que este evento tuvo lugar en la última etapa de ocupación del sitio, durante el Posclásico Temprano (900-1100 d.C.). (Redacción) ●

Descartan más casos de rabia en el Estado

FERNANDA CARAPIA

Ya están descartados, en Jalisco, más casos de rabia en humanos.

Luego de que un hombre falleciera al ser infectado por la mordida de un murciélago, en Chapala, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ubicó a todos los contactos cercanos del paciente y a aquellos considerados de riesgo se les inició un esquema de vacunación preventiva.

Margarita Isabel Higuera Torres, jefa del departamento de Vectores y Zoonosis de la SSJ, aclaró que la rabia no se transmite entre personas, sin embargo, si una gota de saliva cae en alguna mucosa, puede enfermar a otra.

“Se detectaron 68 per-

sonas se dio tratamiento a 48 personas, se les está dando porque el tratamiento, que es gratuito, consta de cinco dosis intramusculares, una de ellas en el glúteo y el resto en el brazo”.

De manera paralela, se intensificó la vacunación en perros y gatos en la cabecera municipal de Chapala, ya que no están exentos de una mordida de un murciélago o fauna silvestre y contaminarse.

La funcionaria estatal señaló que se hizo una búsqueda de murciélagos hematófagos, es decir, que se alimentan de la sangre y que son los que pueden transmitir la rabia. No hubo de este tipo, solo de aquellos que se alimentan de insectos.

Apuestan por coordinación con alcaldes para seguridad

Consejo. Ricardo Sánchez Beruben destacó la importancia de abordar con los presidentes municipales los temas de esta agenda para fortalecer la estrategia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El trabajo conjunto de las autoridades estatales con los alcaldes en la agenda de seguridad es fundamental para fortalecer la estrategia en las regiones de Jalisco, señaló Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad, durante la segunda sesión ordinaria del consejo en la región Ciénega, que se llevó a cabo en Chapala.

Puntualizó que abordar directamente los temas con los presidentes municipales permitirá reforzar a las corporaciones municipales y solventar los pendientes, como la definición de reglamentos de justicia cívica homologados y las comisiones de carrera policial en cada municipio.

“Ese es el reflejo de que trabajando juntos, haciendo lo que nos toca a todos, sabemos que son condiciones muy difíciles, sabemos que la cuestión presupuestal nunca nos va a ayudar, pero, es una obligación que tenemos que cumplir, porque si no vamos a estar incumpliendo, pero, el incumplimiento se verá reflejado en cuestiones presupuestales con nosotros, como gobierno del estado no vamos a poder apoyarlos con el equipamiento, donde nos limiten



Realizan en Chapala la segunda sesión ordinaria del consejo en la región Ciénega. ESPECIAL

¿Cómo trabajan los Consejos Regionales de Seguridad?

Sesionan de forma plenaria para atender de primera mano las necesidades que los municipios puedan presentar, con el respaldo y la atención de autoridades estatales y federales. Analizan las cifras de incidencia delictiva en la zona y los avances en capacitación y certificación de las fuerzas de seguridad municipales.

a entregarles las patrullas y los uniformes porque no se están cumpliendo con lo que nos marca el secretariado”, dijo el funcionario.

Agregó que durante los próximos años se dará especial atención a las acciones preventivas, como la recuperación de espacios y la atención psicosocial a jóvenes en conflicto con la ley.

Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, consideró que el contacto directo con los alcaldes permite tener un termómetro de lo que ocurre en el Poder Judicial y su coordinación con los municipios, y atender las problemáticas de los presidentes y comisarios para evitar abusos de jueces. —

AVENIDA ADOLF HORN

Supervisan obra de la Línea 4 del Tren Ligero



INICIO. Se trata de la primera construcción relacionada con el proyecto.

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, y el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora, realizaron una visita de supervisión a las obras preliminares de la Línea 4 del Tren Ligero. Los trabajos se ejecutan en la Avenida Adolf Horn al cruce con las vías del ferrocarril, y consisten en modificar drenajes y mover instalaciones eléctricas. Todo eso permitirá arrancar con la construcción de un puente vehicular para cruzar las vías del ferrocarril, que será la ruta de la Línea 4. “Estamos viendo cómo ya se iniciaron los trabajos preliminares de es-

te puente que será muy importante para la circulación y el flujo vehicular que es el de mayor conflicto que tiene la zona Valle de Tlajomulco”, explicó el alcalde. El paso elevado será de cuatro carriles con una longitud de 590 metros, y estará concluido a finales de este año. Con esa obra se garantizará la libre circulación del sistema de transporte y se buscará hacer más seguro y eficiente el tránsito vehicular.

Según datos de la SIOP, por la Avenida Adolf Horn transitan alrededor de 19 mil 500 vehículos en promedio al día, mientras que por las vías del ferrocarril circulan 16 trenes diarios.

FOTOHISTORIA

Inicia obra de L4 del Tren Ligero

FOTO **Gob. Tlajomulco**

Este jueves por la tarde iniciaron las obras del puente vehicular de Adolf Horn que pasará sobre las vías del tren y que son parte del proyecto para la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara. La obra tendrá un costo de más de 70 mdp; la Línea 4 tendrá un costo general de 10 mil mdp. **HÉCTOR ESCAMILLA**



SUPERVISAN LABORES

MAGGIE URZÚA

Aunque los trabajos preliminares para la construcción del nodo vial en la Avenida Adolf Horn comenzaron el 4 de mayo, autoridades municipales y estatales realizaron ayer una supervisión de las labores.

A la altura de las vías del tren se realizará un paso elevado, el cual consistirá en cuatro carriles de circulación y tendrá una longitud de 590 metros. Es-

tará concluido en diciembre.

Por el momento las labores consisten en modificar drenajes y mover instalaciones eléctricas, lo que permitirá dar paso a edificar el nodo, zona donde también estarán las vías de la Línea 4 del Tren Ligero.

Actualmente, por el lugar circulan a diario cerca de 19 mil 500 vehículos y 16 trenes.

Las autoridades aún analizan las rutas alternas más convenientes y se modifican otras.



MEMORANDO

Trabjará Tlajomulco en mejora regulatoria

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Con el objetivo de que crezca la confianza de empresas locales y extranjeras en Tlajomulco de Zúñiga, el gobierno municipal firmó este jueves un memorando de entendimiento con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Al signar el documento, el gobierno se sumó al proyecto Municipios Competitivos, cuyo propósito es trabajar con cinco ayuntamientos y simplificar en ellos los procesos burocráticos.

La mejora regulatoria es la bandera que rige a esta iniciativa, la cual tiene la visión de acelerar los procesos de permisos, licencias y trámites gubernamentales para todos aquellos que desean abrir un negocio o empresa en los municipios participantes.

Durante la firma del memorando, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, detalló que desde 2018 la mejora regulatoria es una agenda prioritaria en el Municipio que encabeza. Recordó que cuando tomó las riendas del municipio dar fin a un trámite implicaba más de 250 días; hoy, presumió, puede resolverse en siete días de inicio a fin.

Municipios Competitivos es un proyecto implementado por el CEESP y financiado por diferentes organizaciones, entre ellas la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). La colaboración con las demarcaciones tiene una duración de tres años.

El trabajo en conjunto consiste en otorgar capacitación y asistencia técnica a servidores públicos del Municipio con el propósito de lograr regulaciones claras y procesos transparentes a fin de facilitar los trámites a ciudadanos y empresarios.

Finalmente, Salvador Zamora reconoció que se debe trabajar en la seguridad de los municipios para garantizar que las industrias apuesten por ellos.



ACUERDO. El memorando de entendimiento se signó con el CEESP.

Tlaqueparte busca visitantes

ALIENTAN A ADQUIRIR PIEZAS ÚNICAS

En esta exposición participan **250 artesanos** provenientes de 25 entidades dentro de México y de 16 países más

ARTE

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La exposición internacional de venta de artesanías Tlaqueparte arrancó el día de ayer con la participación de 250 artesanos y expositores en el Centro Cultural El Refugio durante 5 días. Busca congregar a 50 mil visitantes.

Se trata de la edición 116 del evento, donde se presentan obras de arte y piezas únicas de 16 países y de 25 entidades mexicanas. Estará disponible hasta el próximo lunes 16 de mayo.

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque Mirna Citlalli Amaya de Luna deseó que luego de 2 años de pandemia la exposición pueda impulsar la economía de artesanos y expositores presentes, distribuidos en 170 stands.

La exposición abarca obras de artesanos, empresarios, artistas y joyeros provenientes de Perú, Ecuador, Cuba, Bolivia, Costa Rica, Argentina, Colombia y Paraguay, dentro de las Américas, pero también de Turquía, Egipto, India, Rusia, Nigeria y Senegal.

“Después de 25 años, ésta siempre será su casa y aquí siempre van a ser bienvenidos. En definitiva, es la fiesta que ya estábamos esperando vivir en el municipio de nueva cuenta porque,



PARTICIPACIÓN. La presidente municipal ofreció la gastronomía y arquitectura del pueblo mágico a los visitantes.

además de poder apreciar sus obras de arte y piezas únicas, su presencia aquí nos hace permitir gozar de una importante derrama económica que, en años anteriores y debido a la pandemia, no habíamos podido tener”, celebró Amaya de Luna.

“Esta es una fiesta sin duda alguna, que nos va a permitir contribuir a la preservación de técnicas artesanales ancestrales y nos permitirá contribuir en el fortalecimiento de nuestra identidad, de nuestros orígenes, de nuestras raíces y, al mismo tiempo, nos permita impulsar a ustedes artesanos y fortalecer el consumo e incentivar la reactivación económica que tanto nos hace falta”.

La presidente municipal ofreció la gastronomía y arquitectura del pueblo mágico a los visitantes; alentó a adquirir piezas únicas.

Carlos Maytorena Martínez Negrete, presidente de la Asociación Latinoamericana para el Folklore y la Artesanía, también impulsor de Tlaqueparte, destacó la participación de grandes artesanos y productores.

La diputada federal María Elena Limón García destacó la dificultad de reunir a artistas y productores de distintas partes del mundo y deseó que se alcance la meta de 50 mil visitantes a lo largo de los 5 días del evento.



ALCANCE. La exposición abarca obras de Perú, Ecuador, Cuba, Bolivia, Costa Rica, Argentina, Colombia y Paraguay, dentro de las Américas, pero también de Turquía, Egipto, India, Rusia, Nigeria y Senegal.

EN TONALA

Anuncian carrera para apoyar a niños con cáncer

EDGAR FLORES

TONALÁ

El Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Tonalá y la asociación civil Nariz Roja anunciaron ayer la Carrera con Causa, justa de 5 kilómetros que contempla las principales avenidas tonaltecas y cuyos fondos por concepto de inscripciones serán destinados a la asociación, dedicada a la atención de niños con cáncer.

En rueda de prensa, los organizadores dijeron que esperan sumar a la mayor cantidad de corredores para así recaudar más recursos y que más niños puedan ser apoyados en sus tratamientos oncológicos.

El presidente de Nariz Roja, Alejandro Barbosa, agradeció que el gobierno tonalteca haya decidido apoyar la causa de la asociación que encabeza. Destacó que las ayudas siempre son bienvenidas, más cuando hay un panorama de incertidumbre en la atención al cáncer del gobierno federal.

La carrera está programada para el 4 de junio y el periodo de inscripciones inicia el 16 de mayo y termina el 1 de junio; cada una cuesta 100 pesos. En la justa pueden participar personas de 18 años en adelante en diferentes categorías.

La carrera será en la noche y arrancará en la Plaza Cihualpilli, en el Centro de Tonalá.



PRÓXIMO MES. La justa deportiva se realizará el 4 de junio.

Aumentan empleos en Puerto Vallarta

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Desde la reactivación económica en Puerto Vallarta la bolsa de trabajo ha crecido considerablemente, pues hasta la fecha se cuenta con más de 3 mil puestos laborales en negocios como restaurantes y hoteles, informó el director de Turismo, José Ludwing Estrada.

“Necesitamos personal de trabajo en restaurantes, en el comercio en hotelería. Hemos estado sufriendo, lo que no teníamos es lo que nos ha dejado la pandemia, también ver la manera que, a través de su medio la gente que nos está viendo, que no tiene trabajo en su lugar de origen pues que vengan a Puerto Vallarta acá hay una oportunidad bastante buena para que puedan trabajar y puedan estar aquí en este destino”, informó.

Las personas que estén interesadas en conseguir empleo en cualquiera de estos ramas podrán obtener mayor información en www.puertovallarta.gob.mx o al correo turismoydesarrollo@puertovallarta.gob.mx. ■



Inicia convención Protección Civil

Ayer arrancó la primera edición de la Convención Estatal de Protección Civil y Bomberos en Puerto Vallarta, en la que buscan actualizar a los elementos en temas de rescate y prevención en casos de desastres naturales o fenómenos extraordinarios.



Tlaquepaque. Vuelca un camión de basura

Una falla mecánica ocasionó la volcadura de un camión de basura en Prolongación Gobernador Curiel, al cruce con Hidalgo, en la colonia El Refugio. Al subir la pendiente, el conductor se dio cuenta que no tenía frenos, dio vuelta a la izquierda y volcó. Cuatro personas resultaron con lesiones leves. J. C. MUNGUÍA

EN TLAQUEPAQUE

Volcadura de camión de basura deja siete heridos



VILLA ALFARERA. El accidente se registró entre avenida Gobernador Curiel y la calle Hidalgo, en la colonia El Refugio.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Un camión de basura volcó ayer en la colonia El Refugio, en San Pedro Tlaquepaque, y las siete personas que iban en él tuvieron heridas. Aparentemente la unidad tuvo un desperfecto.

El accidente fue reportado por avenida Gobernador Curiel y la calle Hidalgo hacia las 14:45 horas de este jueves.

El titular de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, José Jaime Manzano Núñez, informó que, inicialmente, los servicios de emergencia recibieron un reporte sobre víctimas atrapadas debajo de la basura.

Al llegar al sitio, elementos de la dependencia no encontraron a nadie atrapado, pero sí a varios lesionados.

“Se descarta cualquier persona atrapada, pero sí (hay) personas lesionadas, esto a razón de que se generó la volcadura de un camión de aseo público, el cual, al parecer por una falla mecánica en el sistema de frenado, el operador del vehículo hace una maniobra para no impactarse sobre una propiedad. Hace un giro hacia su lado

3

DE LOS LESIONADOS tuvieron que ser atendidos por personal de los Servicios Médicos Municipales; su estado de salud fue reportado como estable

izquierdo, ocasionando, pues que el camión quedara volcado”, narró.

Por el accidente resultaron lesionados tres hombres que iban “a bordo del camión en la parte superior; ya en estos momentos están siendo atendidos por personal de Servicios Médicos Municipales (y están) en estado estable, ellos se trasladaron conscientes. Otras cuatro personas más que también iban a bordo del camión (...) resultan con lesiones mínimas, que no ameritan ser trasladados de urgencia por ambulancia”.

Al lugar acudió personal de los Servicios Públicos Municipales y realizó maniobras con maquinaria pesada para retirar los desechos que quedaron en vía pública, la cual “quedó, pues, afectada por los residuos que llevaba el camión. En estos momentos ya se está liberando para generar lo menos que se pueda de afectaciones a los ciudadanos”.



■ Tres trabajadores quedaron sepultados entre la basura.



■ El chofer dijo que el camión se quedó sin frenos.

Deja 7 heridos vuelco de un camión de aseo

ENRIQUE AGUIRRE

El vuelco de un camión de Aseo Público, cuyo chofer argumentó que se quedó sin frenos, dejó siete trabajadores lesionados en la Colonia El Refugio, en Tlaquepaque.

Los empleados del Ayuntamiento iban por una pendiente, sobre la Calle Hidalgo, cuando ocurrió la falla mecánica cerca de las 13:30 horas de ayer.

Comenzaron a gritar para que la gente les abriera paso, incluso el conductor dio un giro y se incorporó a la Prolongación Gobernador Curiel para evitar impactarse con un muro.

Tras la maniobra, no obstante, el automotor volcó y parte de las 9 toneladas

de desperdicios que transportaba se derramó.

“Cuando llegamos estaba volcado el camión y con tres personas sepultadas dentro de la basura”, explicó Francisco Encarnación, primer oficial de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque.

Los rescatistas extrajeron a los trabajadores, de alrededor de 45 años, y les brindaron las primeras atenciones, pues sufrieron heridas graves.

Otros cuatro empleados, entre ellos el chofer, sufrieron lesiones leves.

Bomberos contuvieron una fuga de combustible, mientras que el área de Aseo Público levantó la basura del sitio.

Resguardarán a la Prepa 22

Tlaquepaque instaló un Sendero Seguro para dar seguridad afuera del plantel

MARIANA QUINTERO

Con el objetivo de prevenir y atender la inseguridad en los alrededores de la Preparatoria 22 de la UdeG, en Tlaquepaque, el Municipio instaló el Comité Técnico Sendero Seguro.

“Este programa integral busca fortalecer la seguridad ciudadana de los niños, niñas y jóvenes desde el nivel básico hasta el nivel medio superior y superior en nuestro municipio”, explicó la Alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya.

Prevenir el acoso callejero, las agresiones contra las mujeres, las adicciones y otros tipos de violencias, es el principal enfoque de la instalación del comité.

A finales de abril, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG dio a conocer que se habían registrado 10 tentativas de privación de la libertad desde enero, una de ellas ocurrida afuera de la Preparatoria 22.

Apenas la semana pa-

Citlalli Amaya
Alcaldesa

“Todas las personas tenemos derecho a tener espacio públicos y entornos escolares seguros”.

sada la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) también había anunciado el reforzamiento de la seguridad afuera del CUTonalá y la Preparatoria 10.

“Todas las personas tenemos derecho a tener espacio públicos y entornos escolares seguros y con este programas combinamos no solo la seguridad y la vigilancia, sino que trascendemos a reducir los riesgos y amenazas que afecten a la calidad de vida y la dignidad de las personas”.

El Comité también estará conformado por otros cinco planteles de diferentes niveles educativos: el Colegio Tlaquepaque, la Universidad Pedagógica Nacional, el Jardín de Niños Jaime Torres Bodet, la Escuela Secundaria 120 y la Escuela Primaria Niño Alfarero.

DOS SUJETOS SON LESIONADOS EN DISTINTOS ASALTOS EN LA METRÓPOLI

En hechos distintos, dos adultos resultaron heridos luego de que los intentaron asaltar en diferentes puntos de la zona metropolitana. Un caso ocurrió en la colonia Álamo Industrial, en Tlaquepaque, mientras el hombre esperaba su camión. El otro suceso fue en la colonia Heliodoro Hernández Loza, de Guadalajara.



ATACÓ A SU PROPIO TÍO

Acusado por dar dos machetazos a su tío el 6 de mayo en el Centro de Tlaquepaque, Luis "R" fue vinculado a proceso por lesiones calificadas, amenazas y violencia familiar, y enviado a prisión preventiva por un año mientras la investigación sigue, reportó la Fiscalía. **staff**

Indaga Fiscalía discrepancia en número de serie

Ponen lupa a auto de 'Hulk'

Peritajes genéticos confirman identidad del ex jugador privado de la vida

NOÉ MAGALLÓN
Y TANIA CASILLAS

El número de serie del vehículo en el que fue encontrado sin vida el ex jugador de Chivas, Antonio "Hulk" Salazar Castillo, no está asociado a la identidad del tamaulipeco, lo que la Fiscalía del Estado se encuentra investigando.

La aparente irregularidad impide de momento acreditar la propiedad, aunque marca, modelo y color sí coinciden con un automotor del canterano, sostuvieron fuentes allegadas al caso.

Ayer, la dependencia estatal confirmó que los restos hallados en Tonalá corresponden a los de "Hulk".

El cuerpo del ex futbolista fue encontrado carbonizado en la cajuela de un Cavalier 2018 blanco, alrededor de las 15:50 horas del domingo, en Periférico Oriente y Avenida Guadalupana, en la Colonia La Guadalupana.

Un reporte sobre el incendio de un carro alertó primero a los bomberos.

Luego de que se combatió el fuego, las autoridades descubrieron el cadáver de una persona en el portaequipaje. El padre de "Hulk" confirmó después que se trataba



El cuerpo del ex jugador fue localizado el domingo en la Colonia Guadalupana, en Tonalá.

del coche de su hijo.

El Cavalier, con matrícula JPG8527, fue reportado como robado ese mismo día, pero no ante la Fiscalía.

El dato llegó a la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, un organismo de gestión relacionado con las aseguradoras.

El vehículo tampoco estaba inscrito en el Registro Público Vehicular.

"En días pasados familiares de la víctima acudieron ante la Fiscalía de Jalisco para tratar de identificar el cuerpo de la víctima debido a que existían indicios que les hacían pensar que se trataba de él, sin embargo, por las condiciones en que fue localizado el cuerpo, no fue posible realizar la identificación, motivo por el cual se solicitaron periciales genéticos", explicó

la dependencia.

Los dictámenes de comparativa de ADN realizados al cadáver comprobaron en un 99.9 por ciento que la víctima es el ex jugador de Chivas.

"La Fiscalía Estatal ha realizado diversos actos de investigación, por lo que se informa que al momento ya se cuentan con algunos avances, por lo que se sigue trabajando con la finalidad de esclarecer los hechos", agregó.

Hasta ayer, sin embargo, no se había revelado alguna línea de investigación respecto al crimen.

"Hulk" también militó en equipos como Chiapas en el máximo circuito, Zacatepec y Altamira en la división de Ascenso, así como Santos de Guápiles, en Costa Rica.

PRUEBAS GENÉTICAS

Identifican cuerpo del “Hulk” Salazar

Por medio de diferentes peritajes y con dictámenes genéticos, la Fiscalía del Estado, a través del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), comprobó que el cadáver calcinado localizado en la cajuela de un auto el pasado domingo 8 de mayo, en la colonia Colinas Universidad, de Tonalá, corresponde al ex jugador de Chivas, Antonio “Hulk” Salazar.



Antonio Salazar, ex futbolista.

Los familiares del “Hulk” acudieron a la Fiscalía para tratar de identificar el cuerpo de la víctima, que días antes había desaparecido.

Por las condiciones en que fue localizado el cuerpo se requirieron pruebas genéticas. Una vez que se tuvo el resultado se llevó a cabo la confronta genética correspondiente con los familiares, que arrojó resultados positivos, lo que se hizo del conocimiento de la familia de la víctima. Además, las características del Chevrolet Cavalier que estaba incendiado eran similares al auto del deportista.

TRAS ANÁLISIS

Víctima calcinada sí es *Hulk* Salazar: Fiscalía

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado confirmó que el cadáver calcinado localizado el domingo 8 de mayo en Tonalá corresponde a Antonio *El Hulk* Salazar Castillo, ex jugador del Club Deportivo Guadalajara.

El martes, Chivas expresó sus condolencias por la muerte del deportista, quien surgió de sus filas. Horas después, la Fiscalía informó que en ese momento no podía confirmar que la persona sin vida localizada en la cajuela de un automóvil incendiado en Tonalá fuera el ex futbolista.

La institución reportó que no contaba con los resultados de las pruebas de comparativa genética para acreditar la identidad de la víctima y que aún no se había realizado la identificación oficial por parte de familiares.

Este jueves la Fiscalía informó que recibió dictámenes genéticos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que permitieron establecer con un 99.9 por ciento de probabilidades que el fallecido sí es Salazar Castillo.

La dependencia tuvo que esperar los análisis debido a que el fuego deterioró los tejidos de la persona fallecida e impidió realizar la identificación oficial mediante el procedimiento de reconocimiento por parte de familiares.

La víctima fue abandonada en la cajuela de un Chevrolet Cavalier que fue incendiado en una brecha cercana a la colonia Colinas Universidad y al Nuevo Periférico la tarde del domingo.

La Fiscalía no ha reportado avances en las investigaciones para esclarecer los motivos por los que fue asesinado el futbolista, ni quién es responsable del asesinato.

Víctima en Tonalá sí era *El Hulk* Salazar

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Después de casi una semana, la Fiscalía del Estado confirmó que el cuerpo encontrado en la cajuela de un automóvil calcinado en Tonalá, el pasado 8 de mayo, corresponde a Antonio *El Hulk* Salazar, exjugador de Chivas.

El vehículo quemado fue localizado en la colonia Colinas Universidad. Ayer, la dependencia estatal recibió los resultados de dictámenes genéticos por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que corroboraron

la identidad del occiso, con un resultado 99.9 por ciento, de que se trata del exfutbolista del Club Deportivo Guadalajara.

Días antes del hallazgo, familiares de *El Hulk* acudieron a la Fiscalía del Estado para tratar de identificar el cuerpo, pues había indicios que les hacían pensar que se trataba de él, sin embargo, debido a las condiciones que presentaba no fue posible hacer el reconocimiento de esta manera, por lo que se solicitaron los estudios genéticos, cuyos resultados corroboraron su identidad. —

Y ADEMÁS

Capturan a presunto secuestrador

La Fiscalía del Estado detuvo al presunto partícipe en la privación ilegal de la libertad de un hombre ocurrida en Tonalá, al parecer por cuestiones relacionadas con la venta de dro-

ga. Se trata de Óscar Antonio J., quien en 2017, en compañía de otros tres, se encontraban en la colonia Infonavit Río Nilo de donde se llevaron privado de la libertad a la víctima.

ARGUMENTAN QUE NO ES PROPIEDAD FEDERAL

Inmobiliaria defiende posesión de predio detrás de la Presa Zoquipan

LAURO RODRÍGUEZ
ZAPOPAN

Después de que vecinos de Jardines del Country señalaran que la empresa inmobiliaria Grupo Administrador Preciado se adueñó de un terreno, presuntamente de propiedad federal, para construir torres departamentales, el apoderado legal de la constructora, Belem Serrano Angulo, y su grupo de abogados

salieron en defensa de la posesión del predio.

Alejandro de la Cruz, uno de los abogados de la empresa, declaró que el terreno, desde que lo adquirió la inmobiliaria a un particular en 2015, no tenía señales de ser propiedad federal. Si así fuera, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) o el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ya lo hubieran reclamado y no fue así.

Añadió que el INAH dio el permiso para continuar con la construcción de las torres, pues la presa no está registrada como monumento histórico. La condición es que el empresario tendrá que darle mantenimiento a la cortina de la presa; y además se pagó una fianza de 3 millones de pesos.

ZMG 3A

Inmobiliaria defiende posesión de terreno

LOS DEPARTAMENTOS SERÁN PARA RENTA

Grupo Administrador Preciado asegura que el predio que desarrollará en Jardines del Country **no está en zona federal** y niega que se haya apoderado de él

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Después de que vecinos de Jardines del Country, en Guadalajara, señalaran que la empresa inmobiliaria Grupo Administrador Preciado se apoderó de un terreno presuntamente de propiedad federal para construir torres departamentales, el apoderado legal de la constructora, Belem Serrano Angulo, y su grupo de abogados salieron en defensa de la posesión de la tierra.

Alejandro de la Cruz, uno de los abogados de la empresa, precisó que el terreno lo adquirió la inmobiliaria a un particular en 2015 y que desde entonces no tenía señales de ser propiedad federal. Si así fuera, añadió, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) o el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ya lo hubieran reclamado y no fue así.

“Conagua lo único que hizo (fue que) emitió un oficio a mediados de 2015 a modo, porque uno de los directivos vive en la colonia, pero Conagua se cuidó mucho de decir que el monumento o la presa no son propiedad federal. Si hubiera sido o



Si hubiera sido o era, o es propiedad federal, ya hubiera accionado cualquiera instancia de ese nivel de gobierno en contra de los desarrolladores. Es un predio de propiedad privada”

ALEJANDRO DE LA CRUZ
ABOGADO DE GRUPO ADMINISTRADOR PRECIADO

era, o es propiedad federal, ya hubiera accionado cualquiera instancia de ese nivel de gobierno en contra de los desarrolladores. Es un predio de propiedad privada que han utilizado como basurero”, describió.

Además, afirmó que el INAH ya dio permiso para continuar con la construcción de las torres pese a que muy cerca de ahí está la Presa de Zoquepan, obra cuyo origen se remonta a 1841. La condición que el instituto puso para permitir las obras del proyecto es que la desarrolladora tendrá que hacerse responsable del mantenimiento de la cortina de la presa; además, pagó una fianza de 3 millones de pesos.

“El monumento histórico en estricto sentido no lo es tal. Guadalajara no lo tiene registrado como tal y menos lo tenía el INAH, por eso cuando sacan la licencia de construcción no se les pidió eso. Si fuera así, las claves que tiene el ayuntamiento (habrían) dicho ‘protección al patrimonio’, (pero eso) no existe. Es un monumento abandonado, semidestruido, feo, que nadie cuidaba y que estaba en total olvido”.

Sin embargo, los vecinos cuentan con un documento del INAH en el que se especifica que la presa sí es considerada como monumento histórico dentro del Catálogo Nacional con la Clave I-14-00069. Por eso fue que en 2019 pidió la suspensión de la obra.

Fue en 2020 cuando el propio INAH resolvió darle la factibilidad para la construcción a Grupo Administrador Preciado. Para ello le puso como condiciones el pago de la fianza, el encargarse del mantenimiento y dejar una franja de casi 15 metros entre la cortina de la presa y los edificios.

Con los permisos liberados y sin sellos de clausura o suspensión, la empresa pretende construir lo antes posible.

La desarrolladora informó también que interpuso una serie de denuncias en contra de los vecinos, a quienes acusó de fraude procesal. Su equipo de abogados afirmó que la carpeta ya está judicializada.

UN PROYECTO PARA RENTAR, NO PARA VIVIR

El proyecto de Grupo Administrador Preciado, llamado ILParco, está pensado para satisfacer una demanda de negocio y no de vivienda, según los representantes de la empresa.

En entrevista, describieron que la idea original contemplaba 60 departamentos en ocho niveles, pero la modificaron para construir 90 departamentos, todos de una recámara y pensados para Airbnb.

La modificación obedece a la demanda actual del mercado, secundó Serrano Angulo.



TWITTER
@ntrguadalajara

PARA AIRBNB.

El proyecto de la desarrolladora considera 90 departamentos; todos serán de una sola recámara.



INSTAGRAM

/ntroardalaiaara

Expide Visor Urbano tres mil 500 licencias municipales en línea

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

A través de la tecnología, en Jalisco se simplificó para gobiernos municipales y ciudadanos el trámite para obtener licencias de negocios con la plataforma llamada Visor Urbano, que ha ayudado a expedir tres mil 500 en un año de operación.

Esta plataforma le permite a las personas obtener la información necesaria para abrir un comercio como usos de suelo, trámites y, además, poder llevarlos en línea; con esto se reduce la brecha digital y la corrupción en el estado, afirmó su director Christian Correa Castañeda.

“Todo el desarrollo ha sido por parte del Gobierno de Jalisco para ayudar a los municipios para que se digitalicen y emitan licencias de negocios totalmente en línea, aparte, que sir-



ve como un gestor digital para las licencias de negocios. El ciudadano puede tramitar la licencia para su negocio desde casa, actualmente estamos en 25 municipios de Jalisco, más Guadalupe y Tepetitlán que tienen su propio sistema, ahí puede con-

sultar el ciudadano los requisitos para abrir su negocio en cualquiera de los 125 municipios”, indicó Christian Correa.

Indicó que algunos de los municipios que no se han adherido a esta plataforma se debe a que ya cuentan con sus propios sistemas, sin embargo, Vi-

sor Urbano no se contraponen a ellos, por lo que pueden sumarse, mientras que existen otros municipios que se resisten a la digitalización.

“Invito a todos los municipios que se adhieran, es total-

mente gratuito. A veces es un poco de desconfianza, por una cuestión cultural, por una cuestión de que tal vez no consideran necesario la admisión de los trámites en línea”, señaló el director de Visor Urbano.

En un año de operación de Visor Urbano, la plataforma registra 700 mil visitas, además de 28 mil fichas de uso de suelo; se puede consultar en la página: visorurbano.jalisco.gob.mx.

OBTIENE PREMIO INTERNACIONAL
Visor Urbano recibirá un reconocimiento en Alemania en el Creative Bureaucracy Festival, por considerar que apuntala la transparencia y el combate contra la corrupción, promueve el gobierno abierto y se considera que innova en el sector público.

“Somos el único de América que ganó este premio. Nos lo entregan el próximo 2 de junio en Creative Bureaucracy Festival”, destacó el director.

En este Festival se registraron más de 200 proyectos de 37 países, pero se eligieron seis de ellos para reconocerlo, Visor Urbano fue nombrada como la iniciativa de gobierno más creativa, explicó Christian Correa. ●

Pega el robo de medidores de medidores

Se llevan aparatos y tubería en Santa Tere, lo que causa fugas de agua

FERNANDA CARAPIA

En el Barrio de Santa Tere ya no padecen por cortes de agua ni líquido turbio; ahora batallan por fugas ante el robo de medidores.

De acuerdo con vecinos, es común la sustracción de estos aparatos así como de la tubería, pues los ladrones se llevan el botón para vender el fierro en chatarrerías.

En un recorrido realizado por algunas calles del barrio, como Andrés Terán, Herrera y Cairo, así como Hospital, se detectaron adecuaciones en algunas casas para proteger esta infraestructura, principalmente rejas.

Sin embargo, esto no ha sido impedimento para los ladrones, ya que algunas de estas protecciones sólo resguardan el aparato, pero no toda la tubería.

En una finca se sustituyó el tubo que va de la toma al medidor por una manguera. El aparato en esta vivienda se encontraba con una protección, si embargo, los ladrones lograron romper unos barrotes.

Debido a que arrancan toda la tubería, se dan fugas de agua potable que, en ocasiones, el Siapa tarda en atender.

“Ya sabemos de la fuga.



■ Pese a las rejas, los medidores son hurtados.

si gusta apoyar, marque al Siapa, el reporte ya está”, se lee en una hoja que se pegó en la puerta de una casa, pues debido al robo del medidor, el líquido se estuvo derramando por horas.

Pero Santa Tere no es el único barrio o colonia de Guadalajara que tiene este problema.

En noviembre de 2021, la Policía tapatía detuvo a un hombre, identificado como José Luis “N”, quien fue sorprendido cuando arrancaba un medidor en Mexicaltzingo. Permanecerá en prisión preventiva por un año.

Para que el Siapa restituya el medidor hurtado sin costo, es necesario que se presente la denuncia ante la Fiscalía, caso contrario, la reposición tendrá un costo de mil 200 pesos, aproximadamente, en 12 parcialidades.



■ Habitantes y comerciantes han tenido que colocar protecciones en sus medidores para evitar robos.



Las autoridades ya trabajan para adaptar el inmueble. ENRIQUE VÁZQUEZ

Convertirán la presidencia de Zapopan en Museo Municipal

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

La presidencia de Zapopan ubicada en avenida Hidalgo 151 se prepara para convertirse en Museo Municipal, informó el director de Cultura del municipio, Cristopher de Alba.

“Este es una propuesta que se está trabajando desde la comisión de cultura, en la que se ha preguntado a expertos a la comunidad zapopana que desearían que pa-

sara en este espacio, la población ha coincidido en que se debe convertir en un espacio cultural, un espacio de educación y de disfrute de la ciudadanía. Por lo tanto, se ha hecho un proyecto ambicioso en el cual contempla en este patio es de usos múltiples en el cual podemos realizar exposiciones eventos de recaudación, conciertos, cuentacuentos y lecturas dramatizadas un sinfín de actividades”, explicó.

El inmueble, construido

en 1942, fue sede de la escuela Franklin Delano Roosevelt hasta 1968, que fue cuando se convirtió en sede de las oficinas del Ayuntamiento. Las autoridades ya trabajan para adaptar el inmueble.

De entre todos los espacios los únicos que conservan su funcionamiento son la Oficina del Presidente y la Sala de Regidores. Además el edificio ostenta diversos murales como La Revolución Universal de Guillermo Chávez. —

PROGRAMA

Entregan crédito 100 de Adelante Zapopan

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Ayer se entregó el crédito 100 como parte del programa de reactivación económica Adelante Zapopan.

La estrategia consistente en préstamos inició en esta administración y tiene como fin abonar a la recuperación de microempresas que resultaron afectadas por la pandemia de Covid-19.

El crédito número 100 fue para el señor José de Jesús Durán Ramírez, quien recibió 30 mil pesos con los que pretende comprar dos congeladores para su nevería, ubicada en el Mercado Municipal de La Tuzanía.

Adelante Zapopan ofrece créditos de hasta 500 mil pesos con tasas desde 0 hasta 35 por ciento y con plazos de hasta 36 meses.

A los negocios ubicados en mercados municipales que accedan al programa se les podrá otorgar un monto de hasta 100 mil pesos, el cual se podrá invertir en herramientas de trabajo, maquinaria, mejoramiento de fachadas, pago de adeudos, mercancía, entre otras necesidades.

Durante la entrega, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, aseguró que los créditos se ofrecen con las mejores opciones de pago posibles.



JORGE ALBERTO MENDOZA

30 MIL PESOS. El crédito 100 se entregó a un comerciante del Mercado de La Tuzanía.



ENTREGAN CRÉDITOS PARA LA COMPRA DE BICICLETAS

● **RESPALDO.** A través del programa Movilidad Empresarial, ayer el Ayuntamiento de Zapopan entregó 100 créditos con un valor de 10 mil pesos cada uno para la compra de bicicletas. La estrategia municipal tiene como objetivo financiar a empleados de empresas con ciclovías cercanas para que migren a este modelo de traslados no motorizados. *Redacción*

RÁPIDAS Y CURIOSAS

OTORGAN CRÉDITOS

Incentivan a usar bicicleta en Zapopan

Con el objetivo de incentivar el uso de la bicicleta u otro medio de transporte no motorizado, el gobierno de Zapopan entregó los primeros 100 créditos a empleados con un valor de 10 mil pesos a cada uno para la compra de bicicletas, esto como parte del programa Movilidad Empresarial. En esta primera etapa se entregaron 100 créditos a empleados del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara; también hay acercamiento con empresas como Pastelería Marisa, Jabil Circuit, FLEX, Hotel Hyatt y Grupo DEM.

La Dirección de Medio Ambiente de Zapopan realizó consulta

Buscan que Bosque Centinela sea ANP

A pesar de que el área es propiedad federal no tiene personal asignado

MARIANA QUINTERO

Con el objetivo de que el área del Bosque Centinela y Cañadas de San Isidro de Zapopan, sea declarada Área Natural Protegida (ANP), bajo la categoría de Parque Ecológico Municipal, ayer se realizó el foro para la consulta pública.

El predio abarca 254 mil 89 hectáreas.

“Vamos a estar platicando con las personas, diciéndoles cuál es la importancia de que se haga una Área Natural Protegida, preguntándoles si están de acuerdo o no. Es intercambiar opiniones”, explicó Mario Vázquez, coordinador del Área de Recursos Naturales de la Dirección de Medio Ambiente de Zapopan, previo al foro.

De acuerdo con el “Estudio Técnico Justificativo para la Declaratoria del ANP del Bosque Centinela”, a pesar de que esta área es propiedad federal, el Gobierno de México no ha destinado ni personal, ni recursos económicos para su cuidado.

Actualmente el municipio de Zapopan es el que invierte recurso humano y económico para realizar, principalmente, tareas de vigilancia, instalación de infraestructura y restauración como reforestación, podas y control de plagas.

En el estudio técnico también explica que al declararse ANP se propone la creación de una Unidad Administrativa a cargo de la Dirección de Medio Ambiente de Zapopan, que en coordi-



Mariana Quintero

El Bosque Centinela y Cañadas de San Isidro tiene una extensión de 254 mil 89 hectáreas.

Piden atacar incendios

MARIANA QUINTERO

Mayor vigilancia para evitar incendios, es lo que piden vecinos de la Colonia Bosques del Centinela en Zapopan, quienes durante la última semana padecieron de un par de siniestros en la zona.

“Se mete el humo a la casa y las cenizas caen. Se incendia en diferentes lugares, no sé si sea accidental u ocasionado”, aseguró Gabriela Montaña, vecina de la colonia.

nación con los tres niveles de gobierno proteja el predio.

A nivel federal se espera la participación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor); a nivel estatal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Agencia Metropolitana de

El 6 de mayo Protección Civil y Bomberos de Zapopan reportó un incendio dentro del bosque; el 9 de mayo se registró otro siniestro en el predio colindante, sobre Prolongación Parres Arias.

“A mí me da la impresión de que son provocados para seguir construyendo casas porque antes el bosque estaba más grande y le han ido quitando para construir más y más casas”, comentó por su parte Fernanda Rodríguez.

Bosques Urbanos de Guadalajara (AMBU).

En cuanto al municipio se espera que sea participe la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, y la Comisaría General de Seguridad Pública.

Vázquez también explicó que si este bosque se con-

vierte en ANP contará con un programa de manejo y conservación, en el que a su vez se agruparán subprogramas enfocados en, por ejemplo, restauración, investigación, recreación, entre otros.

“Es enseñarle a la ciudadanía que a un bosque también se le debe hacer manejo”, abundó el funcionario.

En la conservación también se espera que se sumen grupos de la sociedad civil como Asociación de Colonos Bosque de San Isidro, Comunidad Indígena de Mezquitán o Asociación de Ciclismo del Estado de Jalisco y académicos de escuelas como la Universidad de Guadalajara o Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

“Una vez que se emita el foro, y no hay inconveniente por parte de la ciudadanía de que se haga la declaración, yo creo que un máximo de dos meses ya podríamos hablar de una declaración de Área Natural Protegida”, aseguró.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Invitan a menores a convertirse en centinelas y defender derechos

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Zapopan mantiene una convocatoria abierta para que niños y adolescentes se sumen a Centinelas, Guardianes de los Derechos Humanos, programa que busca a 50 menores de entre 10 y 17 años para capacitarlos en la defensa y conocimiento de sus garantías individuales.

La directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan, Karla Segura Juárez, detalló que en el programa participan el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Tec de Monterrey, Campus Guadalajara, instancias que ofrecerán charlas y talleres a los menores participantes.

“Un centinela es un guardián, un vigilante colocado en una posición estratégica y tiene la misión de ser la voz de alarma cuando así lo requiera. Entonces en Zapopan pensamos en hacer esta red de centinelas a través de niños, niñas y adolescentes preocupados y ocupados por el cuidado de los derechos, de sus derechos”, explicó en entrevista.

Los menores que sean seleccionados recibirán capacitación sobre diversos temas y no sólo de derechos humanos. Por ejemplo, el ITESO instruirá sobre liderazgo y autoconocimiento, y el Tec, sobre innovación social.

La primera generación de centinelas recibirá conocimientos durante un periodo de seis meses con el fin de que sus integrantes desarrollen habilidades para ser observadores, comunica-



UNIVERSIDADES. Los menores que participen en la estrategia recibirán capacitaciones en el ITESO y el Tec de Monterrey.

dores y vigilantes de que los derechos de los niños se cumplan en diferentes áreas de desarrollo social, entre ellas la escuela, la familia, los amigos y en las actividades extraescolares.

Los interesados pueden inscribirse de dos maneras. La primera de ellas es presencial –se debe acudir al Centro

Artístico Lúdico y Cultural (Caluc), ubicado en la calle Luis Quintero 670, en la colonia Quinta Federalismo– y la segunda es a través del link <http://difzapopan.gob.mx/centinelas/>.

La convocatoria cierra el 19 de mayo.

La Comisión de búsqueda de Jalisco realiza acciones de búsqueda generalizada en Carretera a Saltillo

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Como parte de las constantes acciones que se llevan a cabo en la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, se llevó a cabo un despliegue operativo de búsqueda generalizada en campo abierto en la carretera a Saltillo, kilómetro 18, dentro del municipio de Zapopan.

En coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública; la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas; la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y el Grupo de Búsqueda del municipio, se procedió a la búsqueda en vida de personas que han sido reportadas como desaparecidas en la zona.

El operativo se llevó a cabo con el Principio de Participa-



ción Conjunta que establece el Protocolo Homologado de Búsqueda, y durante su ejecución se contó con la participación de familiares de personas que no han sido localizadas, que forman parte del colectivo Luz de Esperanza.

Cabe resaltar que en algunos puntos seleccionados, personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y de la Comisión Local de Búsqueda, descendieron por medio de rapel a la zona para realizar una búsqueda a profundidad.

Con estas acciones, la Comisión Local de Búsqueda, reitera su compromiso para trabajar coordinadamente con otras instituciones en la localización de personas reportadas como desaparecidas. Para brindar atención se pone a disposición de la ciudadanía la línea telefónica 33 15 14 54 22 o el 800 7188 086 las 24 horas del día.

El Grupo de Búsqueda del municipio procedió a la búsqueda en vida de personas que han sido reportadas como desaparecidas en la zona

Brigadistas llevan 24 horas de combate

AMBIENTE. Durante las últimas 24 horas brigadistas forestales de Zapopan y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) combaten un incendio forestal en el Cerro del Taray en la zona de la carretera a Colotlán, dentro de los límites municipales de Zapopan.

Debido a que se trata de una zona de difícil acceso, con colinas escarpadas y brechas, los bomberos han tenido problemas para contener el fuego.

HÉCTOR ESCAMILLA

Detienen 5 'Urvan'; invaden ruta, indican

MARIANA QUINTERO

Cinco camionetas de pasajeros han sido retenidas en menos de un mes a choferes que brindan el servicio de transporte en colonias en Zapopan, donde no llegan las rutas convencionales del camión, como Mesa de los Ocotés, Vista Hermosa, Higuera y La Villa.

“Nada más llegan (los agentes), bajan a la gente y en menos de cinco minutos ya está la unidad arriba de la grúa. No dan folio, no dan nada”, relató Santiago, uno de los trabajadores de estas unidades de transporte.

Por dicho motivo, el miércoles los choferes de las “urvan” bloquearon la circu-



Mariana Quintero

■ Estos vehículos prestan el servicio en zonas donde no hay rutas del transporte público.

lación en la Carretera a Saltillo en su cruce con Prolongación Federalismo.

El director general de Supervisión al Transporte Público, Isaías Ebenezer Ramírez Ortiz, aseguró ayer que la retención de las unidades corresponde a malas prácti-

cas de los conductores.

“Tenemos reportes de que las unidades ‘urvan’ están haciendo o están recorriendo el mismo derrotero de una ruta y eso no lo vamos a permitir, porque en el proceso que se encuentran de regularización, uno de los

acuerdos es no invadir rutas ya establecidas”, comentó.

El funcionario indicó que, además, uno de estos vehículos circulaba con placas de otro Estado.

MURAL solicitó que se precisara las rutas que las camionetas habían recorrido sin autorización, sin embargo, la dependencia no entregó tal información.

Sobre la devolución de las camionetas, Ramírez Ortiz dijo que se devolverán a los que acrediten su propiedad y paguen la multa.

“Ojalá que se pongan también de este lado y nos dejen trabajar, nosotros tenemos familia y tenemos que llevar el sustento”, agregó Santiago.

HONRAN A DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE



MAGGIE URZÚA

La memoria del Doctor Salvador García Uvence, fallecido el 27 de marzo de este año, fue honrada ayer durante la celebración de los 75 años del Hospital General de Zapopan.

García Uvence fue pilar en

la maduración, transformación y crecimiento del "Hospitalito" que ahora es un "hospitalazo", señaló Miguel Ochoa Plascencia, director de los Servicios Médicos Municipales de Zapopan.

"Hoy celebrar una historia de vida, una historia de trabajo,

una historia de devoción y una trayectoria, sí del ser humano, pero también del apóstol por la salud, del padre, del amigo", subrayó.

La celebración llega en un momento donde los servicios conjuntos de salud entre Guadalupe y Zapopan son una

realidad, otro de los objetivos trazados por García Uvence quien, al momento de su muerte, fungía como Coordinador Intermunicipal.

Durante la ceremonia se entregó un reconocimiento póstumo a García Uvence que recibió su familia.

EN EL AKRON

Circulación se torna caótica por Clásico Tapatío

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

De poco sirvió el operativo vial implementado por el partido entre Chivas y Atlas en el Estadio Akron, pues el tráfico se tornó caótico, desesperante y generó atrasos de hasta 40 minutos.

La circulación comenzó a ralentizarse desde poco después de las 16 horas en las vialidades aledañas a la casa de El Rebaño.

Varias vialidades acabaron convertidas en un estacionamiento, entre ellas el Periférico y avenida Vallarta, en donde hubo filas kilométricas.

Hasta las 20 horas, avenida Vallarta mostró una fila de autos desde Los Cubos y hasta después de avenida Aviación, en donde los autos avanzaron a menos de 15 kilómetros por hora.

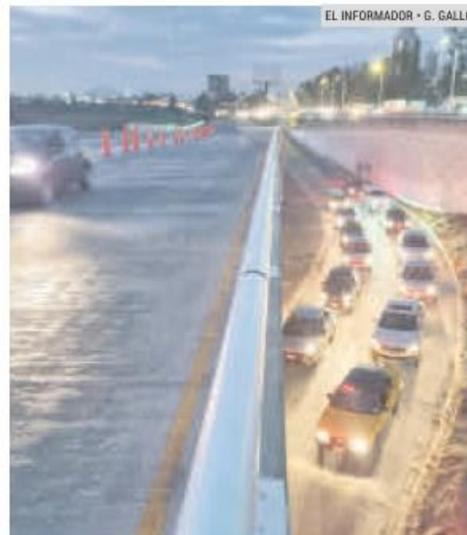
En Periférico se vivió un congestionamiento más intenso, pues hubo tráfico desde avenida Acueducto hasta Guadalupe. Aunque en las inmediaciones hubo agentes de la Policía Vial, su presencia no ayudó mucho.



JORGE ALBERTO MENDOZA

KILOMÉTRICAS. En Periférico hubo largas filas de autos.

VIALIDAD OPERATIVO



AVANTES. A pesar de la gran carga vehicular, no se reportaron incidentes alrededor del Akron.

El tráfico fluyó alrededor del estadio

En las inmediaciones del Estadio Akron, donde se jugó el Clásico Tapatío, el tráfico se mantuvo fluido, reportó la Policía Vial.

La dependencia informó de una alta carga vehicular en el punto, sin embargo, el tránsito avanzó fluidamente.

Además, señaló que no hubo cortes ni vehículos detenidos, además se dio asistencia a tres coches que presentaron una falla mecánica.

Desde las 15:00 horas, y para agilizar el tráfico en torno al Estadio Akron, la Policía Vial implementó un operativo en sentido en contraflujo en Avenida del Bosque.

La circulación en el cruce de Avenida Aviación y Vallarta fue dirigido por oficiales viales.

La Secretaría de Seguridad del Estado informó que el personal operativo inició labores en la zona del Anillo Periférico cercana al estadio desde las 8:00 horas de ayer e implementó el contraflujo en Avenida del Bosque, en el sentido de Avenida Las Torres hacia Periférico, con el objetivo de hacer más fluido el tránsito de vehículos que se dirigieron al Circuito JVC, donde se ubica el estadio.

AFICIONADOS FERVOR EN TODOS LOS RINCONES

La ciudad vibra con el choque de tapatíos

EN IMÁGENES | Disfrutan la fiesta del Clásico

Con un ambiente de alegría y emoción, los aficionados de Chivas y Atlas se dieron cita en el Estadio Akron para presenciar el encuentro de Ida por los Cuartos de Final del Torneo Clausura 2022.



A TODOS LADOS. Alejandro tiene 16 años con su auto firmado por jugadores de Chivas, lo lleva al trabajo y al estadio donde juega el Rebaño Sagrado.



APROVECHAN. Aficionados disfrutaron del Clásico en la pantalla gigante colocada en el Centro de la ciudad.



A TONO. En bares y restaurantes de la zona de Chapultepec la rivalidad por el Clásico se vivió en paz.



AMISTAD. Sin importar la rivalidad y el odio deportivo, aficionados de Chivas y Atlas se han unido para dar un ejemplo de sana convivencia.



NO SE PERDIERON. La familia Vázquez, con los colores del León, fue a disfrutar del juego al Estadio Akron.

Ya fuera en bares, plazas públicas o en los alrededores del estadio, la afición hace sentir su pasión por el Clásico



La rivalidad más añeja del bómipé mexicano se respiró y se sintió en los bares de Guadalupe. Jerseys de Chivas y Atlas desfilaron por Avenida Chapultepec.

Se jugó otro Clásico Tapatío, pero uno de Liguilla. Fue la Ida de los Cuartos de Final del Clausura 2022. Aficionados portaron con orgullo los colores de su equipo. Transmieron tensión. Tuvieron confianza en fes-

tejar la victoria contra el archirrival.

Todos y todas se dispusieron a disfrutar de 90 minutos emocionantes de fútbol. Fueran a los bares con la pareja, los amigos o la familia. Sonrisas de nerviosismo se dibujaron. Se estrecharon abrazos para unir fuerzas. Hubo saludos al por mayor. No faltaron las palmadas en la espalda. Y de repente emergieron los cánticos.

"Chivas, Chivas", se escuchó a lo lejos en uno de los bares de Avenida Chapultepec, seguido de cinco segundos llenos de aplausos.

El gerente de otro bar se percató de inmediato y sacó a relucir sus colores. Se declaró explícitamente rojinegro. Manda desconectar la música y a los pocos segundos se escucha el sonido del piano que es toda una tradición en el Estadio Jalisco. La afición rojinegra se anima y suelta la tensión con el grito de "Atlas!".

El Clásico Tapatío se respiró dentro y fuera de los bares, pero la rivalidad se quedó en

la cancha, allá en el Estadio Akron, a más de 13 kilómetros de distancia, donde Chivas y Atlas protagonizaron su noveno partido en la historia de las Liguillas de la Liga MX.

Detienen a 11 por faltas administrativas

Tras el partido de ayer en Estadio Akron, la Policía de Zapopan informó que 11 hombres fueron detenidos por faltas administrativas.

Sin embargo, uno de ellos fue por reventa de cuatro boletos.

Además, la corporación señaló que otros 30 aficionados fueron retirados del estadio por distintos motivos, mientras que hubo una docena de conatos de riña desmedidas.

Para este primer encuentro, hubo mil 582 elementos custodiando el Estadio Akron y sus visitantes, mientras que el domingo se dispondrán de mil 850 en el Estadio Jalisco para mantener el orden del partido por el juego de Vuelta entre Rojinegros y el Rebaño Sagrado.



Esperanza

■ En la jornada participaron miembros de la Comisión Estatal de Búsqueda, así como de la Comisaría y bomberos de Zapopan, junto con la Fiscalía.

Activistas realizan labores de campo tras recibir datos sobre la posible localización de víctimas.

■ El cuerpo estaba cerca del kilómetro 17 de la Carretera a Saltillo, en las inmediaciones del poblado La Fortaleza, pero se habían revisado diversas áreas en campo abierto.

■ “En algunos puntos seleccionados, personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y de la Comisión Local de Búsqueda, descendieron por medio de rapel a la zona para rea-

lizar una búsqueda a profundidad”, informó la comisión.
■ De la bolsa sobresalía el cráneo de la víctima, aunque no se pudo determinar si era hombre o mujer.

Hallan osamenta

Durante una jornada de búsqueda, miembros del colectivo Luz de Esperanza localizaron los restos de una persona en la Barranca del Río Santiago. Estaban en una bolsa negra, amarrados con cinta y una sogá.

Amenazaron a Lupita por meses

MURAL / STAFF

Guadalupe Juárez Arriaga, la mujer desaparecida el 5 de mayo y localizada sin vida en Zapopan, fue amenazada vía telefónica durante meses, según los datos que aportó la familia para la investigación.

De acuerdo con declaraciones de los parientes de la mujer, cuyo asesinato es investigado como feminicidio, meses atrás había cambiado de número telefónico y desde que tenía esa línea recibía amenazas.

Al nuevo número le llegaban mensajes porque presuntamente había sido aval de un hombre que debía dinero.

Ella no conocía a dicho sujeto y la familia sospechaba que las amenazas eran di-



■ Guadalupe Juárez Arriaga

rigidas a quien anteriormente era propietario de la línea.

MURAL publicó que Alejandro, el hermano de la víctima, exigió que el asesinato no quede impune, por lo que esperan que se haga una revisión de las llamadas recibidas por Lupita.

Ella desapareció la mañana del 5 de mayo cuando sa-

lía de su domicilio en el Fraccionamiento Los Molinos, en Zapopan, para acudir a un hospital del IMSS, donde se realizaría algunos estudios.

“¡Que se haga justicia, que esto no vaya a quedar en el olvido, aunque le demos sepultura a mi hermana que no vaya a caer en el olvido!

“¡Así como los protocolos de entrega, los protocolos de peritaje, esos protocolos que tienen que cumplirse al 100, así deben de cumplir que se haga justicia, porque mi hermana ya es otra víctima más de tanto sufrimiento de las familias mexicanas, de las familias de Jalisco!”, afirmó Alejandro.

Por el asesinato la Fiscalía del Estado inició una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio.

Detectan reventa

Autoridades de Zapopan aseguraron 10 boletos para el Clásico Chivas-Atlas.



- Las entradas fueron ofrecidas por revendedores en los alrededores del Estadio Akron, el martes y miércoles.
- En un caso se completó la venta, por lo que un hombre fue detenido y le aseguraron cuatro boletos.
- Fue enviado ante un juez municipal por incumplir con el Reglamento de Inspección y Vigilancia del Municipio; se le dictaron 9 horas de arresto.

EnCorto



VINCULAN A ROBACOCHE

Por distintos hechos, ocho personas fueron vinculadas a proceso por robo calificado y robo equiparado de vehículo. Entre ellas estuvieron Kevin "J", de 34 años, y Fabián "V", de 37, por el hurto con violencia de una camioneta Honda CR-V, registrado el 27 de abril en Zapopan. **Staff**



PROCESAN A UN LADRÓN

Después de que amenazó con un cuchillo a la empleada de una tienda en el Centro de Zapopan y le robó 3 mil 560 pesos, Leonel "F" fue detenido y presentado ante un juez, quien lo vinculó a proceso con cinco meses de prisión preventiva. El delito lo cometió el 3 de mayo. **Staff**

Alojó cuñado de 'Chopa' a asesinos de Aristóteles

Con ello, autoridad liga a Moisés 'G' con el homicidio del ex Gobernador

MURAL / STAFF

Moisés "G", cuñado de Saúl Alejandro Rincón Godoy, alias "El Chopa", habría facilitado las cosas para alojar a la pareja señalada de matar al ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

Días antes del crimen, registrado el 18 de diciembre de 2020, el hombre rentó el departamento en el que finalmente se hospedaron los homicidas, confirmaron fuentes allegadas al caso.

El señalamiento forma parte de la investigación por encubrimiento que las autoridades locales llevan a cabo en su contra y fue fundamental para que recibiera un nuevo auto de vinculación a proceso, ahora en el fuero común.

Con esto, "El Moy" quedaría ligado ministerialmente al caso del ex Mandatario, quien supuestamente fue ejecutado por órdenes del "El Chopa".

El imputado, recluso actualmente en el complejo penitenciario de Puente Grande, ya lleva un proceso penal por parte del Ministerio Público de la Federación por delitos contra la salud, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El 22 de abril, miembros de la Guardia Nacional informaron que "El Chopa" y "El Moy" los agredieron a balazos cuando patrullaban por el Fraccionamiento Marina Vallarta, en Puerto Vallarta.

Al contestar el ataque, el primero resultó herido y falleció después en un hospital del IMSS.

Tanto él como "El Moy" fueron identificados por las autoridades federales como mandos del Cártel de Jalisco Nueva Generación en el destino turístico.

Luego del enfrentamiento, los efectivos aseguraron 5 armas cortas, 2 fusiles, 123 cartuchos, 8 cargadores, así como 3 mil 40 dólares y 6.2 kilos de metanfetamina.

SSE

Dan 3,878 uniformes a policías del estado

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) entregó 3 mil 878 uniformes a personal que conforma la Policía del Estado y la Comisaría de la Policía Vial.

El costo de las prendas oficiales fue de 24 millones 715 mil 593 pesos, reportó la institución. El lote incluye 2 mil 230 paquetes para agentes policiales estatales y mil 648 para agentes viales.

La indumentaria entregada a los agentes policiales de seguridad incluye un quepí o gorro de policía, así como chamarra, pantalón y camisa; a los agentes viales les entregaron lo mismo, pero también calzado y fornituras.

La SSE precisó que en algunos casos se entregaron cascos de ciclista, de motociclista o cachucha en vez de quepís. El reparto dependió de las funciones que los agentes desempeñan.

La secretaría detalló que los materiales de confección de los uniformes incluyen características tecnológicas, entre ellas un recubrimiento de teflón para las telas, lo que evitará que los líquidos penetren en las telas. También tienen características antidesgarro para proteger la integridad de los oficiales.

Cada uniforme tiene un cniip con tecnología NFC, lo que permite mediante un dispositivo móvil detectar información esencial de los oficiales, como la identificación plena de a quién pertenece la prenda, su número de seguro social y su tipo de sangre.

Según la SSE, la entrega de uniformes es una acción que busca dignificar el trabajo policial, así como brindar recursos necesarios a los agentes para que realicen su labor en las mejores condiciones.

Por otro lado, la secretaría informó que la titular de la Dirección de Prevención del Delito, Cony Lomelí, participó en la instalación de un comité técnico del programa Sendero Seguro en San Pedro Tlaquepaque.

El acto protocolario tuvo como fin dar seguimiento a acciones preventivas que se llevan a cabo en diversos centros educativos de la Villa Alfarera.

EL TOTAL

- El costo de las prendas oficiales fue de 24 millones 715 mil 593 pesos

3 MIL 878

UNIFORMES se entregaron al personal de la Policía del Estado y de la Comisaría de la Policía Vial

2 MIL 230

UNIFORMES serán para agentes policiales estatales

MIL 648

PARA AGENTES VIALES



Entregan uniformes a policías
Como parte de las acciones de dignificación del trabajo policial, la Secretaría de Seguridad del Estado

entregó kits completos de uniformes para el personal de la Policía del Estado y la Policía Vial.